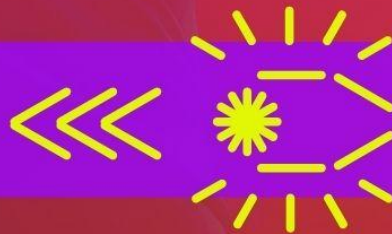


cr | s s  
cr \* s s

Intervention program in nightlife,  
leisure and socialization venues to raise awareness  
and prevent GBV behaviours – including LGBTIphobia –  
linked to sexual violence and substance use

**PROGRAMA DE FORMACIÓN  
para profesionales que  
trabajan en entornos  
nocturnos y de  
socialización para  
prevenir y combatir la  
violencia de género (GBV)**



This publication has been produced by ABD as a part of the Consortium implementing the project CRISSCROSS - Intervention program in nightlife, leisure and socialisation venues to raise awareness and prevent GBV behaviours - including LGBTIphobia - linked to sexual violence and substance use (ref:10109670). This report was produced in the scope of the activities implemented under Work Package 2 (WP2) – “CRISSCROSS Intervention Program” led by ABD.

### **Consortium partners**

Asociación Bienestar y Desarrollo - ABD (Barcelona, Spain) – Project coordinator  
 Kosmicare (Porto, Portugal)  
 Universidad de Sevilla – US (Sevilla, Spain)  
 Fondazione ACRA (Milan, Italy)  
 COOPERATIVA LOTTA CONTRO L'EMARGINAZIONE ONLUS (Milan, Italy)  
 4motion - education for social change (Luxembourg, Luxembourg)  
 Health Service Executive - HSE (Dublin, Ireland)

More information is available on the website: <https://crisscrossproject.org/>  
 CRISSCROSS ©, 2024

### **Authors of the publication**

Jordi Navarro (Energy Control, ABD)  
 Elisenda Nieto (Sexus, ABD)  
 Ismael Fernández (Sexus, ABD)

### **CRISSCROSS Team**

Lara Rot Pla, Mireia Munté Martín, Teresa Peset Segador, Marina Fancelli, Elisenda Nieto, Aria López, Konstantina Logkari, Ismael Fernández López, Jordi Navarro López, from ABD  
 Michele Spreafico, Michele Curami, Alida La Paglia, Lucia Maggioni, Chiara Baggio, Marirosa Iannelli from ACRA  
 Cecilia Gaboardi, Rita Gallizzi, Tiziana Bianchini, Davide Bombini, Greta Testa, Ilaria Scavo, Camilla Mozzoni, Martina Vites, Giorgia Sernicola from COOPERATIVA LOTTA CONTRO L'EMARGINAZIONE.  
 Cristiana Vale Pires, Helena Valente, Bruna Viático, Joana Castro from Kosmicare  
 Alex Loverre, Carlos Paulos, Adriana Pinho, Lynn Hautus, Fabienne Gorges, Samaneh Pakzad, Feliz Alijaj from 4motion  
 María Otero Vázquez, Nicola Corrigan, Nicki Killeen, Ruth Armstrong from the HSE

### **Special thanks to the CRISSCROSS Expert Council for their comments, contributions and insights**

Observatori Noct@mbulas, Spain  
 Viviane Lima, CESAS - Centre national de référence pour la promotion de la santé affective et sexuelle (Luxembourg)  
 Miguel Martinho, Ravers Care Corner | Kosmicare, Portugal  
 Áine Travers, University College Dublin, Ireland  
 Elisa Virgily, Università degli Studi di Milano Bicocca, Italy

**Graphic design by** Chiara Baggio Lucia Maggioni

**Graphic layout by** Lucia Maggioni

**Correspondent author:** [international@abd-ong.org](mailto:international@abd-ong.org)

This report was co-funded by the European Union's CERV-2022-DAPHNE Primary Prevention.

This report's content represents the authors' views and is their sole responsibility. The European Commission does not accept any responsibility for the use that may be made of the information it contains.

## TABLA DE CONTENIDO

### 1. INTRODUCCIÓN

#### 1.1. METODOLOGÍA

#### 1.2. DIRECTRICES DE USO

### BLOQUE 1 - Sexualidades y afectividad con jóvenes en espacios de ocio y educación no formal

- Sesión 1: Teoría General sobre la Diversidad Sexual
- Sesión 2: Intervención, salud y género + Presentación del ejercicio práctico 1
- Sesión 3: Primer acercamiento a un espacio de ocio nocturno (ejercicio práctico)
- Sesión 4: Aplicación de la metodología de la rueda de cambio de comportamiento

### BLOQUE 2 - Gestión del uso de sustancias

- Sesión 1: Introducción básica a la reducción de daños
- Sesión 2: Formación básica sobre las sustancias más consumidas por la juventud + Presentación del ejercicio práctico 2
- Sesión 3: Ejercicio práctico: Observando el consumo de drogas en espacios de ocio nocturno
- Sesión 4: Aplicación de la metodología de la rueda de cambio de comportamiento

### BLOQUE 3 - Detección y prevención de la violencia en contextos de riesgo

- Sesión 1: Teoría general sobre la violencia
- Sesión 2: Violencias sexuales. Detección, prevención y atención en intervenciones + Presentación del ejercicio práctico 3

- **Sesión 3: Ejercicio práctico: Violencias en el ocio y en los espacios de ocio nocturno**
- **Sesión 4: Aplicación de la metodología de la rueda de cambio de comportamiento**

#### **BLOQUE 4 - Cómo aplicar el modelo de rueda de cambio de comportamiento**

- **Sesión 1: Diseño de una intervención**
- **Sesión 2: Práctica 4. Implementar una intervención**
- **Sesión 3: Valoración y Evaluación**

## 1. INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta una guía de contenido para diseñar e implementar el programa de capacitación CRISSCROSS. El programa tiene como objetivo equipar a las profesionales que trabajan con jóvenes y adolescentes para crear conciencia y prevenir la violencia de género, incluidos los incidentes LGTBI-fóbicos, en entornos nocturnos y de socialización entre la juventud

Debido al carácter internacional de CRISSCROSS, el diseño e implementación de esta formación conlleva la complejidad y necesidad de adaptarse a contextos culturales muy diversos. Los matices específicos deben abordarse a través del conocimiento local, lo que requiere el ajuste de dinámicas y materiales para involucrar efectivamente al público objetivo. Por lo tanto, la formación CRISSCROSS constituye una estructura o marco temático general que cada entidad participante debe incorporar y abordar sus realidades utilizando sus propios materiales.

### 1.1. METODOLOGÍA

Esta formación tiene una duración de 40 horas, organizadas en cuatro bloques subdivididos en áreas temáticas, desarrolladas a lo largo de un total de 17 sesiones.

De las cuarenta horas, 20 horas se dedicarán al marco teórico necesario para asumir la perspectiva propuesta por CRISSCROSS. Para ello, cada bloque se centrará en un tema diferente: sexualidades y género; uso de sustancias, riesgos y placeres; Violencia sexual centrada en el agresor.

Las 20 horas restantes se dedicarán a ejercicios prácticos que consolidarán la teoría impartida en contextos concretos, mientras se desarrolla la metodología de intervención que deseamos proponer. Así, las sesiones iniciales de cada bloque estarán dedicadas a la temática específica del bloque y las dos últimas se utilizarán siempre para el abordaje metodológico.

#### 1.1.1. Desarrollo de los temas de intervención.

Para el abordaje teórico de los temas específicos, proponemos una metodología participativa basada en ejercicios con materiales audiovisuales y de otro tipo que presenten los temas de manera atractiva, dando espacio y valor a los conocimientos previos de las aprendices. Para lograrlo, es importante adaptar los materiales a los contextos tanto de las formadoras como de las alumnas, dejando claro que esta adaptación no se refiere a la modificación de los temas ni a la perspectiva desde la cual deben abordarse, sino solo a la forma de facilitar las sesiones. Por lo tanto, es importante revisar los prólogos de cada bloque para familiarizarse con la propuesta.

#### 1.1.2. Desarrollo de la metodología de intervención - Modelo Rueda de Cambio de Comportamiento

La formación CRISSCROSS pone gran énfasis en la adquisición de conocimientos a través de ejercicios prácticos en contextos de intervención reales que desafían a las alumnas. Por lo tanto, una parte importante de las prácticas será contrastar en el campo la validez de los enfoques teóricos. Otra cuestión clave será dotar a las participantes de herramientas prácticas y habilidades especializadas para la intervención en espacios de ocio nocturno.

Para ello, recrearemos dentro de un marco pedagógico la secuencia de técnicas y elementos necesarios para implementar una intervención, incluida la visita a locales o espacios de ocio nocturno. Es necesario que quien implemente esta formación elija cuidadosamente las áreas

donde se realizarán los ejercicios. El criterio principal para la selección debe ser que las formadoras hayan realizado previamente intervenciones en ese lugar, ya que es importante poder guiar en espacios de ocio nocturno y proporcionar herramientas probadas para interactuar de forma segura y enriquecer el proceso de aprendizaje. También es importante tener en cuenta que las prácticas deben realizarse en espacios seguros, y evitar estrictamente espacios donde se produzca violencia directa de forma habitual.

La metodología de intervención asume el modelo **Behavior Change Wheel** (Rueda del Cambio de Comportamiento) propuesto por Susan Michie et al (2011), quienes identifican tres elementos necesarios para el cambio:

- Capacidad psicológica y física de una persona para llevar a cabo una determinada conducta o actividad.
- La oportunidad o los factores sociales y físicos que facilitan un comportamiento específico.
- La motivación para el cambio, que incluiría tanto procesos automáticos relacionados con emociones e impulsos; y procesos reflexivos relacionados con la planificación y evaluación del propio potencial.

Independientemente de la metodología de intervención elegida, cualquier actuación que implementemos debe estar basada en un diagnóstico. Siguiendo la metodología de la Rueda del Cambio de Comportamiento, este diagnóstico deberá permitir identificar las capacidades, oportunidades y motivaciones de los usuarios del espacio de ocio nocturno seleccionado. Tanto para la selección de locales de ocio nocturno, como para la fase de diagnóstico, ofrecemos a continuación una perspectiva teórica que puede facilitar el abordaje. El siguiente marco teórico debe entenderse como una sugerencia, es decir, las formadoras pueden elegir la perspectiva que les resulte más familiar, siempre y cuando la metodología utilizada para el diagnóstico sea sistemática y fundamentada teóricamente.

### 1.1.3. Desarrollo de teoría para el diagnóstico

Doren Massey (2012), geógrafa feminista, define "espacio" y "lugar" de la siguiente manera: "espacio" se refiere a las infraestructuras necesarias para que se lleven a cabo determinadas prácticas sociales; y el "lugar" estaría determinado por las prácticas que tienen lugar en el espacio. Por ejemplo, un "espacio" sería la sala polivalente de un centro cívico, y dependiendo de la actividad que en él se desarrolle, se convertirá en el "lugar" donde hacemos yoga, bailes de salón o formación sobre sexualidades.

Lo mismo ocurre en el espacio público, una plaza puede ser un lugar donde se juega al fútbol por la mañana y un lugar de consumo de sustancias por la noche (2012). Sarah Pink et al (2019) extrapola la teoría de Massey al ámbito digital, entendiendo la esfera digital como un lugar de práctica social, creando así un continuo entre las realidades offline y online.

Siguiendo la guía de Aurelio Díaz (1999), nuestro paso inicial implica seleccionar las "Zonas Objetivo". Según el autor, este paso representa el enfoque más fundamental para comprender el consumo de sustancias psicoactivas. Nuestro enfoque implica realizar una encuesta etnográfica inicial en un área donde creemos que ocurren las prácticas y el consumo objetivo, basado en aportes de informantes clave o información previa al diagnóstico. Para delinear estas "zonas objetivo", adoptaremos la definición de Massey, que considera la intersección del tiempo y el espacio para identificar prácticas específicas. Esto implica delimitar geográficamente nuestro



lugar (por ejemplo, una plaza), delimitarlo temporalmente (por ejemplo, los sábados por la noche) y señalar la principal práctica observada que nos interesa (por ejemplo, el consumo de alcohol). Una vez definida la "Zona Objetivo", estaremos preparadas para comenzar el proceso de diagnóstico.

CRISSCROSS propone una metodología etnográfica. Aunque la etnografía suele requerir mucho tiempo y una presencia continua en el campo de estudio, lo que la hace inadecuada para este tipo de diagnóstico, aquí proponemos una forma de etnografía rápida que nos permitirá radiografiar las "Zonas Objetivo" en unos tiempos adecuados.

Max Gluckman (2003 [1958]) propone el análisis de "situaciones sociales" entendidas como un tiempo y lugar que condensa un gran número de prácticas significativas para un grupo o sociedad. Gluckman considera que el análisis de estas situaciones sociales, siempre que podamos contextualizarlas en un marco global, nos permitirá desplegar un análisis general (2003 [1958]). Esto es algo que debemos tener en cuenta en la selección de las "Zonas Objetivo", que las prácticas observadas sean suficientemente representativas del colectivo con el que pretendemos intervenir. Por ejemplo, el consumo excesivo de alcohol dentro de la práctica del consumo excesivo de alcohol. Para definir y/o identificar las prácticas representativas del grupo que pretendemos diagnosticar, en este caso, como no queremos un diagnóstico sistemático o funcional y para facilitar el proceso de aprendizaje, sólo utilizaremos la experiencia de formadoras en las zonas de intervención, ahorrándonos el trabajo prospectivo previo.

Finalmente, la formación CRISS CROSS ofrecerá dos formas de realizar los ejercicios prácticos:  
1- Presencial, con visitas a zonas de ocio nocturno para realizar observación participante y trabajo de campo en general.

2- El formato online, que consistirá en el análisis de documentos audiovisuales y redes sociales relacionados con el ocio nocturno.

Siguiendo a Sarah Pink (2019), entenderemos el ámbito digital como un lugar de práctica al mismo nivel que el ámbito off-line y, por tanto, susceptible de ser analizado de forma similar. Por lo tanto, los dos caminos deben verse como complementarios y no como alternativos, lo que requiere que las formadoras elijan los materiales digitales adecuados. Por ejemplo, si en el ámbito offline miramos el aparcamiento de una discoteca, materiales online relevantes podrían ser las redes de esa discoteca o un youtuber hablando con gente que está bebiendo en exceso.

Las técnicas para los ejercicios prácticos se describirán en el cronograma de actividades de cada taller, y nuevamente deben entenderse como una propuesta o sugerencia adaptable a los conocimientos y capacidades de las formadoras y alumnas.

## 1.2. DIRECTRICES DE USO

### A. INTRODUCCIÓN DE LOS BLOQUES

El contenido se divide en cuatro bloques temáticos, cada uno de ellos introducido con un prólogo que esquematiza no sólo los temas, sino también la perspectiva teórica desde la que se abordarán. Es fundamental leer y comprender estos prólogos, ya que sirven como marco de referencia que guía las sesiones.

Dentro de cada bloque se incluirá una lista de recursos de referencia que comprende:

**a) Una recopilación de recursos bibliográficos y audiovisuales** Se ofrece a las formadoras para profundizar en las teorías que sirven de marco. Esto se recomienda especialmente para quienes

no están familiarizadas con conceptos o teorías específicas, y se recomienda revisar los títulos relacionados. Sin embargo, es importante señalar que, si bien existen numerosos otros documentos que cubren los temas, los aquí proporcionados los abordan desde la perspectiva propuesta por la formación CRISSCROSS, por lo que se recomienda su revisión.

**b) Un enlace a una carpeta de Google Drive que contiene materiales sugeridos para el desarrollo de la sesión.**



## B1. HOJAS DE TRABAJO DE LA SESIÓN

Cada bloque viene con planes de sesión sugeridos y hojas de trabajo para facilitar la organización de las sesiones. Estas hojas sirven como guía de acción fundamental que las entidades socias deben adaptar a sus contextos únicos dentro del marco general proporcionado. Incorporan ejemplos concretos de materiales y actividades, elaborados específicamente para los contextos socioculturales con los que ABD interactúa en Cataluña. Es fundamental considerar la adaptación antes de su uso. Para facilitar este proceso para todas las entidades participantes que operan bajo un marco unificado, también se han incluido pautas sobre la selección de materiales y la modificación de actividades para satisfacer necesidades de capacitación específicas.

### Ejemplo de hoja de trabajo de sesión:

<b>BLOQUE</b>	<i>Este espacio hará referencia al número de sesión y al bloque correspondiente.</i>	
<b>Sesión:</b>		
<b>Descripción general de la sesión</b>		
<i>Este espacio contendrá una descripción general de la sesión, especificando objetivos y temas concretos a abordar, así como el tiempo estimado.</i>		
<b>Tiempo</b>	<b>Contenido</b>	<b>Tiempo</b>
<i>Este espacio contendrá el timing: cuánto tiempo dedicaremos a cada tema.</i>	<i>Este espacio contendrá el enunciado del tema que deberá abordarse en esta sección temporal de la sesión.</i>	<i>Este espacio contendrá el timing: cuánto tiempo dedicaremos a cada tema.</i>

## B2. HOJAS DE MATERIALES

Cada sesión viene con una hoja de recursos que incluye materiales sugeridos para ser utilizados durante su implementación. Los materiales proporcionados pueden ser materiales audiovisuales, actividades, dinámicas, preguntas para facilitar las discusiones...

Esta hoja también proporciona criterios de inclusión y orientación para diseñar y adaptar recursos personalizados.

### Hoja de materiales:

MATERIALES	
<b>BLOQUE</b> <b>Sesión:</b>	<i>Este espacio hará referencia al bloque y a la sesión a la que pertenecen los materiales propuestos.</i>
<b>Contenido</b>	<b>Material propuesto por ABD</b>
<i>En este espacio se especificará el contenido de la sesión con el que se relacionan los materiales.</i>	<i>Este espacio contendrá ejemplos específicos de actividades y materiales diseñados en base a las realidades con las que trabaja ABD.</i>
	<b>Criterios de selección de materiales.</b>
	<i>Este espacio incluirá los criterios necesarios para incluir una actividad o material para trabajar este tema.</i>

## C. HOJAS DE PRÁCTICA

Cada bloque concluirá con un ejercicio práctico. El propósito de estos ejercicios es simular, dentro de un contexto educativo, los pasos necesarios para diseñar e implementar una intervención basada en los principios teóricos e ideológicos de CRISSCROSS. El ejercicio resultante de cada bloque se entenderá como una etapa dentro del proceso global, con una conclusión en el último bloque, donde se estructurarán los ejercicios anteriores para formar una hipotética intervención.

Se propondrán dos modalidades: online y presencial. En el formato presencial se requieren observaciones guiadas por parte de formadoras en espacios de ocio nocturno, junto con una intervención de dos horas en dichos espacios. El formato online se realizará a través del análisis de documentos audiovisuales o escritos que puedan considerarse etnográficos al reflejar o representar verazmente aspectos sobre los que deseamos intervenir.

Para facilitar el proceso de ajuste bajo un marco común para todas las entidades socias ofrecemos pautas para la selección de espacios o materiales, además de ejemplos de nuestro contexto.

**Hoja de práctica:**

<b>BLOQUE:</b>		<i>Este espacio hará referencia al bloque al que pertenece el ejercicio.</i>
<b>PRÁCTICA :</b>		
<b>Descripción del ejercicio</b>		
<i>Este espacio contendrá una descripción general de la sesión, especificando objetivos y temas concretos a abordar, así como el tiempo estimado.</i>		
<b>Formato presencial</b>		
<b>Criterios de inclusión en la elección de lugares de observación.</b>	<b>Ejercicio propuesto</b>	<b>Resultado Esperado</b>
<i>Este espacio contendrá los criterios para la selección de las áreas de observación.</i>	<i>Este espacio contendrá los ejercicios específicos a realizar en el área de observación.</i>	<i>Este espacio contendrá el resultado esperado de los ejercicios y los criterios de evaluación de los mismos.</i>
<b>Formato en línea</b>		
<b>Criterios de inclusión</b>	<b>Criterios de inclusión</b>	<b>Criterios de inclusión</b>
<i>Este espacio contendrá los criterios de selección de materiales considerados etnográficos.</i>	<i>Este espacio contendrá los ejercicios específicos a realizar con el material.</i>	<i>Este espacio contendrá el resultado esperado de los ejercicios y los criterios de evaluación de los mismos.</i>

## BIBLIOGRAFÍA

- Díaz. A (1999) El estudio de las drogas en distintas sociedades: problemas metodológicos en Contextos, sujetos y drogas: Un manual sobre drogodependencias. Grup Igia y colaboradores.
- Gluckman, Max (2003) [1958]: "Análisis de una situación social en Zululandia moderna", en Bricolage. Revista de estudiantes de antropología social, 1 (1): 34-49, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, México.
- Massey, D. (2012). Un sentido global de lugar. En Albet, A.; Benach, B. (2012). Doreen Massey. Un sentido global de lugar. Icaria
- Pink, S.; HORST, H.; Postill, J.; Hjorth, L.; Lewis, T.; J Tacchi. (2019). Etnografía digital. Principios y práctica. Ediciones Morata S.L

Susan Michie et al. (2011). "The behaviour change wheel: A new method for characterising and designing behaviour change interventions." *Implementation Science*, (6):42. 10.1186/1748-5908-6-4

# BLOQUE 1

-

Sexualidades y  
afectividad con  
jóvenes en espacios  
de ocio y educación  
no formal

-



- **Sesión 1: Teoría General sobre la Diversidad Sexual**
- **Sesión 2: Intervención, salud y género + Presentación del ejercicio práctico 1**
- **Sesión 3: Primer acercamiento a un espacio de ocio nocturno (ejercicio práctico)**
- **Sesión 4: Aplicación de la metodología de la rueda de cambio de comportamiento**



## TEORÍA GENERAL SOBRE GÉNERO Y SEXUALIDAD.

El sistema sexo-género descrito por Gayle Rubin (1986) es un modelo de organización social que explica las desigualdades de género disociándolas de las lecturas biologicistas. De esta manera, la subordinación cultural de mujeres y cuerpos feminizados se explica por la red de significados y relaciones sociales atribuidas al sexo biológico.

Simone de Beauvoir (1949) ya había advertido que el género articulaba la construcción de la diferencia sexual mediante la cual se definen las posiciones sociales que ocupan mujeres y hombres caracterizadas por la desigualdad y la jerarquización. Por ejemplo, los conceptos de masculinidad o feminidad se refieren a estas prácticas, actitudes, comportamientos y expectativas asignadas a hombres o mujeres. Así, existen modelos naturalizados y socialmente legitimados y sus atributos se configuran, negocian y modifican en cada contexto social.

En esta línea, Raewyn Connell (1995) considera el género como una estructura jerárquica de práctica social, donde las subjetividades que ostentan el poder (hombres) son tan importantes como las subalternidades que posibilitan y sostienen el régimen de desigualdades. Posteriormente, Mónica de Martino (2013) combinará los modelos teóricos de Pierre Bourdieu y Connell, para hablar de “estrategias de masculinización”, es decir, las personas recorren esta estructura de práctica social según sus posibilidades y deseos, trazando estrategias que les permitan aumentar su prestigio social y alcanzar sus objetivos.

Judith Butler (1990) explica que el género debe entenderse como una repetición ritualizada de gestos corporales y “actos de habla” (Butler, 1990); lo que llama performatividad de género, es un concepto que permite pensar cómo la construcción de corporalidades y subjetividades sexuales son efecto de un régimen coercitivo que regula y jerarquiza las diferencias de género. Para Butler, la performatividad no implica que los actos de género se realicen de manera consciente o que sean una mera actuación teatral. En lugar de ello, la performatividad se refiere al proceso mediante el cual los individuos reiteran las normas de género que han sido socialmente impuestas. Estos actos repetidos refuerzan y naturalizan las ideas de lo que significa ser hombre o mujer en una determinada sociedad. Sin embargo, debido a que estas normas deben ser reiteradas constantemente, también están sujetas a la subversión y el cambio.

Centrándonos ahora en las sexualidades, Maurice Godelier (2000) sitúa el papel de las sexualidades en las sociedades humanas. Se entiende que están integrados en estructuras sociales como las descritas anteriormente. Para Godelier existe un diálogo entre lo social y lo sexual, todas las sociedades humanas regulan de alguna manera los actos sexuales, privilegiando a unos, estigmatizando a otros, dotándolos de significados políticos, sociales, etc.

En palabras de Marcela Lagarde (2005) “la sexualidad es un complejo de fenómenos bio-socio-culturales que incluye individuos, grupos y relaciones sociales, instituciones, concepciones del mundo -sistemas de representaciones, simbolismos, subjetividad, éticas diversas, lenguajes- y, por supuesto, poder”. Esto significa que la experiencia de la sexualidad de una persona está mediada por la biología, las desigualdades de género, la cultura y las relaciones de poder, así como por factores como la edad o el estatus social y económico.

No obstante, Godelier nos advierte que estos solapamientos sociopolíticos no deben invisibilizar la característica fundamental de una práctica sexual: el sexo nos hace disfrutar. En este sentido, cuando hablamos de la sexualidad como un terreno mediado por estructuras de poder, es preciso esclarecer que una de sus consecuencias es la violencia y que cuando ésta toma lugar en nuestras relaciones sexo-afectivas, ya no hablamos de sexualidad. Como apunta Candela (2022),



“si es violencia, no es sexualidad. No existen las relaciones sexuales no consentidas, se llaman agresiones. (...) La violencia sexual no es consecuencia de la sexualidad, es consecuencia de una sociedad desigual. (...) La sexualidad tiene como consecuencia el placer, el deseo, el bienestar”. Por ende, es crucial comprender que las dinámicas de violencia presentes en el terreno de la sexualidad responden a una finalidad de dominación y control, no de obtención de placer.

Sin extendernos en este aspecto, que será abordado más adelante en el Bloque 3, es importante poder poner de relieve cómo las sociedades occidentales han tendido a globalizar una construcción concreta de las sexualidades que podríamos caracterizar de la siguiente manera:

**Biológica:** La sexualidad se concibe como un hecho natural que deriva de la fisiología, anatomía y perpetuación de la especie humana. Principalmente en el caso de las mujeres, se centra en la etapa fértil y la reproducción.

**Sexista:** Se sobrevalora y privilegia el placer masculino, naturalizando sus deseos, y, por otro lado, se invisibiliza el placer femenino y se cosifica a las mujeres, deshumanizándolas como personas así como a sus deseos sexuales.

**Binaria:** No contempla a las personas que no se incluyen dentro del sistema sexo-género-sexualidades.

**Coitocéntrica:** La penetración pene-vagina tiene un rol protagonista y es considerada la práctica más placentera. Además, la finalidad de la práctica sexual es el orgasmo y otras prácticas quedan totalmente invisibilizadas. La actividad sexual se centra en la genitalidad.

**Heteronormativa:** Se basa en la heteronorma, en la complementariedad ideal entre hombres y mujeres cis, es decir, en las relaciones sexuales y afectivas heterosexuales. Se centra en la reproducción, excluyendo como válidas las prácticas sexuales que no tengan este objetivo.

**Idealizada:** Supone experimentar la sexualidad a través del ideal establecido mediante la relación de pareja. Las mujeres sufren una mayor presión para cumplir con ese mandato y son socialmente cuestionadas cuando no lo hacen.

**Adultocéntrica:** Parte de una mirada adulta para comprender los comportamientos y entender las necesidades referentes a las sexualidades.

**Edadista:** La infancia y la vejez no se tienen en cuenta y las vivencias de las sexualidades en estas etapas quedan marginadas.

**Gordofóbica:** Invisibiliza, ridiculiza, excluye y violenta a las personas gordas, por no cumplir con los mandatos de cuerpo-belleza establecidos.

**Capacitista:** Las personas con discapacidad o diversidad funcional no son cuerpos deseables, deben adaptarse a la norma o se encuentran excluidas. Sus sexualidades no son entendidas como una posibilidad más de la diversidad.

**Racista:** Promueve estereotipos estigmatizantes hacia las personas racializadas y de distintos orígenes culturales.

La manera de comprender las sexualidades en el marco del CRISSCROSS se vincula, por un lado, a la perspectiva de género, comprendiendo cómo las desigualdades intervienen y condicionan su

vivencia, así como con la perspectiva del placer, tratando de acompañar el desarrollo de las sexualidades desde una visión positiva. Atendiendo especialmente la sexualidad de los cuerpos feminizados, Carol Vance (1989) señala cómo ésta ha sido caracterizada por la tensión entre el peligro y el placer: “La sexualidad es, a la vez, un terreno de constreñimiento, de represión y peligro, y un terreno de exploración, placer y actuación. Centrarse sólo en el placer y la gratificación deja a un lado la estructura patriarcal en la que actúan las mujeres; sin embargo, hablar sólo de la violencia y la opresión sexuales deja de lado la experiencia de las mujeres en el terreno de la actuación y la elección sexual y aumenta, sin pretenderlo, el terror y el desamparo sexual con el que viven las mujeres. (1989, p.9)”.

En este sentido, se optará por trabajar las complejidades de la sexualidad también poniendo el placer en el centro, pudiendo trasladar una visión positiva y vinculada a la exploración, al autoconocimiento y a la conexión a través del deseo. Manteniéndonos en la dicotomía señalada por Vance, abordar la sexualidad desde la óptica del placer significa poder tomar en consideración los aspectos positivos, placenteros y beneficiosos para nuestra salud que ésta conlleva. Esto implica la contestación de mitos, tabúes y falsas creencias acerca de la sexualidad, así como la facilitación de herramientas para conocer nuestros cuerpos y sus límites, en pos de promover relaciones basadas en el consentimiento y el disfrute.

## GLOSARIO SOBRE SEXUALIDADES

Incorporamos un glosario básico sobre algunos de los conceptos que se han tratado o que emanan del abordaje teórico sobre la sexualidad:

**Asexual:** Persona que no siente o siente poco interés por tener “actividad sexual”, o que siente poca o nula “atracción sexual”. La asexualidad forma parte de las orientaciones sexuales. Dentro de la asexualidad existe mucha diversidad en lo que se refiere a diversos aspectos como pueden ser la atracción romántica o la afectividad.

**Binarismo de género:** Concepción social que parte de la idea de la existencia únicamente de dos géneros, masculino-hombre y femenino-mujer.

**Bisexual:** Persona que siente atracción sexual, romántica o emocional por más de un género, o independientemente del género. Forma parte de las orientaciones sexuales.

**Cisgénero:** Persona que se identifica con el género asignado al nacer.

**Disforia de Género:** Es un diagnóstico patológico que hace referencia a personas con aversión a sus propios genitales y cuerpo. Durante mucho tiempo, y todavía en muchos países, ha sido y es necesario este diagnóstico para poder realizar un cambio registral de nombre en los documentos oficiales. Este requisito patologiza la transexualidad, y su anulación para la validación de procesos de transición es una lucha todavía vigente del movimiento LGTBIQ+. La Organización Mundial de la Salud (OMS) eliminó en 2018 la transexualidad del listado de enfermedades.

**Expresión de género:** El género se expresa culturalmente a través del cuerpo, vestimenta, peinado, actitudes, roles... Existen unas expectativas sociales de lo que se espera de la expresión del género de un hombre y la de una mujer. La expresión de género de una persona no tiene por qué coincidir con su sexo, identidad de género o su orientación y/o preferencia sexual.

**Gay:** Hombre que siente atracción sexual, romántica o emocional hacia otros hombres. Forma parte de las orientaciones sexuales.

**Género no binario:** Aquellas personas que no se identifican únicamente como hombres o mujeres. Se identifican más allá de los géneros tradicionales. Puede que se identifiquen con ambas identidades, con ninguna de ellas, con otros géneros...

**Género:** Construcción sociocultural que determina lo que se entiende por hombre y mujer. Tiene que ver con la identidad y el comportamiento de las personas y se aprende a través de un proceso de socialización.

**Heteronorma o heteronormatividad:** Concepción social que entiende la heterosexualidad como lo “normativo” y deseable, generando dinámicas de exclusión hacia todo lo que no se ajusta en esta normatividad. Implica la presunción de que todo el mundo es heterosexual, o la creencia de que las personas heterosexuales son naturalmente superiores.

**Heterosexual:** Persona que siente atracción física o afectiva hacia personas del género contrario. Forma parte de las orientaciones sexuales.

**Identidad de género:** dimensión del género que alude a la forma en cómo cada persona se identifica o autopercibe. Las categorías binarias de la identidad de género son “hombre” y “mujer”, pero también existen opciones en el espectro del no binarismo (nb, genderfluid, agénero,

etc.). La identidad de género puede coincidir con la que te asignaron al nacer según tus genitales (cisgénero) o no coincidir (transgénero).

**Intersexualidad:** Persona que nace con características sexuales (primarias y secundarias) que no encajan en las definiciones médicas de macho o hembra. Existe mucha diversidad de estados intersexuales. Esta variación no tiene relación con la identidad, expresión de género y orientación/preferencia sexual.

**LGBTIQ+:** Lesbianas, gays, bisexuales, intersexuales, trans. Estas siglas se utilizan habitualmente para referirse a las identidades, orientaciones y sexualidades socialmente oprimidas y marginadas. Existen variaciones en las que se añaden letras, o bien se omiten, o se reordenan, y el signo “+” representa todos los otros tipos que no están incluidos en la sigla.

**Lesbiana:** Mujer que siente atracción sexual, romántica o emocional hacia otras mujeres. Forma parte de las orientaciones sexuales.

**LGTBI+fobia:** El miedo, rechazo o aversión, a menudo en forma de actitudes estigmatizantes o comportamientos discriminatorios, hacia personas LGTBI+. Persona que siente atracción física o afectiva hacia personas independientemente de su sexo o género. Forma parte de las orientaciones sexuales.

**Orientación sexual:** atracción emocional, sexual o afectiva que sentimos hacia otra persona. Tiene que ver con la dirección de nuestro deseo. Podemos sentirla hacia personas del mismo género (homosexualidad), del género opuesto (heterosexualidad), de cualquier género (bisexualidad/pansexualidad) o no sentirlo hacia ningún género (asexualidad). Existe una amplia variedad de formas en las que se configura la orientación sexual y categorías para definirla.

**Pansexual:** Persona que siente atracción física o afectiva hacia personas independientemente de su sexo o género. Forma parte de las orientaciones sexuales.

**Relaciones poliámoras/Persona poliámora:** Las relaciones poliámoras se caracterizan por el establecimiento de vínculos, de forma íntima, con más de una persona, con el consentimiento e interés claro de todas las personas implicadas en la relación.

**Sexo:** Características biológicas y físicas como son los cromosomas, hormonas, genitales externos e internos y órganos reproductores. La ciencia las ha clasificado en 3 categorías: macho, hembra e intersexual. También puede referirse a prácticas sexuales.

**Sexo biológico:** categoría binaria para definir el conjunto de características biológicas de los cuerpos (órganos genitales internos y externos, carga hormonal o cromosomas). Se han reconocido históricamente dos sexos, macho y hembra, aunque existen corporalidades que no encajan en los estándares de uno u otro, conocidos como cuerpos intersexuales.

**Sistema sexo-género:** estructura social que ha atribuido significados culturales a las diferencias sexuales. A partir de diferencias biológicas entre los individuos, se ha articulado históricamente un entramado de relaciones, símbolos y roles que definimos como “género” que han posicionado hombres y mujeres en situación de desigualdad.

**Trans\*:** Personas con una identidad de género distinta al género asignado al nacer, o que no muestran conformidad con los patrones binarios y estereotipados del sistema sexo-género. La palabra trans y un asterisco se utiliza como categoría paraguas que engloba a todas aquellas expresiones e identidades de género no normativas.

**Transexual:** Personas con una identidad de género distinta al género asignado al nacer, o que no muestran conformidad con los patrones binarios y estereotipados del sistema sexo-género. La palabra trans y un asterisco se utiliza como categoría paraguas que engloba a todas aquellas expresiones e identidades de género no normativas.

**Transgénero:** Persona que no se identifica con el género asignado al nacer, pero no siendo necesario realizar un proceso de transformación a partir de tratamientos hormonales o cirugías.

**Transitar:** Es el proceso o diversidad de procesos que llevan a una persona a cuestionar su género asignado al nacer y asumir el género sentido o autopercebido. Los tránsitos son procesos muy diversos y existen tantos como personas. Hay personas que eligen tratamientos médicos como la cirugía u hormonación para pasar por este proceso, otras que realizan cambios en el aspecto físico o vestimenta, otras que realizan cambios en el nombre y pronombres y otras que no realizan ninguna de estas acciones.

## BIBLIOGRAFÍA

Beauvoir, S. (2005) [1949]. El segundo sexo. Ediciones Cátedra.

Butler, J. (1990). Il genere in discussione. Paidós.

Connell, R. W. (1987). Genere e potere. Sydney: Allen and Unwin.

De Martino, M. (2013). "Connell e il concetto di mascolinità egemonica: note critiche dall'opera di Pierre Bordieu". Revista de Estudios Feministas, vol. 21, núm 1, pp. 283-300. Universidade Federal de Santa Catarina.

Godelier, Maurice (2000). Cuerpo, parentesco y poder: Perspectivas antropológicas y críticas, Cap I: Cuerpo, Abya-Yala, Ecuador, pp. 55-89.

Lagarde, M. (2005). I cauterios delle donne: riflessioni. Universidad Nacional Autónoma de México.

Rubin, G. (1986). "El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo", Revista Nueva Antropología, vol. 8, núm. 30, pp. 95-145. Universidad Nacional Autónoma de México

**BLOQUE 1 - Sexualidades y afectividad con jóvenes en espacios de ocio y educación no formal**

**Sesión 1: Teoría General sobre Género y Diversidad Sexual.**

**Descripción general de la sesión**

**Tiempo:** 3 horas

Esta primera sesión ofrecerá una perspectiva general sobre el género y la diversidad sexual. Aquí hay que establecer las bases conceptuales que luego nos permitan abordar temas como los prejuicios, la violencia o el estigma. También es la sesión introductoria del proyecto y la primera vez que todas las personas compartirán espacio, por lo tanto, es importante dejar espacio y tiempo para las presentaciones.

**Objetivos:**


- Comprender la categoría de género como una estructura que sostiene, legitima y reproduce las desigualdades entre hombres y mujeres.
- Diferenciar entre: sexo/género/expresión de género/orientación del deseo.
- Realizar presentaciones y brindar a todas la oportunidad de ser nombradas con el pronombre o pronombres que las representen.

Tiempo	Contenido	Descripción
20'	<b>Presentación del proyecto CRISSCROSS</b>	Presentación de la formadora(as), explicar el contenido y objetivos de la formación, y la posibilidad de colaboración en el piloto (por definir, número de participantes y condiciones).  <b>Importante:</b> Si vamos a utilizar en futuras sesiones materiales que consideremos sensibles, con violencia explícita, o que simplemente sospechamos que pueden causar malestar, debemos notificarlo en este momento.
20'	<b>Presentación de las participantes.</b>	En este punto debemos presentarnos poniendo especial énfasis en respetar la diversidad y brindar la oportunidad a cada persona de expresar su género utilizando el pronombre con el que desea que se le dirija.  <b>Dinámica:</b>  Realizaremos una actividad de introducción, que variará según el tamaño del grupo. Debería permitirnos dirigirnos a las participantes por los nombres y pronombres que prefieran.
25'	<b>¿Quién soy? Diferencias entre sexo y género.</b>	Empezaremos explicando las diferencias entre sexo y género.  <b>Dinámica:</b>  - Dividiremos la clase en grupos según el número de participantes y



		<p>presentaremos dos perros disfrazados de personas. La mitad de los grupos elegirán un perro y los demás elegirán el otro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Luego, les pediremos que imaginen una vida para el perro elegido.</li> <li>- Les daremos entre 5 y 10 minutos para discutirlo dentro de los grupos, y luego facilitaremos un debate general.</li> </ul>
15'	<b>Sexo biológico e intersexualidad</b>	<p>Aprovechando la actividad anterior, preguntaremos cuántos sexos hay. Discutiremos la intersexualidad como un hecho biológico común y la usaremos para comenzar a descomponer las concepciones binarias de género.</p>
20'	<b>Identidad y expresión de género. Los muxes</b>	<p>Llegados a este punto debemos comprender las dos dimensiones que conforman el género, dando espacio a reflexionar sobre la identidad y la expresión de género. Facilitar la explicación de cómo en la definición de nuestro género interviene nuestra agencia pero también una estructura social que nos lee en base a los estereotipos del género.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mostrar, mediante materiales audiovisuales, un ejemplo de personas con una expresión de género no normativa. Poner el ejemplo de las personas muxes en México como prueba de que la disidencia de género y la diversidad de identidades y expresiones es una realidad no exclusivamente occidental ni moderna.</li> <li>- Facilitar un debate en torno a los materiales audiovisuales.</li> </ul>
25'	<b>Género y desigualdad</b>	<p>En este punto, necesitamos explicar el género como una construcción cultural e histórica y enfatizar su comprensión como estructura generadora de desigualdad.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ponernos en círculo o formando una línea en la pared. Se leerán afirmaciones sobre experiencias que se viven desigualmente según el género y las personas tendrán que dar un paso al frente si han experimentado alguna de las situaciones descritas.</li> <li>- Observar colectivamente qué personas han llegado más lejos y dar espacio a la reflexión de vivencias propias sobre los ejemplos comentados. Conectar la teoría con la realidad encarnada de las personas en el aula. Ofrecer un espacio de escucha activa y empatía como praxis de cuidados para la dinámica.</li> </ul>
30'	<b>Repaso de los conceptos</b>	<p>En este momento mostraremos el cuadro de diversidad sexual, colocando los conceptos ya explicados y empezando a completar los que faltan.</p> <p><b>Dinámica:</b></p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- En primer lugar se sitúan las cuatro categorías: Sexo/género/expresión de género/orientación del deseo/práctica sexual.</li> <li>- Luego, colectivamente, debemos completar el cuadro.</li> </ul>
5'	<b>Cierre de la sesión</b>	Concluir la sesión especificando el día y hora de la próxima.

MATERIALES	
BLOQUE 1 - Sexualidades y afectividad con jóvenes en espacios de ocio y educación no formal	
Sesión 1: Teoría General sobre Género y la Diversidad Sexual.	
Contenido	Material propuesto por ABD
<p><b>Presentación del proyecto CRISSCROSS</b></p>	<p><b>Actividad de introducción:</b></p> <p>Presentamos la formación y damos una advertencia sobre el contenido. A continuación, proponemos un juego a las participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Todas las participantes deben disponer de papel y bolígrafo.</li> <li>- En un lado del papel escriben "reemplazar" o "conservar" dependiendo de si se desea ver el contenido o si prefieren que se sustituya. Mientras se responde se hace una pregunta: <b>¿Qué es lo primero que me viene a la mente cuando digo la palabra sexo?</b> Escuchamos a un par de personas y dejamos las respuestas en el aire.</li> <li>- <b>Comenzamos el juego:</b> en el otro lado del papel, deben dibujar las palabras que la formadora dice en voz alta. Diremos las palabras "casa", "flor" y "persona". Se darán cinco segundos para dibujar cada palabra. Sin duda, se obtendrán de todas las personas unos resultados similares a la imagen de arriba. Luego, recuperamos las respuestas que dejamos en el aire (<b>¿Qué es lo primero que me viene a la mente cuando digo la palabra sexo?</b>) para establecer una comparación y explicar de forma rápida y sintética los estereotipos como simplificación de la realidad.</li> <li>- Terminamos recogiendo los papeles doblados con los dibujos hacia afuera para luego revisarlos por si necesitamos cambiar algún contenido.</li> </ul> <div style="text-align: right;">  </div>
	<p><b>Criterios de selección de materiales.</b></p>
	<p><b>La advertencia de contenido nunca debe exponer a las personas a la violencia que pretendemos mostrar.</b> Para lograrlo debemos considerar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Avisar con antelación el tipo de contenido que se utilizará antes del día de la sesión en el que se mostrará.</li> <li>2. Proporcionar canales privados y anónimos donde las personas puedan expresar su malestar sin ser identificadas.</li> <li>3. En ningún caso se solicitarán explicaciones, detalles o valoración de la pertinencia de la solicitud. Simplemente, se atenderá el deseo expresado por la persona.</li> </ol> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. De antemano debemos tener una alternativa para cualquier material que consideremos sensible, con violencia explícita, o que simplemente sospechamos que puede causar</li> </ol>

	malestar.
Presentación de las participantes.	<b>Material propuesto por ABD</b>
	<p><b><u>Dinámica de presentación:</u></b> Como podría haber grupos de hasta 50 personas, realizar una dinámica de presentación muy compleja puede resultar poco práctico. Por eso ofrecemos varias modalidades dentro de una misma idea.</p> <p><b>Si somos un grupo pequeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pedimos a toda la clase que se ponga de pie y luego le pedimos a una persona que se coloque donde quiera en la sala.</li> <li>- Luego les preguntamos su nombre, pronombres, algo que realmente les guste y algo que no les guste. En este punto, el resto de la clase debe posicionarse en función de si están totalmente de acuerdo con las preferencias (al lado de la persona que presenta), si están parcialmente de acuerdo (a media distancia), o si no están del todo de acuerdo con esas preferencias (en el lado opuesto de la habitación).</li> <li>- Después de que todas se hayan presentado usando esta dinámica, facilitamos un debate.</li> <li>- Comparamos la diversidad de preferencias cotidianas con la diversidad sexual, enfatizando que no existen mejores prácticas u opciones que otras.</li> </ul> <p><b>Preguntas para facilitar la actividad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Por qué crees que nos presentamos de esta manera?</li> </ul> <p><b>Si somos un grupo grande, la dinámica propuesta no funcionará porque será demasiado larga y poco práctica. En cambio, sugerimos la siguiente dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pedir a las participantes que durante el transcurso de la capacitación, la primera vez que hablen en público, se presenten por su nombre, pronombres, algo que realmente les guste y algo que no les guste.</li> <li>- Reservar un momento al final de la sesión para reflexionar sobre esto. La diferencia será que solo tendremos ejemplos de las personas que participaron en esta sesión.</li> <li>- En el futuro, las personas que hablen por primera vez en clase solo dirán su nombre y pronombres.</li> </ul>
	<b>Criterios de selección de materiales.</b>
<p>La dinámica que introducimos debería permitirnos dirigirnos a las participantes utilizando los nombres y pronombres que prefieran.</p> <p><b>Para esto necesitamos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un ambiente seguro: Antes de iniciar la capacitación, dejar claro que no se tolerará ninguna forma de violencia. Si bien las participantes son libres de expresar sus opiniones y</li> </ul>	

	<p>sentimientos, no hay lugar para consideraciones, creencias o ideologías que nieguen identidades o estigmaticen prácticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nunca obligaremos a nadie a participar en actividades.</li> </ul>
<p><b>¿Quién soy? Diferencias entre sexo y género.</b></p>	<p><b>Material propuesto por ABD</b></p> <p><b>Foto del perro</b></p>  <p><b>Preguntas para la discusión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuál es su nombre?</li> <li>- ¿Cuál es su género?</li> <li>- ¿Qué les gusta?</li> <li>- ¿Qué trabajos desempeñan?</li> </ul> <p><b>Criterios de selección de materiales.</b></p> <p>En este caso, proponemos un ejercicio con trampa: Solo las personas tienen género, no los objetos ni los animales.</p> <p>Para sustituirlo se deberá considerar lo siguiente a la hora de seleccionar un material audiovisual:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debería permitir discutir la diferencia entre sexo y género.</li> <li>- Debería resaltar efectivamente algunos elementos culturales que construyen el género, independientemente del sexo biológico. En este caso, ropa.</li> </ul>
<p><b>Sexo biológico e intersexualidad</b></p>	<p><b>Material propuesto por ABD</b></p> <p>A partir del material gráfico propuesto explicaremos las similitudes morfológicas entre un clítoris y un pene.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div data-bbox="395 1653 579 1888">  </div> <div data-bbox="624 1666 852 1872">  </div> </div> <p><b>Preguntas para la discusión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿El cigoto es masculino o femenino?</li> <li>- ¿Hay más personas pelirrojas o intersexuales? (pelirrojas: 1,5% / Intersexuales: 1,7%)</li> <li>- ¿Conoces a alguien intersexual?</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Por qué no conocemos a nadie intersexual si estadísticamente son tan relevantes?</li> </ul>

	<p><b>Criterios de selección de materiales.</b></p>
	<p>Podemos utilizar cualquier material que nos permita discutir el tema, pero debemos dejar claro que hay más diversidad más allá de los materiales proporcionados.</p>
<p><b>Identidad y expresión de género.</b>  <b>Los muxes</b></p>	<p><b>Material propuesto por ABD</b></p> <p>Video sobre los Muxes: Pueblo de origen zapoteca, en cuya cultura existe un género llamado Muxe: individuos que nacen con pene cuyo género es Muxe, y su expresión de género es fluida, ya que culturalmente pueden adoptar roles y expresiones tanto masculinas como femeninas.</p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=rFC9P9Sk0eM&amp;ab_channel=HBOMaxLatinoam%C3%A9rica">https://www.youtube.com/watch?v=rFC9P9Sk0eM&amp;ab_channel=HBOMaxLatinoam%C3%A9rica</a></p> <p><b>Pregunta para discusión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Es la diversidad de identidades y expresiones de género algo moderno y/u occidental?</li> </ul> <p><b>Criterios de selección de materiales.</b></p> <p>Si deseamos reemplazar el ejemplo, debemos considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporcionar un ejemplo claro de expresiones de género y géneros no normativos.</li> <li>- Si es posible, debería ir más allá del contexto occidental.</li> <li>- Asegurarse de que haya información accesible en caso de que alguien desee profundizar en el ejemplo.</li> </ul>
<p><b>Género y desigualdad</b></p>	<p><b>Material propuesto por ABD</b></p> <p>Listado con afirmaciones de vivencias en las que existe una experiencia desigual según el género. Algunos ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Da un paso al frente si alguna vez por la calle te han hecho algún comentario con deseo o intención sexual.</i></li> <li>- <i>... si en una conversación has tenido que pedir permiso para hablar porque otras monopolizaban la conversación o te interrumpían.</i></li> <li>- <i>... si has justificado un logro no atribuyéndote los méritos propios de tus éxitos ("he tenido suerte", "ha sido una coincidencia", "me han ayudado", "ha sido más fácil de lo que debería"...).</i></li> <li>- <i>... si han opinado sobre tu cuerpo sin haberlo pedido.</i></li> </ul>

- ... me han preguntado de manera despectiva si era un chico o una chica.
- ... han usado mal mi pronombre o me han llamado por mi "dead name".

**Criterios de selección de materiales.**

Si queremos reemplazar los ejemplos debemos considerar:

- Que sean situaciones en las que existe un evidente sesgo de género respecto a cómo se viven según la identidad de género.
- Que sean situaciones en las que se puedan percibir estas desigualdades de género, aludiendo no únicamente a mujeres cis, sino también sujetos feminizados, personas trans y personas no binarias.

Si queremos reemplazar la dinámica debemos considerar:

- Que sea un ejercicio que permita conectar la teoría con la vivencia y la cotidianidad de las personas.
- Que el ejercicio confronte a las participantes con sus propias actitudes, valores y creencias respecto al género (prejuicios, sexualización, estereotipos, formas de control, infantilización, menosprecio, etc.) y que se haga de una forma amable, ofreciendo en todo momento (antes de iniciar, durante y en finalizar) un acompañamiento a las participantes (ofrecer más espacio para hablar, posibilidad de hablar en privado, posibilidad de no participar, colectivizar las experiencias, dar/recibir muestras de apoyo, derivación a recursos si es preciso...)



**Repaso de los conceptos**

**Material propuesto por ABD**

SexualidadES			
SEXO	GÉNERO	EXPRESIÓN DE GÉNERO	ORIENTACIÓN/PREFERENCIA DEL DESEO SEXUAL Y/O ROMÁNTICO
Dentro de la norma:			
HEMBRA	MUJER CIS	FEMENINA	HETEROSEXUAL
MACHO	HOMBRE CIS	MASCULINA	ALOSEXUAL
Fuera de la norma:			
INTERSEX*	TRANS*	MUJER MASCULINA	HOMOSEXUAL
	MUJER TRANS	HOMBRE FEMENINO	LESBIANA
	HOMBRE TRANS	ANDROGINIA	GAY
	NO BINARIE	FEMINIDAD NO BINARIA	BISEXUAL
	AGÉNERO	MASCULINIDAD NO BINARIA	PANSEXUAL
	GÉNERO FLUIDO	ESTÉTICAS NO NORMATIVAS	ASEXUAL
	BIGÉNERO	GESTUALIDAD NO NORMATIVA	DEMISEXUAL
	GÉNERO NEUTRO	PLUMA	ARROMANTICISMO
Hay mucha diversidad de genitales Intersex*	....		

Podemos utilizar una pizarra y anotar a mano los ejemplos y categorías mientras se mencionan en voz alta.

Utilizamos un pictograma con símbolos y fotografías impreso en cartulina plastificada, que fijamos a la pizarra con Bluetack.

Primero adjuntamos las categorías y luego repartimos las piezas de cartón entre las diferentes personas de la clase.

Cada persona deberá colocar su cartulina donde considere oportuno.

**Criterios de selección de materiales.**

Si queremos poner ejemplos de personas famosas o socialmente importantes con un determinado género, orientación sexual, etc., deberíamos elegir solo a aquellas que han expresado públicamente esa preferencia y nunca imponer o presuponer opciones.

**BLOQUE 1 - Sexualidades y afectividad con jóvenes en espacios de ocio y educación no formal**

**Sesión 2: Intervención, salud y género**

**Descripción general de la sesión**

**Tiempo:**3 horas

En esta sesión es necesario establecer la perspectiva desde la que intervienen las formadoras. Para ello se presentarán elementos específicos y se explicará la forma en que se utilizan en una intervención.

**Objetivos:**

- Entender las intervenciones en salud como un acto político.
- Explicar el uso de diferentes elementos para intervenir espacios de ocio nocturno: juegos de cartas, barreras anticonceptivas, etc.
- Proporcionar una visión amplia de las sexualidades, alejándose del coitocentrismo/falocentrismo.
- Comprender los espacios de ocio nocturno desde una perspectiva política.


Tiempo	Contenido	Descripción
5'	<b>Presentación de la sesión</b>	Presentar los contenidos de la sesión.
15'	<b>Prejuicios y hegemonía, 1</b>	Debemos reflexionar sobre cómo el discurso hegemónico moldea nuestra comprensión de las intervenciones de salud. Intervenir es político.  <b>Dinámica:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Juntas analizaremos dos vídeos. Uno presenta con humor cómo serían los anuncios televisivos de sustancias como la cocaína o la heroína. El otro es un anuncio real de una marca de alcohol.</li> <li>- Después facilitaremos un debate.</li> </ul>
15'	<b>Prejuicios y hegemonía, 2</b>	Debemos reflexionar sobre cómo el discurso hegemónico moldea nuestra comprensión de las intervenciones de salud. Intervenir es político.  <b>Dinámica:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Juntas veremos un vídeo de un motín en la prisión Modelo de Barcelona. Escucharemos y analizaremos las opiniones de la prensa que lo cubrió.</li> </ul>

		- Después facilitaremos un debate.
15'	<b>Cómo intervenir en sexualidades - Barreras</b>	<p>Partiendo de la idea de que toda intervención tiene un trasfondo ideológico y político, mostraremos diferentes elementos que utilizamos habitualmente para la intervención y la perspectiva que empleamos.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colectivamente, demostraremos la diversa gama de barreras anticonceptivas disponibles.</li> <li>- Explicaremos dinámicas y actividades para distribuir condones y evitar discursos falocéntricos.</li> </ul>
15'	<b>Cómo intervenir en sexualidades - Infecciones de transmisión sexual</b>	<p>Partiendo de la premisa de que toda intervención tiene un trasfondo ideológico y político, mostraremos diferentes elementos que utilizamos habitualmente para la intervención y la perspectiva que empleamos.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jugaremos al juego de cartas sobre Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) de SEXus.</li> </ul>
20'	<b>Cómo intervenir en sexualidades - material diverso</b>	<p>Partiendo de la premisa de que toda intervención tiene un trasfondo ideológico y político, mostraremos diferentes elementos que utilizamos habitualmente para la intervención y la perspectiva que empleamos.</p> <p><b>Dinámica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentaremos los diferentes elementos que componen el stand de SEXus como enfoque para intervenir espacios de ocio con jóvenes.</li> <li>- A partir de esto , explicaremos el enfoque que damos a diversos temas: ciclo menstrual, diversidad corporal, diversidad de prácticas, métodos anticonceptivos, etc.</li> </ul>
20'	<b>Sexualidades, hegemonía y espacios de ocio</b>	<p>Analizaremos críticamente el uso de las sexualidades para promocionar locales de ocio nocturno.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dividiremos la clase en grupos y mostraremos un vídeo promocional de un local de ocio nocturno.</li> <li>- Daremos tiempo a los grupos para que lo analicen y luego facilitaremos una discusión.</li> </ul>
5'	<b>Cierre de la</b>	Concluimos la sesión especificando la fecha y hora de la próxima sesión.

	<b>sesión</b>	
--	---------------	--

MATERIALES	
BLOQUE 1 - Sexualidades y afectividad con jóvenes en espacios de ocio y educación no formal	
Sesión 2: Intervención, salud y género	
Contenido	Material propuesto por ABD
<p><b>Prejuicios y Hegemonía 1</b></p>	<p><a href="#">Video</a>: ¿Qué pasaría si las drogas se anunciaran en la televisión?</p> <p><a href="#">Video</a>: Anuncio Belvedere</p> <p><b>Preguntas para la discusión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Os parecen comparables los anuncios?</li> <li>- ¿Qué estereotipos de género se identifican?</li> <li>- ¿Hay un uso de la sexualidad en la promoción de sustancias?</li> </ul>
	<p><b>Criterios de selección de materiales.</b></p>
	<p>Podemos utilizar cualquier material u otros ejemplos audiovisuales; lo importante es mostrar algún aspecto donde podamos analizar el doble rasero que surge del discurso hegemónico.</p> <p>Debemos considerar que</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debe ser material que resuene con los perfiles a los que nos dirigimos.</li> <li>- Debería demostrar un doble rasero en algún aspecto relacionado con sexualidades y/o sustancias psicoactivas.</li> <li>- El material nos debería facilitar el análisis de estereotipos o prejuicios de género, o relacionados con sexualidades y/o consumo.</li> </ul>
<p><b>Prejuicios y Hegemonía 2</b></p>	<p><b>Material propuesto por ABD</b></p>
	<p><a href="#">Video</a> "Generación Vaquilla" (minuto 00:23:35)</p> <p>Este es un fragmento de un documental que muestra un motín en la prisión Modelo de Barcelona. El motín está encabezado por Juan José Moreno Cuenca, conocido como "Vaquilla".</p> <p>Los motivos de los disturbios incluyen la exigencia de mejoras en las condiciones de vida, el fin de los abusos y el suministro de heroína. En el documental, dos periodistas expresan sus opiniones sobre el motín, juzgando ambos que la principal motivación de los presos es el consumo de sustancias.</p>

	<p><b>Preguntas para la discusión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Consideráis legítimas las demandas?</li> <li>- ¿Estáis de acuerdo con los periodistas?</li> <li>- ¿Consideráis las acciones de Vaquilla un acto político?</li> <li>- ¿Cumpliríais las peticiones de los presos?</li> </ul> <p><b>Criterios de selección de materiales.</b></p> <p>El material que seleccionemos debe mostrar una acción que abogue por derechos relacionados con la salud y haya sido cuestionada por la estigmatización de quien la lidera.</p> <p>Consideraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debe representar una protesta o demanda de un grupo específico.</li> <li>- Tiene que haber alguien analizando esta situación, y esa persona debe basar su análisis en prejuicios y estigmas.</li> <li>- El grupo representado debe resultar familiar a los perfiles que pretendemos abordar.</li> </ul>
<p><b>Cómo intervenir en las sexualidades - Barreras</b></p>	<p><b>Material propuesto por ABD</b></p> <p>Tipos de barreras: Condón externo, condón interno, banda de látex y dedil.</p> <p><b>Criterios de selección de materiales.</b></p> <p>Esto no es adaptable; debemos mostrar todas las barreras disponibles.</p>
<p><b>Cómo intervenir en sexualidades - Infecciones de transmisión sexual</b></p>	<p><b>Material propuesto por ABD</b></p> <p>Utilizaremos un juego de cartas que asocia cada ITS con los fluidos que la transmiten.</p> <p>El punto es resaltar el desafío de participar en actividades sexuales evitando líquidos específicos, dependiendo de la ITS que se esté discutiendo.</p> <p><b>Criterios de selección de materiales.</b></p> <p>Podemos utilizar cualquier dinámica o juego que nos ayude a relacionar cada ITS con los fluidos específicos que transmite, al mismo tiempo que nos permita abordar la diversidad de prácticas sexuales.</p>

<p><b>Cómo intervenir en sexualidades – material diverso</b></p>	<p><b>Material propuesto por ABD</b></p>
	<p>Durante las intervenciones en stands, exhibimos los siguientes materiales para abordar sexualidades y promoción de la salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Material preventivo:</b> varios métodos de barreras y lubricantes con diferentes sabores, materiales y colores.</li> <li>- <b>Material erótico:</b> exhibición de diversos juguetes sexuales.</li> <li>- <b>Material de manejo menstrual:</b> métodos y productos para el manejo menstrual, de un solo uso o reutilizables, naturales o sintéticos, sin sangre...</li> <li>- <b>Material de apoyo educativo:</b> modelos anatómicos de penes y vulvas, clítoris, material anticonceptivo.</li> </ul> 
	<p><b>Criterios de selección de materiales.</b></p>
	<p>Podemos utilizar cualquier dinámica o elemento que nos permita abordar aquellos aspectos que cada entidad social considere importantes en sus intervenciones en materia de promoción de las sexualidades.</p>
<p><b>Sexualidades, hegemonía y espacios de ocio</b></p>	<p><b>Material propuesto por ABD</b></p>
	<p><a href="#">Vídeo: plantilla para la promoción de un club</a></p> <p><b>Preguntas para la discusión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué elementos se promueven explícitamente como parte de la fiesta? ¿E implícitamente?</li> <li>- ¿Hay más hombres o mujeres?</li> <li>- ¿Qué hacen ellos y qué hacen ellas?</li> <li>- ¿Qué dice la letra de la canción?</li> <li>- ¿Qué tipos de consumo se realizan?</li> <li>- ¿Qué tipo de local imaginas que sería?</li> </ul> <p>¿Te parece una buena propuesta de ocio?</p>
	<p><b>Criterios de selección de materiales.</b></p>
	<p>Podemos emplear cualquier video promocional de cualquier tipo de fiesta, simplemente debemos</p>

	dejar claro que del mismo modo que una intervención es una acción política, organizar una fiesta también lo es.
--	---



**BLOQUE 1 - Sexualidades y afectividad con jóvenes en espacios de ocio y educación no formal**

**Sesión 2: Presentación del ejercicio práctico a**

**Descripción general de la sesión**

**Tiempo:**1 hora

Las sesiones previas al ejercicio práctico se aprovecharán para introducirlo y presentar los materiales utilizados para el mismo. En esta sesión, además, explicaremos los tres elementos que se consideran en la teoría de la rueda del cambio.

**Objetivos:**

- Marco de la Rueda de Cambio de Comportamiento: los tres elementos que debemos tener en cuenta para generar el cambio.
- Presentar un sitio de observación o material etnográfico para analizar.
- Escribir una pregunta de investigación de acuerdo al espacio o materiales presentados.

Tiempo	Contenido	Descripción
5'	<b>Presentación de la sesión</b>	<p>Presentar las actividades.</p> <p>Además, en caso de que planeemos utilizar algún material que pueda ser potencialmente confidencial u ofensivo en las próximas sesiones, debemos proporcionar una advertencia de contenido en este momento. Esto permitirá a las personas la oportunidad de expresar cualquier malestar por adelantado y en privado. Si alguien lo solicita, estamos obligados a sustituir el material para todo el grupo sin entablar discusiones al respecto.</p>
20'	<b>Marco de la rueda de cambio de comportamiento</b>	<p>La explicación se centrará en los tres elementos que tiene en cuenta la rueda del cambio de conducta. Pensaremos en indicadores que nos permitan reconocerlos:</p> <p><b>a) Capacidad:</b> definida como la competencia personal para realizar el cambio, incluidos conocimientos, habilidades físicas y psicológicas, etc.</p> <p><b>b) Oportunidad:</b>se refiere a los factores ambientales que obstaculizan o promueven el cambio.</p> <p><b>c) Motivación:</b>Los procesos mentales que promueven y hacen deseable el cambio, influenciados por elementos actitudinales, emocionales o sociales.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visionado de un fragmento de la película Reservoir Dogs, o el material seleccionado por cada participante</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Después de esto, se facilitará una discusión.</li> </ul>
<p>30'</p>	<p><b>Presentación de espacios, técnicas y materiales para la parte práctica.</b></p>	<p>Conviene empezar aclarando que, para la parte práctica de la formación, las participantes podrán optar por el formato online o presencial. Se asignará el tiempo adecuado para el proceso de selección y formación del grupo.</p> <p><b><u>1. Formato en línea</u></b></p> <p>Propondremos el análisis de un documento considerado etnográfico, siempre que refleje o capture algún aspecto que deseemos explorar: prácticas, imaginarios, situaciones, configuraciones espaciales, etc. Para orientar el análisis se plantea un conjunto de preguntas a responder.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizarán este ejercicio las personas que no puedan o no quieran realizar observación participante.</li> <li>- En el formato online, cada persona deberá realizar el ejercicio de forma individual. Por lo tanto, solo presentaremos las preguntas para facilitar el análisis (ver sección materiales) e información básica que sirva para contextualizar el material que vamos a analizar: ¿Quién lo hizo? ¿A qué contextos se refiere? ¿Qué tipo de perfil de personas aparecerá? ¿Qué tipo de formato tiene? ¿Cuánto tiempo nos llevará verlo o leerlo?</li> </ul> <p><b><u>2. Formato presencial</u></b></p> <p>Se propondrá un lugar para una observación de dos horas. Se proporcionarán y describirán herramientas para el registro de datos y un guión de preguntas para guiar la observación. Cabe aclarar que, bajo ninguna circunstancia, se realizarán trabajos encubiertos, indicando explícitamente nuestro papel en todas las interacciones.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Primero, formaremos los grupos que realizarán la observación. Dependiendo de la naturaleza de los lugares seleccionados, se recomienda determinar el tamaño del grupo, desaconsejando grupos mayores de 5 personas.</li> <li>- El sitio de observación estará contextualizado con información muy general. Hay que tener en cuenta que estos deben ser lugares donde las formadoras hayan trabajado anteriormente.</li> <li>- Es importante explicar que cada individuo debe grabar notas de voz durante la observación, ya que debería haber respondido al menos una pregunta de cada sección del Guión de observación para la siguiente sesión (ver sección Materiales).</li> <li>- Para facilitar el trabajo, podemos ofrecer la opción a los grupos de pre asignar diferentes bloques de preguntas.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Además de la observación participante, también se deben presentar otras herramientas y técnicas disponibles, tanto para establecer una buena relación como para recopilar información. Ver <i>Técnicas de observación de un espacio de ocio</i> en el apartado Materiales.</li> <li>- Finalmente, debemos especificar los puntos de inicio y fin de las observaciones.</li> </ul>
5'	<b>Cierre de la sesión</b>	La sesión terminará especificando el día y hora de la siguiente observación.

MATERIALES	
BLOQUE 1 - Sexualidades y afectividad con jóvenes en espacios de ocio y educación no formal	
Sesión 2: Presentación del ejercicio práctico	
Contenido	Material propuesto por ABD
<p><b>Marco de la rueda de cambio de comportamiento</b></p>	<p><a href="#">Película: Reservoir Dogs. Escena, dar propina o no dar propina</a>, Steve Buscemi.</p> <p><b>Preguntas para la discusión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué cambio de actitud se produce?</li> <li>- ¿Es posible identificar capacidad, oportunidad y motivación? Explica cómo has identificado cada uno de estos elementos (construcción de indicadores iniciales).</li> <li>- ¿Crees que el cambio en el personaje es sincero? Si crees que no, ¿qué se necesitaría?</li> </ul>
	<p><b>Criterios de selección de materiales.</b></p>
	<p>Es posible utilizar un PowerPoint como apoyo inicial a la explicación teórica, pero se recomienda que la teoría se explique a partir de un ejemplo práctico.</p> <p>En esta parte de la sesión debemos aportar materiales audiovisuales que apoyen la teoría y nos permitan reflexionar sobre los estereotipos de género.</p> <p><b>Los materiales adaptados deberán abarcar los siguientes elementos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una escena en la que un personaje experimenta un cambio de actitud.</li> <li>- La capacidad de identificar fácilmente los tres elementos implicados en el cambio: capacidad/motivación/oportunidad.</li> <li>- Personajes que participen en reflexiones sobre género y/o sexualidades.</li> </ul> <p>Nuestro objetivo es presentar un ejemplo de cambio, por lo que no es necesario que los ejemplos sean intrínsecamente positivos, como sucede en el ejemplo propuesto de Reservoir Dogs.</p>
<p><b>Presentación de espacios, técnicas y materiales para la parte práctica.</b></p>	<p><b>Formato online - Material propuesto por ABD</b></p>
	<p><b>MostoPapi:</b> Youtuber que hace preguntas sobre sexualidades en espacios de ocio nocturno.</p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=CFxxjP8ajYg&amp;ab_channel=MostopapiTV">https://www.youtube.com/watch?v=CFxxjP8ajYg&amp;ab_channel=MostopapiTV</a></p> <p><b>Preguntas para facilitar el análisis</b></p>

- ¿Qué opinas de las opiniones expresadas por las personas que hablan?
- ¿Se parecen las opiniones de hombres y mujeres? ¿En qué se diferencian?
- ¿Se parecen las opiniones de los grupos mixtos a las de los grupos no mixtos? ¿En qué se diferencian?
- ¿Cómo definirías la dinámica de género que se muestra?
- ¿Qué cambio te gustaría implementar en este espacio?
- ¿Existen los tres elementos para el cambio propuesto? ¿Cuáles son?

#### Formato online - Criterios de selección de materiales

Deberíamos seleccionar documentos que consideremos etnográficos, en el sentido de que muestren prácticas, situaciones u opiniones en espacios de ocio nocturno que queramos trabajar o analizar. En este sentido, deberían ser comparables o de algún modo equivalentes a los espacios de ocio nocturno que planeamos observar presencialmente.

Podemos elegir tanto documentos audiovisuales como escritos, pero es fundamental tener en cuenta que repetiremos el ejercicio en las prácticas de los tres primeros bloques. Dado que los temas abordados en cada bloque están relacionados, pero son diferentes, los documentos seleccionados pueden estar interconectados, o podemos construir una relación ficticia, procurando siempre que las realidades representadas sean comparables o equivalentes en algún sentido.

A continuación os damos algunas ideas de diferentes formatos que podrían resultar útiles, como documentales, youtubers o series de ficción. También se pueden presentar diferentes situaciones basadas en la experiencia de los formadores; sin embargo, esto presenta el desafío de diseñar un documento lo suficientemente rico en opiniones y descripciones.

Se recomienda seguir los siguientes criterios a la hora de seleccionar o diseñar estos materiales:

- Deberían referirse a un espacio de ocio nocturno similar a los que habitualmente frecuentamos.
- Deberán permitir discutir el tema correspondiente a cada bloque.
- Deben ser ricos en descripciones y/u opiniones en primera persona.
- Deben representar una situación o práctica que deseamos analizar.
- Deben interpelar a las participantes de la formación.

#### Formato presencial - Material propuesto por ABD

#### Técnicas de observación de un espacio de ocio.

- **Observación digital no participante:** La observación de las redes sociales de bares y discotecas vinculadas a los espacios observados o parte de la propia observación puede aportar información valiosa. Presta atención a fotos, opiniones y vídeos. Compara las opiniones de los locales con las de los usuarios. Nunca intervengas en chats u otros espacios de forma encubierta.
- **Shazam:** Analizar las canciones que se reproducen puede aportar mucha información en una observación inicial.
- **Fotografía:** Puede ser una herramienta que proporcione información para la descripción de espacios o elementos urbanos que se consideren relevantes. Nunca muestres rostros o elementos reconocibles como tatuajes, y evita el uso excesivo de esta herramienta o su uso para capturar personas en situaciones comprometedoras.
- **Dinámica de evaluación de conocimientos:** “Pasapalabra”: Se formulan preguntas sobre diferentes conceptos relacionados con las sexualidades siguiendo la dinámica del juego televisivo.
- **Distribución responsable de barreras:** La diversidad de barreras y su libre distribución se utilizará para iniciar conversaciones sobre el consentimiento y las prácticas no coitocéntricas. En ningún caso se distribuirán barreras sin una reflexión en ambos sentidos, y nunca si existe sospecha de que las barreras distribuidas pueden ser utilizadas para cometer violencia sexual.
- **Diagrama de prioridades:** Utilizando una diana como diagrama, se invitará a las personas presentes en los espacios de ocio nocturno a construir su fiesta ideal, colocando los elementos más importantes en el centro y el resto en los bordes. Se recomienda proporcionar algunos elementos con antelación para potenciar el desarrollo de la dinámica.
- **Grabaciones de audio:** Se animará a las participantes de la formación a grabar notas de audio sobre el terreno con sus impresiones y descripciones de lugares, situaciones, prácticas y opiniones. No es apropiado grabar directamente a las personas observadas, ya que no se trata de una entrevista.

**Guión de observación:**

**1. Describe alguno de los grupos observados.**

- ¿Cómo describirías a la mayoría de las personas en este espacio?
- ¿Alguien te llamó la atención? ¿Por qué?
- ¿Qué tipo de música están escuchando?
- En cuanto al género, ¿qué composición tienen los grupos?

**2. Describe el espacio**

- ¿Es homogéneo?
- ¿Hay diferentes espacios? ¿Se usan de la misma manera?

- ¿Todas las personas utilizan todos los espacios de la misma manera?
  - ¿Hay algún elemento que cambiarías?
- 3. Describe las prácticas**
- ¿Has detectado estereotipos de género? ¿Cuáles?
  - ¿Has notado dinámicas o prácticas articuladas por el género? ¿Cuáles?
  - ¿Te parece un espacio equitativo en materia de género y vivencia de sexualidades?
- 4. ¿Están presentes los tres elementos necesarios para el cambio?**

### Formato presencial - Criterios de selección de materiales

#### Criterios de selección de grupo:

- El grupo de observación no puede exceder de 5 personas, sin incluir la formadora
- Si fuera necesario por motivos logísticos, los grupos podrán alternar la observación y el trabajo online en ejercicios sucesivos.
- Se recomienda considerar la composición del grupo, como mínimo, en términos de diversidad de género.

#### Criterios para la selección de ubicación:

- Debería ser un local de ocio nocturno donde las educadoras hayan trabajado anteriormente. Preferiblemente, deberá ser el mismo lugar donde posteriormente se realizará la intervención piloto.
- Si se trata de un lugar donde ocurre la violencia, deberíamos cuestionar la relevancia de una observación inicial. En este caso, debemos considerar la experiencia previa tanto de las educadoras como de las participantes en este u otros lugares. La participación nunca debe ser forzada.

#### Elementos de seguridad:

- Considerar la llegada y salida de los espacios de ocio nocturno, garantizando la seguridad de las participantes. Se recomienda llegada y salida conjunta desde puntos seguros evaluados.
- Crear grupos de WhatsApp para comunicarse en casos de división de grupo o que alguna persona se pierda..
- Evitar realizar observaciones individuales.
- Escuchar tanto a quienes nos acompañan como a quienes acompañamos: no exponer a nadie a situaciones no deseadas, finalizar la observación si alguien del grupo lo solicita y, en general, mostrar sensibilidad y compañerismo dentro del equipo.

**Criterios para la selección de herramientas.**

Cada organización deberá utilizar los elementos que considere más apropiados en su contexto. Se recomienda que sean dinámicas o estrategias que las formadoras utilicen habitualmente en sus intervenciones.



**BLOQUE 1 - Sexualidades y afectividad con jóvenes en espacios de ocio y educación no formal**

**SESIÓN 3. PRÁCTICA 1: Primera aproximación a un espacio de ocio nocturno**

**Descripción del ejercicio**

**Tiempo:** 2 horas

Los ejercicios prácticos tienen dos propósitos: primero, observar los conceptos enseñados en el campo, y segundo, simular el proceso de una hipotética intervención, mostrando, de manera muy general, todas sus fases: Diagnóstico/Diseño/Implementación/Evaluación. En este ejercicio inicial nos centraremos en realizar un diagnóstico de un local de ocio nocturno. Para lograrlo, debemos abordar la pregunta de investigación con la ayuda del guion que hemos diseñado. El objetivo no es que las participantes proporcionen un diagnóstico preciso, sino presentarles las herramientas de recopilación de datos in situ. Las formadoras deben conocer el espacio para aportar los datos necesarios, de ahí la importancia de seleccionar un lugar que nos resulte familiar o del que ya tengamos un diagnóstico previo.

**Objetivos:**

En persona:

- Realizar dos horas de observación en un espacio de ocio nocturno.
- Responder a las preguntas del guión.

Online:

- Analizar un documento considerado etnográfico.
- Responder las preguntas del guión.

**Formato presencial**

<b>Criterios de inclusión en la elección de lugares de observación.</b>	<b>Ejercicio propuesto</b>	<b>Resultado Esperado</b>
<p><b>Criterios de selección de grupo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El grupo de observación no puede exceder de 5 personas, sin incluir la formadora.</li> <li>- Si fuera necesario por motivos logísticos, los grupos podrán alternar la observación y el trabajo online en ejercicios sucesivos.</li> <li>- Se recomienda considerar la</li> </ul>	<p>Nos trasladaremos a un local de ocio nocturno. La observación con cada grupo tendrá una duración de 2 horas, debiendo integrarse en el espacio e interactuar cuando lo consideren oportuno para recoger la información recogida en el guion proporcionado en la sesión anterior.</p> <p>Debemos recordar que esta práctica inicial debe estar relacionada con el contenido del Bloque 1 de la formación</p>	<p>Se espera que, en la siguiente sesión, cada grupo haya respondido, a partir de la observación realizada, al menos una pregunta de cada apartado del guión.</p>

<p>composición del grupo, como mínimo, en términos de diversidad de género.</p> <p><b>Criterios para la selección de ubicación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debería ser un local de ocio nocturno donde las educadoras hayan trabajado anteriormente. Preferiblemente, deberá ser el mismo lugar donde posteriormente se realizará la intervención piloto.</li> <li>- Si se trata de un lugar donde ocurre la violencia, deberíamos cuestionar la relevancia de una observación inicial. En este caso, debemos considerar la experiencia previa tanto de las educadoras como de las participantes en este u otros lugares. La participación nunca debe ser forzada.</li> </ul> <p><b>Elementos de seguridad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Considerar la llegada y salida de los espacios de ocio nocturno, garantizando la seguridad de todas las participantes. Se recomienda llegada y salida conjunta desde puntos seguros evaluados.</li> <li>- Crear grupos de WhatsApp para comunicarse en casos de división del grupo o que alguna persona se pierda.</li> <li>- No realizar observaciones individualmente</li> <li>- Escuchar tanto a quienes nos acompañan como a quienes acompañamos: no exponer a nadie a situaciones no deseadas, finalizar la observación si alguien del grupo lo solicita y, en general, mostrar sensibilidad y compañerismo dentro del equipo.</li> </ul> <p><b>Criterios para la selección de herramientas.</b></p>	<p>CRISSCROSS (Sexo/género, sexualidades y afectividades). Por lo tanto, debemos centrar la observación en esos temas.</p> <p><b>Guión de observación:</b></p> <p><b>1. Describe uno de los grupos observados.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo describirías a la mayoría de las personas en este espacio?</li> <li>- ¿Alguien te llamó la atención? ¿Por qué?</li> <li>- ¿Qué tipo de música están escuchando?</li> <li>- En cuanto al género, ¿qué composición tienen los grupos?</li> </ul> <p><b>2. Describe el espacio.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Es homogéneo?</li> <li>- ¿Hay diferentes áreas? ¿Se usan de la misma manera?</li> <li>- ¿Todas las personas utilizan todos los espacios de la misma manera?</li> <li>- ¿Hay algún elemento que cambiarías?</li> </ul> <p><b>3. Describe las prácticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Has detectado estereotipos de género? ¿Cuáles?</li> <li>- ¿Has notado dinámicas o prácticas influenciadas por el género? ¿Cuáles?</li> <li>- ¿Parece un espacio equitativo en materia de género y vivencia de sexualidades?</li> </ul> <p><b>4. ¿Están presentes los tres elementos necesarios para el cambio?</b></p>	
--	---	--

<p>- Cada organización deberá utilizar los elementos que considere más apropiados en su contexto. Se recomienda que sean dinámicas o estrategias que las formadoras utilicen habitualmente en sus intervenciones.</p>		
<b>Formato online</b>		
<b>Criterios de inclusión</b>	<b>Ejercicio propuesto</b>	<b>Resultado Esperado</b>
<p>Deberíamos seleccionar documentos que consideremos etnográficos, en el sentido de que muestren prácticas, situaciones u opiniones en espacios de ocio nocturno que queramos trabajar o analizar. En este sentido, deberían ser comparables o de algún modo equivalentes a los espacios de ocio nocturno que planeamos observar presencialmente.</p> <p>Podemos elegir tanto documentos audiovisuales como escritos, pero es fundamental tener en cuenta que repetiremos el ejercicio en las prácticas de los tres primeros bloques. Dado que los temas abordados en cada bloque están relacionados, pero son diferentes, los documentos seleccionados pueden estar interconectados, o podemos construir una relación ficticia, procurando siempre que las realidades representadas sean comparables o equivalentes en algún sentido.</p> <p>A continuación te damos algunas ideas de diferentes formatos que podrían resultar útiles, como documentales, youtubers o series de ficción. También se pueden presentar diferentes situaciones basadas en la experiencia de las educadoras; sin embargo, esto presenta el desafío de diseñar un documento lo suficientemente rico en opiniones y descripciones.</p> <p>Se recomienda seguir los siguientes</p>	<p><b>MostoDaddy:</b> Youtuber que hace preguntas sobre sexualidades en espacios de ocio nocturno.</p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=CFxxjP8ajYg&amp;ab_channel=MostopapiTV">https://www.youtube.com/watch?v=CFxxjP8ajYg&amp;ab_channel=MostopapiTV</a></p> <p><b>Preguntas para facilitar el análisis</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué opinas de las opiniones de las personas que hablan?</li> <li>- ¿Se parecen las opiniones de hombres y mujeres?</li> <li>- ¿Se parecen las opiniones de los grupos mixtos a las de los grupos no mixtos?</li> <li>- ¿Cómo describirías las relaciones de género retratadas?</li> <li>- ¿Crees que podrían darse conductas de riesgo en este espacio? ¿Por qué?</li> <li>- ¿Crees que en este espacio se podrían presentar situaciones de violencia? ¿Por qué?</li> </ul>	<p>Para la próxima sesión se espera que cada persona haya respondido, a partir del documento analizado, todas las preguntas del guión.</p>

<p>critérios a la hora de seleccionar o diseñar estos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deberían referirse a un espacio de ocio nocturno similar a los que habitualmente frecuentamos.</li> <li>- Deberán permitir discutir el tema correspondiente a cada bloque.</li> <li>- Deben ser ricos en descripciones y/u opiniones en primera persona.</li> <li>- Deben representar una situación o práctica que deseamos analizar.</li> <li>- Deben involucrar a las participantes en la capacitación.</li> </ul>		
---	--	--

**BLOQUE 1 - Sexualidades y afectividad con jóvenes en espacios de ocio y educación no formal**

**Sesión 4: Aplicación de la metodología de la rueda de cambio de comportamiento.**

**Descripción general de la sesión**

**Tiempo:** 2 horas

Para iniciar esta sesión es imprescindible haber realizado el primer ejercicio práctico, ya que utilizaremos las observaciones y análisis de documentos etnográficos para responder a la pregunta de investigación. La respuesta obtenida se correlacionará con la teoría del cambio de comportamiento, diseñando finalmente indicadores que permitan conocer si se dan las condiciones para el cambio deseado.

**Objetivos:**

- Definir un cambio específico que queremos promover en el espacio seleccionado relacionado con la teoría impartida.
- Diseñar una lista de indicadores para comprobar si se cumplen las condiciones para el cambio: oportunidad/capacidad/motivación.

Tiempo	Contenido	Descripción
5'	<b>Presentación de la sesión</b>	Presentar las actividades.
30'	<b>Comentar los ejercicios prácticos realizados.</b>	<p>Dejaremos un espacio para quien desee explicar sus impresiones sobre el ejercicio práctico realizado.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <p>Se facilitará un debate tanto sobre las observaciones como sobre los documentos en línea propuestos.</p> <p>Las preguntas de los guiones se utilizarán para facilitar la discusión. Ver preguntas del guión de Observación, en el caso de observación presencial, y las Preguntas para facilitar el análisis para el formato online.</p>
30'	<b>proponer un cambio</b>	<p>Llegados a este punto, y siguiendo la discusión anterior, debemos decidir qué elementos queremos cambiar y por qué. Un criterio a considerar es que debe haber oportunidad, capacidad y motivación para el cambio.</p> <p>Equiparemos trabajo presencial y online, ya que los documentos han sido seleccionados para mostrar aspectos que hemos trabajado o queremos abordar en los espacios de ocio nocturno, y, por tanto, los consideramos comparables en algún sentido.</p>

		<p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las participantes se organizarán en equipos de un mínimo de tres y un máximo de seis integrantes.</li> <li>- Se plantearán a los grupos las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué cambio os gustaría fomentar en el espacio observado?</li> <li>- ¿Están presentes los elementos esenciales para el cambio? (oportunidad, capacidad y motivación)</li> </ul> </li> <li>- Se asignará un tiempo de 15 a 20 minutos para llegar a un consenso sobre la respuesta.</li> <li>- Se presentarán las respuestas consensuadas de cada grupo y se seleccionará un único elemento de cambio para el formato presencial y otro para el formato online.</li> </ul>
15'	<b>¿Qué es un indicador?</b>	<p>En este apartado debemos presentar qué es un indicador: elementos observables (acciones, palabras, etc.) que permiten inferir que está ocurriendo un fenómeno específico.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Después de explicar qué es un indicador, se distribuirán cartones similares a los cartones de Bingo. Habrá tres tipos de tarjetas: COVID, gripe y resfriado. Cada tarjeta especificará los síntomas de cada enfermedad, categorizándolas como comunes o poco comunes.</li> <li>- La facilitadora dibujará síntomas al azar y las participantes deberán marcarlos en sus tarjetas.</li> <li>- Cualquiera que complete todos los síntomas comunes puede decir "línea", y cualquiera que complete todos los síntomas grita "bingo".</li> </ul>
20'	<b>Diseño de indicadores para promover el cambio</b>	<p>A partir de la discusión anterior, necesitamos crear indicadores que destaquen las oportunidades, capacidades y motivaciones para el cambio deseado.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <p>Con los mismos grupos de la actividad inicial, las participantes deben crear un mínimo de 2 indicadores cada uno que permitan inferir la existencia de motivación (2), oportunidad (2) y capacidad para realizar el cambio propuesto (2).</p> <p>Deberíamos dedicar un mínimo de 10 minutos a la discusión.</p>
20'	<b>Primera propuesta de</b>	<p>Las participantes propondrán una actividad inicial de intervención. La propuesta debe estar relacionada con el cambio que queremos promover.</p>

	<b>intervención</b>	<p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manteniendo los mismos grupos, dedicaremos unos 10 minutos para que elaboren una propuesta de intervención sencilla. Podría ser una dinámica, una pregunta, una acción, etc.</li> <li>- La actividad propuesta debe estar relacionada con la oportunidad, capacidad y motivación para el cambio identificadas anteriormente.</li> <li>- Finalmente, dedicaremos otros diez minutos a presentar todas las intervenciones y seleccionar una.</li> </ul>
<b>5'</b>	<b>Cierre de la sesión</b>	Concluir la sesión especificando el día y hora de la próxima.

**MATERIALES**

**BLOQUE 1 - Sexualidades y afectividad con jóvenes en espacios de ocio y educación no formal**

**Sesión 4: Aplicación de la metodología de la rueda de cambio de comportamiento.**

Contenido	Material propuesto por ABD																																																
<p><b>¿Qué es un indicador?</b></p>	<p>Se recomienda agregar síntomas que no existen para hacerlo más emocionante.</p> <p>A continuación se muestra un ejemplo de síntomas que podrían proporcionarse..</p> <p><b>Los diferentes síntomas de covid, resfriado y gripe</b></p> <table border="1" data-bbox="331 745 1094 1144"> <thead> <tr> <th>Síntomas</th> <th>Covid</th> <th>Resfriado</th> <th>Gripe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fiebre</td> <td>Común</td> <td>Raro</td> <td>Común</td> </tr> <tr> <td>Fatiga</td> <td>Común</td> <td>A veces</td> <td>Común</td> </tr> <tr> <td>Tos</td> <td>Común</td> <td>Común</td> <td>Común</td> </tr> <tr> <td>Pérdida olfato/gusto</td> <td>Común</td> <td>A veces</td> <td>A veces</td> </tr> <tr> <td>Dolores musculares</td> <td>A veces</td> <td>Raro</td> <td>Común</td> </tr> <tr> <td>Dolor de garganta</td> <td>A veces</td> <td>Común</td> <td>A veces</td> </tr> <tr> <td>Diarrea</td> <td>A veces</td> <td>No</td> <td>A veces</td> </tr> <tr> <td>Dolores de cabeza</td> <td>A veces</td> <td>Raro</td> <td>Común</td> </tr> <tr> <td>Falta de aire</td> <td>A veces</td> <td>No</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>Moqueo</td> <td>Raro</td> <td>Común</td> <td>A veces</td> </tr> <tr> <td>Estornudo</td> <td>No</td> <td>Común</td> <td>No</td> </tr> </tbody> </table> <p><small>Fuente: María Elisa Calle y elaboración propia. FI PAÍS</small></p>	Síntomas	Covid	Resfriado	Gripe	Fiebre	Común	Raro	Común	Fatiga	Común	A veces	Común	Tos	Común	Común	Común	Pérdida olfato/gusto	Común	A veces	A veces	Dolores musculares	A veces	Raro	Común	Dolor de garganta	A veces	Común	A veces	Diarrea	A veces	No	A veces	Dolores de cabeza	A veces	Raro	Común	Falta de aire	A veces	No	No	Moqueo	Raro	Común	A veces	Estornudo	No	Común	No
Síntomas	Covid	Resfriado	Gripe																																														
Fiebre	Común	Raro	Común																																														
Fatiga	Común	A veces	Común																																														
Tos	Común	Común	Común																																														
Pérdida olfato/gusto	Común	A veces	A veces																																														
Dolores musculares	A veces	Raro	Común																																														
Dolor de garganta	A veces	Común	A veces																																														
Diarrea	A veces	No	A veces																																														
Dolores de cabeza	A veces	Raro	Común																																														
Falta de aire	A veces	No	No																																														
Moqueo	Raro	Común	A veces																																														
Estornudo	No	Común	No																																														
	<p><b>Criterios de selección de materiales.</b></p> <p>Aquí debemos proponer un ejercicio práctico que nos permita entender rápidamente cómo construir y aplicar indicadores. La elección o diseño del ejercicio debe tener en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El fenómeno que nos propondremos definir a través de indicadores debe ser cotidiano para los asistentes.</li> <li>- Los indicadores seleccionados deben ser claros, concisos y conocidos: en el sentido de que no es necesario explicarlos.</li> <li>- El ejercicio propuesto no debe durar más de 15 minutos.</li> </ul>																																																



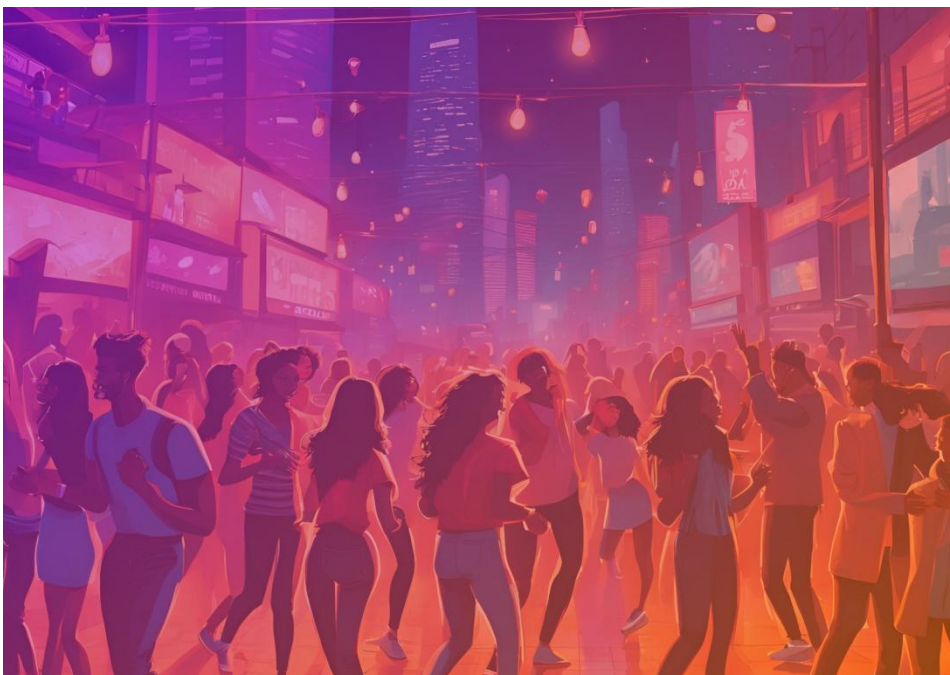
# BLOQUE 2

-

Prevención y gestión  
del uso de sustancias

-

- **Sesión 1: Introducción básica a la reducción de daños**
- **Sesión 2: Formación básica sobre las sustancias más consumidas por la juventud + Presentación del ejercicio práctico 2**
- **Sesión 3: Ejercicio práctico: Observando consumos de drogas en espacios de ocio nocturno**
- **Sesión 4: Aplicación de la metodología de la rueda de cambio de comportamiento**



## TEORÍA GENERAL

El uso de sustancias psicoactivas no es un fenómeno nuevo ni exclusivo de las sociedades contemporáneas. A lo largo de la historia, las sociedades han gestionado de diferentes maneras los consumos de sustancias psicoactivas, desde su circunscripción como “costumbre cultural y social” delimitando los momentos y espacios para su uso, usos reglados por creencias o religiones o directamente prohibidos y estigmatizados desde instituciones de gubernamentales o médicas. En la actualidad, nos encontramos dentro de lo que se denomina como el paradigma prohibicionista, entendido como “[...] un idealizado “mundo libre de drogas.” (Parés, 2013). Este modelo social, cultural y legislativo propone el abstencionismo, enfocando el consumo de sustancias psicoactivas ilegalizadas como una conducta no deseada: “A tal efecto, se penaliza, se sanciona, se prohíbe y se coarta el consumo de sustancias psicoactivas ilegales.” (García y Faura, 2013)

Esta ordenación cultural, social y jurídica del consumo de sustancias genera, por un lado, usos de sustancias que son socialmente integrados y más aceptados, como puede ser el uso de alcohol o tabaco, que además no reciben estigmatización directa, es decir, su consumo no se estigmatiza en sí mismo, sino por otros ejes de desigualdad que lo atraviesan, como pueden ser la edad, género o racialización. Por ejemplo, el estigma que recibe una mujer mayor racializada que consume alcohol en un bar a tempranas horas de la mañana es mucho mayor que el que puede recibir un hombre blanco de la misma edad realizando los mismos consumos en el mismo espacio; es más, el consumo de esta segunda persona puede llegar incluso a normalizarse y naturalizarse. Especialmente destacable es el caso de los psicofármacos, en concreto las benzodiacepinas, que además son sustancias legales. En el caso de España, según datos de ESTUDES, el 14,8% de la población estudiante entre 14 y 18 años consumió hipnosedantes con y/o sin receta en los 12 meses previos a la encuesta. Estos datos, desagregados por sexo, muestran diferencias significativas: 9,7% hombres y 20,0% mujeres de la misma edad y en el mismo tramo temporal (OEDA, 2023). En la encuesta EDADES a población general entre 15 y 64 años, el 13,1% había consumido hipnosedantes con y/o sin receta en el último año, mientras que se repiten las diferencias cuando se observan los datos desagregados por sexo: 10,3% en hombres y 16,0% en mujeres (OEDA, 2022). Pese a estas mayores prevalencias, el consumo de hipnosedantes por parte de mujeres no está estigmatizado, sino más bien normalizado y naturalizado dentro de este grupo de población.

Por otro lado, clasifica toda una serie de sustancias dentro del marco de la ilegalidad, agrupando todas las sustancias, y las personas que las consumen, dentro de un mismo imaginario social que es estigmatizado. De este modo, la legalidad se constituye como un eje que propicia toda una serie de estigmas, para las personas que usan determinadas sustancias, en función de su estatus legal.

Además, y mediante mecanismos, sobre todo de generación de opinión pública (medios de comunicación, por ejemplo), durante la introducción del consumo de heroína en España en los años 80, se creó e instaló en el imaginario social una categoría única de “la droga” como problema social y enmarcando todas las sustancias ilegales dentro de un único modelo, creando:

“[...] sustancia-tipo (heroína), un consumidor-tipo (yonqui) y toda una coreografía típica [...]. El ejercicio ideológico proyectado por los creadores de opinión pública sobre los placeres y peligros de las drogas duras – heroína y cocaína – no proporcionaba demasiada información, sino más bien un paquete de esquemas para interpretar una nueva realidad social, que implicaba la necesidad de organizar una empresa moral beligerante – maquillada de iniciativa terapéutica – para defenderse de “La Droga”, así como la obligación del Estado de financiar las soluciones y el

tratamiento del “problema”. Todo esto cristalizaría en 1985 con la creación del Plan Nacional sobre Drogas (PNSD).” (Usó, 2013) [A todo esto, señalar que este consumidor-tipo es pensado como varón, lo que contribuye a la invisibilización y estigmatización y sanciona aún más a las mujeres]

En España, el PNSD se constituye como la institución garante de implementar las políticas abstencionistas y preventivas en el Estado español. Estas medidas, que desde el Estado se presentaron como las más humanas, tuvieron éxito gracias a, en parte, la polisemia de su propio enunciado. Por un lado, prevención puede significar hacer una acción de precaver, evitar, estorbar o impedir algo, justificando incluso la introducción de prejuicios. Por otro lado, también se puede interpretar como conocer de antemano un daño y advertir e informar. De esta forma, se permite un amplio abanico de acciones en nombre de la prevención que van desde el dar consejo o información a la sanción económica o de cárcel, posibilitando también un disfraz a las políticas prohibicionistas.

En este sentido, por prevención se entiende cualquier medida o disposición individual o colectiva que se toma de manera anticipada para evitar que suceda una cosa considerada negativa o para compensar las consecuencias de su aparición. Gordon (1983) propone clasificar las acciones preventivas según el grupo poblacional al que van dirigidas, dividiéndolas en tres tipos: **universal**, que incluye medidas recomendadas para toda la población; **selectiva**, que agrupa intervenciones dirigidas a subgrupos específicos identificados por factores de desigualdad como la edad, el género o la racialización, y que debido a estas características presentan un mayor riesgo de sufrir daños; y **prevención indicada**, destinada a personas que ya muestran o experimentan factores de riesgo elevados. En el ámbito del ocio de personas jóvenes y consumos de sustancias, las diferentes acciones preventivas podrían ser:

- **Universal:** la finalidad principal es prevenir el consumo de sustancias y retrasar la edad de inicio. Está dirigida a un grupo poblacional amplio como, por ejemplo, “las personas jóvenes”. Se desarrollan estrategias y acciones generales que intentan dotar de herramientas generales a esta población, como, por ejemplo, las habilidades para la vida.
- **Selectiva:** la finalidad es evitar o reducir los problemas asociados al consumo y se aplica a grupos específicos de población. Está dirigida a grupos de personas que presentan mayor cercanía a los consumos, como por ejemplo “las personas jóvenes que salen de fiesta.”
- **Indicada:** dirigida a personas de alto riesgo, que consumen sustancias, pero sin tener necesariamente problemas de dependencia, como, por ejemplo, “las personas jóvenes que salen de fiesta y beben alcohol.”

En este contexto nacen, en España, las primeras intervenciones de reducción de daños y riesgos. La primera, enmarcándose dentro de la prevención indicada. En 1987 se realiza la primera acción para el fomento del uso de jeringuillas desechables, siendo de las primeras acciones de reducción de daños que no perseguía la abstinencia. La segunda, la reducción de riesgos, centra sus esfuerzos en la prevención selectiva e indicada, aunque también desarrolla acciones de prevención universal para dar herramientas a la población general para afrontar y gestionar los consumos de sustancias o el contacto con población que consume. Ambos enfoques, como señalan Martínez y Pallarés, son dos caras de la misma moneda, entendiéndose dentro de un mismo marco.

“Ciertos consumos implican más riesgos que otros, y por extensión existe una mayor probabilidad que se produzca el daño. Los daños son las consecuencias negativas, sea en el

ámbito personal, familiar o comunitario. [...] Se reducen los riesgos para que no aparezca daño, y se evita el daño reduciendo los riesgos. Dos caras de la misma moneda.” (Martínez y Pallarés, 2013)

En los años noventa se produjeron cambios en las sustancias más consumidas y los contextos de uso, pero especialmente en la población usuaria de sustancias psicoactivas. Esto implica un cambio de acciones localizadas y con contenidos muy específicos dirigidos a un tipo de población muy concreta, a otro tipo de intervenciones más móviles y con unos contenidos mucho más variables y dirigidas a población de clase media:

“El cambio de terminología vino motivado tanto por los nuevos contextos y colectivos de intervención como muy especialmente por los riesgos y daños que se querían evitar. Si entre los consumidores de heroína por vía parenteral en situación de extrema marginalidad está claro el daño que aparecerá si se intercambian jeringuillas infectadas con VIH, por el contrario, es más inespecífico y más improbable que aparezca el mismo daño si se intercambia un “rulo” para esnifar cocaína entre jóvenes de clase media en los baños de una macrodiscoteca.” (Martínez y Pallarés, 2013)

Una de las bases teóricas y prácticas de estos modelos de intervención es el enfoque, desarrollado en un contexto clínico, del triángulo de Zinberg (Zinberg, 1984) que propone un modelo explicativo para entender los consumos basado en tres ejes: persona, sustancia y contexto. Este enfoque propone que es la intersección entre estos aspectos lo que determina los resultados e impactos del consumo, indicando los aspectos también sobre los cuales se pueden desarrollar intervenciones. Cada uno de estos ejes está compuesto por multitud de variables:

- **Sustancia:** todo lo que está relacionado con la sustancia, por ejemplo, qué sustancia es, tipo de efectos e interacciones con el cuerpo, vía de uso, frecuencia, cantidades, mezclas, etc. En este sentido, dentro de este ámbito también se puede considerar las interacciones de las sustancias con las hormonas y sus diferentes ciclos, volviéndose esto especialmente relevante en personas que están pasando por procesos de reafirmación de género.
- **Persona:** características biológicas individuales, estado de ánimo, estado psicológico, tolerancia, historial familiar de antecedentes de salud mental, predisposición biológica, etc. Dentro de este eje, aunque estrechamente vinculado y en constante interacción con el contexto, se incluye la posición que ocupa en su sociedad - de opresión o privilegio - según los ejes de ordenación social, es decir, como las personas encarnan la posición social que ocupan y las desigualdades que atraviesan y como se relacionan con el consumo de sustancias.
- **Contexto:** se refiere tanto a aspectos culturales macro, como los estigmas sobre las sustancias, las poblaciones que las usan, imaginarios colectivos, imaginarios en torno al consumo relacionados con las estructuras generadoras de desigualdad, discursos de medios de comunicación, legalidad, significados sociales compartidos sobre determinados consumos, etc., como a aspectos más particulares y localizados como los órdenes urbanos específicos, ejes de discriminación que operan de forma específica según los espacios, las relaciones y dinámicas respecto al consumo de los grupos de iguales, ambientes más o menos diversos, con más o menos servicios accesibles, etc., entre otra multitud de aspectos locales y particulares a considerar.

Cabe señalar que se han hecho numerosas aportaciones a la perspectiva de Zinberg para aplicarla más allá de contextos clínicos. En concreto, se han dedicado esfuerzos en comprender

como en diferentes contextos se articulan y actúan los ejes de discriminación, produciendo experiencias de ocio segregadas e influenciando a las personas, sus relaciones con las sustancias y sus usos. Fernández (2020) describe como los ejes de clase social, género y racialización operan en una discoteca de Tarragona. También se han encontrado diferencias y desigualdades importantes en cuanto al **género**:

"A este nivel, es importante resaltar las diferencias según la variable de género: beber alcohol permite a los jóvenes reforzar su masculinidad, mientras que las jóvenes que beben alcohol son penalizadas socialmente. En cuanto a la percepción sobre la cantidad de alcohol consumido, los informantes de este estudio afirman que los jóvenes beben para reforzar su patrón de masculinidad ("hacerse el duro"). [...] Las informantes femeninas de este estudio mencionan que sus patrones de consumo de alcohol son criticados en su grupo de pares. [...] A pesar de la crítica social a la que son sometidas, las jóvenes entrevistadas mantienen patrones de consumo excesivo de alcohol que se relacionan tanto con que es un mecanismo de afrontamiento como de escape, así como de encaje con sus pares grupo." (Álvarez Bernardo, Romo Avilés & López Morales, 2022)

**El género introduce diferencias y particularidades** en las motivaciones para el consumo de drogas, los patrones de uso de sustancias y los efectos y consecuencias del consumo. Dependiendo del género, los individuos tienen relaciones específicas con las sustancias mediadas por las expectativas sociales sobre unas y otros, es decir, mediadas por las percepciones sociales hegemónicas que circulan en el contexto de desigualdad de género en el que esos individuos se sitúan. Además de los elementos y características comunes, los diferentes patrones de consumo y motivaciones para iniciar o continuar el consumo de drogas no siempre son consistentes.

Asimismo, no todos los factores de riesgo y protección tienen el mismo impacto o influencia en la adolescencia y juventud según el género. De manera similar, las consecuencias del uso, abuso y adicción a sustancias también tienen características diferentes. No podemos ofrecer las mismas respuestas y afrontar realidades con las mismas estrategias y herramientas cuando son diferentes.

Rodríguez E., Megías I. y Martínez P. (2019), explican que estudios previos han puesto de relieve **diferencias** en los consumos entre mujeres, **metabólicas**, pero también **sociales y culturales** que señalan la importancia de atender al cómo afectan esas diferencias a la libertad de consumo, a la intolerancia social respecto al consumo femenino, a la percepción desigual de la embriaguez entre hombres y mujeres en el espacio público, a la representación de la promiscuidad en contextos de ocio o a la valoración de los riesgos. Y subrayan algunas tendencias: cómo las mujeres están redefiniendo sus identidades de género en relación a los varones a través del consumo de alcohol (Romo Avilés et al., 2015), o cómo la prevalencia más elevada la encontramos en mujeres entre los 15 y los 24 años, prevalencia que va disminuyendo a medida que aumenta la edad, algo que no ocurre en el caso de los hombres. En un video divulgativo realizado por Fundación Salud y Comunidad (2018), Patricia Martínez explica como se ha introducido tradicionalmente la perspectiva de género y cómo se debería implementar para trabajar hacia la equidad e igualdad en el ámbito de drogas:

"En drogas se utiliza la categoría "género" como diferencias descritas entre hombres y mujeres y en realidad es una categoría mucho más compleja, es un sistema de organización social que jerarquiza y estratifica la sociedad [...] La perspectiva de género, por tanto, no es describir solamente las diferencias entre hombres y mujeres, sino que ofrece todo un cuerpo teórico para

examinar e interpretar esas diferencias [...] y ofrece examinar esas cuestiones desde esa desequivalencia.” (Martínez, 2018, Fundación Salud y Comunidad)

En la investigación llevada a cabo por la FAD (2019) para profundizar en los efectos que las identidades de género tienen en la población juvenil, se refleja que las formas de consumir alcohol en espacios públicos de las chicas más jóvenes suponen un acto de ruptura con los códigos tradicionales de feminidad, aproximando sus comportamientos a los identificados tradicionalmente en los chicos. Conforme cumplen años, ellas consumen en menor medida que ellos, tanto en lo que se refiere a la intensidad, como a la frecuencia y a la cantidad de sustancias. Los discursos e imágenes sobre la preservación del cuerpo y las presiones estéticas tienen un gran peso en los comportamientos de las chicas. Estos aspectos son solo dos ejemplos de toda la estructura de género que recae sobre las mujeres adultas y que explican su paulatina desvinculación del uso de sustancias en entornos recreativos: la mayor carga de cuidados, su relegación al espacio doméstico (además de ser leídas en función del otro: madres, esposas, hijas cuidadoras, etc.), y sobre todo, la mayor sanción social si usan drogas, especialmente si es de manera abusiva, si estas están ilegalizadas, si lo hacen en el espacio público, etc. Generalmente, las mujeres que tienen problemas de adicciones, consumen en soledad y en espacios domésticos o clandestinos.

A pesar de este cambio, los entornos de consumo de sustancias todavía no se perciben como pertenecientes a las chicas en términos de normas de género. Aunque las chicas puedan estar presentes en estos espacios, estos no les pertenecen de manera inherente; más bien, los ocupan intentando imitar el "comportamiento masculino". Sin embargo, esto no debe considerarse como una simple imitación, sino como un proceso de toma de decisiones influenciado por lo que es socialmente reconocido. En el contexto del ocio recreativo y el consumo de sustancias, los patrones más valorados suelen estar asociados a la masculinidad. Esta observación subraya cómo el androcentrismo enmascara el hecho de que las chicas no solo están copiando el comportamiento de los chicos, sino que se están integrando a un comportamiento socialmente validado como un paso hacia la igualdad de género.

**Los mensajes preventivos dirigidos a los chicos jóvenes** deberían aspirar a cuestionar el mantenimiento de viejos estereotipos de masculinidad, reforzando la idea de que ser hombre no implica tener que correr riesgos o tener conductas poco saludables. Del mismo modo, hay que poder fomentar una comprensión de cómo estas actitudes gozan de un reconocimiento social que, de manera contraria, a las mujeres y sujetos feminizados les suponen un castigo (estigma, vulnerabilidad para recibir agresiones, etc.). Los jóvenes deben poder repensar cómo sus hábitos de consumo y pautas de comportamiento se ven mediadas por una masculinidad que también les presiona, sin caer en una victimización que eluda sus privilegios de género respecto a la forma de consumir y habitar los espacios de ocio.

**Los mensajes preventivos dirigidos a las chicas jóvenes** deberían centrarse en rechazar el modelo masculino tradicional, asociado al riesgo, y enfatizar que la igualdad implica tener autonomía, libertad y capacidad de definir sus propias pautas de consumo y su lugar en los espacios de ocio. Es crucial trabajar con las chicas para que no adopten conductas tradicionalmente asociadas con los chicos, creando conciencia sobre sus implicaciones y reduciendo la probabilidad de conductas de riesgo con el objetivo de problematizar los marcos masculinos de éxito y/o valoración social para no perpetuar los consejos o normativas dirigidas a ellas cuando, precisamente muchos comportamientos están derivados de los mandatos patriarcales que las colocan en un lugar de infravaloración - opresión. En suma, los mensajes preventivos dirigidos a chicas jóvenes deberían fomentar pautas y consejos preventivos en un



marco de autonomía y gestión de placeres y riesgos de acorde a sus necesidades y objetivos en el contexto de ocio.

En general, en el ámbito que ocupa este programa formativo, se deberían abordar desde la prevención las prácticas sexuales de riesgo relacionadas con el uso de sustancias, considerando no solo las consecuencias específicas de mantener relaciones sexuales sin protección, sino también, y con más aínco, las condiciones, coacciones o presiones, derivadas del sistema heteropatriarcal de dominación que muchas veces lleva a las mujeres a asumir prácticas sexuales sin protección. Por ello, es imperativo abordar temas relacionados con la sexualidad, la relación con el propio cuerpo y la imagen corporal, así como las relaciones interpersonales y romántico-afectivas donde el aprendizaje masculino de la violencia y el control constituye uno de los mayores riesgos para las mujeres. En este sentido, es mandatario dejar de normalizar las diversas conductas violentas en las relaciones sexo-afectivas, incluso las más sutiles e invisibilizadas y trabajar en la promoción de formas de relacionarse desde el consentimiento, la comunicación emocional, la reciprocidad y el autoconocimiento.

Además, la edad puede actuar como otro eje para crear diferentes usos de sustancias. Como sugiere Fabregat (2004), el consumo recreativo entre las personas jóvenes se caracteriza por una búsqueda de bienestar y placer, impulsada por la curiosidad y la facilitación de las relaciones sociales. Se constituye el consumo recreativo como uno normalizado, no percibido como un comportamiento excluyente, sino como parte de un proceso de socialización. Entre los motivos para iniciar el consumo se encuentran:

- Sentirse bien
- Búsqueda del placer inmediato
- Desinhibición
- Mayor energía
- Curiosidad/deseo de experimentar
- Aceptación de los pares
- Transgresión de normas
- Sensación de mayor madurez
- Alivio de sentimientos desagradables
- Evitación de problemas
- Lidiar con el aburrimiento
- Imitación o influencia de amigos, familiares o socios.
- Desinterés por otros aspectos

Si bien estas motivaciones para iniciarse en el consumo recreativo se pueden manifestar entre todas las personas jóvenes, las razones que hay detrás de ellas están mediadas y atravesadas por cuestiones de género. La *curiosidad o deseo de experimentar* es una motivación mucho más



coherente con las expectativas de la masculinidad y, por tanto, algo más permitido y promovido entre hombres que entre mujeres. La *aceptación de los pares* es un argumento mucho más vinculado a la experiencia de los chicos al estar atravesada por múltiples rituales de construcción de masculinidad en grupos (consumir juntos, en altas cantidades y en el espacio público). Por el contrario, las chicas en muchas ocasiones no solo no son aceptadas, sino que sufren sanción. Si son aceptadas por los pares chicos es porque reproducen comportamientos y pautas de consumo masculinizadas que, como se ha señalado previamente, son las que tienen mayor valoración social; o bien porque “se diferencian” del resto de chicas que, al estar infravaloradas, ser “distinta a las demás” puede ser fuente de validación. Cuando se menciona la *evitación de los problemas* no se especifica a qué problemas se hace referencia ni a como estos están absolutamente mediados y diferenciados por el género; incluso, la gestión de estos malestares con el uso de sustancias está mediada por el género como muestra el mayor uso de benzodiacepinas por mujeres con estos fines. Por último, señalar que, en cuanto a la *imitación o influencia de amigos, familiares o socios*, la influencia de la pareja en las chicas, cuando la pareja es chico, tiene mucho más peso debido a los mandatos del amor romántico y pertenencia a otros. Sin embargo, en los chicos la influencia en el uso de sustancias por parte de su pareja, cuando es chica, no tiene tanto peso. (Fundación Atenea, 2016)

La función principal del consumo de sustancias entre las personas jóvenes es social o recreativa y está mediada por grupos de pares, estrechamente vinculados a ellos: fumar y beber tienen rituales o comportamientos asociados que unen a los grupos, como liar cigarrillos, compartir encendedores, juntar dinero para comprar sustancias, formando un círculo alrededor de una pipa de agua, bebiendo en exceso, pasándose un porro, etc. Igual que se ha comentado con las motivaciones, estos rituales o comportamientos asociados los llevan a cabo una población particular, chicos, y cuando participa todo el mundo, los rituales impactan de manera diferentes en las diversas subjetividades, se manifiestan con diferentes formas y cobran distintos significados. Muchos adolescentes y jóvenes mantendrán un consumo regular los fines de semana, mientras que algunos podrán explorar ocasionalmente otras sustancias sin interferir con sus responsabilidades diarias. Sólo una minoría desarrollará patrones de consumo problemáticos, y en concreto, mayoritariamente chicos. Esto sucede por la interacción de diferentes ejes de la estructura social, donde el género y los mandatos de masculinidad tienen un papel relevante. Por un lado, el consumo de sustancias es un acto muy vinculado a lo masculino (menos las benzodiacepinas), así como la menor percepción de riesgo para todas las drogas. Por otro lado, la tendencia a la desconexión emocional, el valor social positivo de usar sustancias y de asumir riesgos. Estos y otros factores pertenecientes a los mandatos de masculinidad interactúan con otros ejes (edad, clase social, racialización) generando una tendencia donde son mayormente los hombres quienes desarrollarán consumos problemáticos. Sin embargo, esto no significa que no haya mujeres u otras identidades de género con consumos problemáticos. Es más, en los recursos de atención las mujeres y otras personas con identidades diversas, aunque sean minoría, están infrarrepresentadas. Esto sucede ya que estos servicios están diseñados desde un modelo androcéntrico de atención que genera barreras de acceso y permanencia. A esto se le junta la mayor penalización de género en mujeres por usar sustancias, la invisibilidad de sus consumos, su entrada más tardía a los recursos, entre otros factores que contribuyen a la infrarrepresentación de las mujeres en los servicios de adicciones.

En cuanto a los patrones de usos recreativos, aunque es posible que estos no conduzcan a la adicción, puede haber abuso y conductas de riesgo. Así, para desarrollar mensajes preventivos específicos para los jóvenes, como afirman García y Faura (2013), es importante tener en cuenta el grupo de pares y la información proporcionada y el lenguaje utilizado:

"Falta de movilidad: cada unidad suele contener una gran cantidad de información que muchas veces no se puede retener en una sola lectura; esto lleva a que los jóvenes y adolescentes las retengan y no las compartan entre sus pares. El discurso de reducción de riesgos en los folletos informativos tiende a dirigirse al individuo como único interlocutor, es decir, suelen dirigirse al lector en segunda persona del singular, y en consecuencia, se pone énfasis en la responsabilidad individual en el consumo." (García y Faura, 2013)

Una de las bases fundamentales de estos enfoques es acercarse a los usos de sustancias desde una perspectiva libre de prejuicios que culturalmente se transmiten de forma colectiva, consciente o inconscientemente. Es por esto que es preferible hablar de sustancias psicoactivas y no de drogas, ya que este concepto implica una carga moral y cultural que dificulta trabajar con las personas usuarias de sustancias para su bienestar.

A continuación, se abordan tres definiciones de **"droga"** y se explicará cuál es la más adecuada para la reducción de riesgos y daños. En primer lugar Parés propone:

"[...] la categoría "droga" ha operado como un chivo expiatorio para la sociedad actual [...] esta ha permitido articular la llamada violencia simbólica, que es aquel mecanismo de dominación del que depende que los dominados entiendan, acepten y reproduzcan los términos de su propia dominación." (Parés, 2013)

Esta definición pone el foco en cómo el concepto "droga" es un constructo social que se usa para articular formas de violencia simbólica, por ejemplo, a través de la estigmatización de determinados usos de sustancias realizados por los diferentes grupos ubicados en los estratos sociales bajos. La segunda definición es la propuesta por la OMS:

"Droga es toda sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produciendo alteración, de algún modo, del natural funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y es, además, susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas."

Si bien esta definición empieza poniendo el foco en lo estrictamente biológico y la interacción entre sustancias y cuerpo humano, la parte final vincula estas sustancias con la posibilidad de crear dependencia. Esto como consecuencia visibiliza un único resultado posible del consumo, invisibilizando otros riesgos.

Por último, y la definición que se considera la más adecuada para la reducción de riesgos y daños es la propuesta por Oriol Romaní (1999):

"Son sustancias químicas que se incorporan al organismo humano, con capacidad para modificar varias funciones de este (percepción, conducta, motricidad, etc.) pero que sus efectos, consecuencias y funciones están condicionados, sobre todo, por las definiciones sociales, económicas y culturales que generan los conductos sociales que las utilizan." (Romaní, 1999)

Esta definición parte de la perspectiva científica y libre de prejuicios morales y articula los 3 ejes del triángulo de Zinberg sin poner un eje por encima de otros. Aborda la interacción sustancia - cuerpo, los aspectos de la persona y las características contextuales, dejando abierto los posibles resultados del consumo en función de todos estos aspectos.

## GLOSSARIO

Finalmente, se presenta un glosario de términos básicos para la reducción de riesgos y el abordaje y diferenciación del consumo en espacios de ocio recreativo.

**Uso:** manera de relacionarse con las sustancias en la que, por cantidad, frecuencia o por la situación física, psíquica y social de la persona, no produce consecuencias negativas inmediatas sobre ella ni sobre su entorno. Es un modo de consumo que puede ser responsable, con ciertos riesgos asociados controlables. Se da cuando los efectos positivos son superiores a los negativos. El uso de una sustancia no tiene ninguna significación por sí misma, sino que su sentido, efectos y consecuencias vienen determinadas por el contexto cultural y el contexto específico de la persona y su grupo de iguales, la sustancia y la persona. No se le debe aplicar ninguna carga moral ni asumir efectos negativos en los ámbitos médicos, sociales, familiares, etc. En ausencia de otras especificaciones debe entenderse un consumo aislado, ocasional, episódico, sin tolerancia o dependencia.

**Uso de riesgo o nocivo:** Usos de sustancias psicoactivas donde los factores de riesgo están claramente presentes, visibles y son vividos y experimentados por las personas consumidoras. Estos tipos de usos pueden incluir diferentes aspectos del triángulo de Zinberg. Por ejemplo, el binge drinking o las mezclas pueden ser prácticas de riesgo en relación con las sustancias; consumir sustancias psicoactivas cuando se está bajo estrés o con problemas de salud mental pueden constituir usos de riesgo relacionados con la persona; mientras que usar sustancias psicoactivas en contextos donde se experimentan discriminaciones y segregaciones puede generar usos con más riesgos. Tradicionalmente, se ha vinculado el consumo de sustancias a ciertos riesgos del ocio, como las relaciones sexuales sin protección o las violencias sexuales, lo cual resulta problemático, ya que se pone el énfasis en una relación causal directa entre la violencia y la sustancia, cuando en realidad estos riesgos provienen de la estructura de género. En estos casos, el consumo de sustancias puede intensificar o desencadenar agresiones, y además, contribuye a una mayor impunidad de las violencias, debido al sesgo patriarcal en la percepción del consumo, que justifica a los agresores y culpabiliza a las víctimas.

**Abuso:** Es un tipo de uso de riesgo en el que durante una ocasión, repetida con más o menos frecuencia a lo largo de las diferentes experiencias de consumo, se consume una o más sustancias en altas dosis y, a veces, en poco tiempo (Binge drinking). Este tipo de uso suele causar daños, sean mentales o físicos o en el ámbito familiar, social, dentro del grupo de iguales, etc. El abuso no implica necesariamente una dependencia, pero sí es un factor de riesgo por el aumento de la tolerancia, patrones de consumo nocivos, riesgos biológicos, etc. Tampoco abuso no es sinónimo de uso. Existe el uso sin abuso, del mismo modo que existen ocasiones concretas donde se producen abusos de las sustancias. Del mismo modo, además de los indicadores biológicos (dosis y tiempos), existe una noción culturalmente subjetiva sobre qué es el abuso de sustancias generando así estigmas sobre determinados usos de sustancias, del mismo modo que existen vivencias personales como resacas o malas experiencias que son vividas como abusos de sustancias por las personas sin que necesariamente se cumplan los marcadores biológicos de abuso de sustancias.

**Dependencia:** es el conjunto de síntomas cognitivos, comportamentales y fisiológicos que aparecen cuando el uso de una sustancia cesa en una persona, la cual además continúa consumiendo a pesar de la aparición de problemas significativos relacionados con ella. Tiene una enorme variabilidad interindividual. Hay personas cuyos factores personales y ambientales les hacen ser más propensas a tener situaciones de dependencia, siempre que se presenten además otras condiciones o circunstancias, y hay otras personas que, aun teniendo contacto con

las sustancias no desarrollarán problemáticas asociadas a los consumos. Cabe señalar que cuando se habla de factores ambientales también se incluyen los estructurales, como el género, la edad, clase social o racialización, y su interrelación. En la aplicación práctica de este concepto se esgrime sobre “qué es y qué no es dependencia”, por tanto, qué constituye un problema y qué no, y es en la aplicación de estos criterios donde también se pueden ver reflejados los modelos androcéntricos que invisibilizan los consumos de las mujeres y que derivan, después, en servicios de atención a personas con dependencia masculinizados.

**Vía:** Forma por la cual se introduce la sustancia dentro del cuerpo. Es importante tenerla en cuenta, ya que diferentes vías implican diferentes riesgos relacionados con las sustancias. Se absorben de manera y por mecanismos diferentes, afectando órganos distintos, con tiempos de absorción, recomendados para la re dosificación, aparición de efectos y tiempos de bajada diferentes, efectos más o menos intensos, etc.

**Tolerancia:** Estado de adaptación del organismo caracterizado por la disminución progresiva de los efectos de una sustancia a medida que se consume de forma repetida o la necesidad de ir aumentando la dosis para alcanzar los mismos efectos iniciales. Dicho de otra forma: si la dosis se mantiene en el consumo repetido, los efectos serán menores. Al aumentar la dosis para conseguir los efectos buscados, los riesgos también aumentan. No todas las sustancias presentan el mismo grado de tolerancia, tampoco todos los cuerpos humanos se acostumbran de igual manera a los distintos tipos de sustancias. Es variable en el tiempo, por lo que, si se pasa mucho tiempo sin consumir una sustancia que antes se consumía habitualmente, la tolerancia disminuye y el efecto será más intenso.

**Policonsumo:** Práctica de consumo de más de una sustancia al mismo tiempo o de forma consecutiva. Esta se puede dar por varios motivos, desde la intensificación de placeres hasta la minimización de daños.

**Intoxicación o Sobredosificación:** La intoxicación es la reacción del organismo ante el contacto con cualquier sustancia. Es aguda o sobredosificación cuando los síntomas clínicos aparecen tras la exposición reciente a una dosis potencialmente tóxica de la sustancia. Se produce una intoxicación cuando la persona ha consumido más cantidad de la que su cuerpo puede tolerar, experimentando daños del consumo sin necesariamente poner su vida en riesgo.

**Dosis:** Cantidad de sustancia tomada. Cada sustancia tiene sus propias medidas y formatos de presentación, pero de forma estandarizada se contabiliza en gramos o miligramos, microgramos, etc., incluso las presentaciones en formato líquido como el alcohol (UBE). De las sustancias más consumidas se dispone de información y recursos para calcular dosis recomendadas de sustancias legales e ilegales. Las dosis recomendadas para cada sustancia se basan en varios factores, entre los cuales destacan los tiempos entre dosis y las vías de administración que se usará.

**Sobredosis:** Daño experimentado a causa del consumo de una dosis mayor de la que el cuerpo puede gestionar y procesar, sea bien por una cantidad elevada de sustancia de una sola vez o por consumir muchas dosis en poco tiempo. Es de vital importancia prestar atención médica en estos casos, ya que es una consecuencia del consumo que pone en riesgo la vida de la persona que la experimenta, siendo esta la diferencia con la intoxicación. En el caso del alcohol, por ejemplo, una sobredosis de alcohol es lo denominado como coma etílico.

## BIBLIOGRAFIA

Álvarez-Bernardo, G., Romo-Avilés, N. & López-Morales, J. (2022). A gender analysis of alcohol consumption in Spanish young people. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 17(2): 191-202. <https://doi.org/10.14198/OBETS2022.17.2.01>

Fabregat, A., y Calzada, N. (2004). El uso de las nuevas tecnologías en el diseño y aplicación de estrategias a nivel de la prevención de drogas, desde la perspectiva de la reducción de riesgos. Mimeo: Lima.

Faura, R. & García, N. (2013). El ocio nocturno y la reducción de riesgos, en: *De riesgos y placeres. Manual para entender las drogas*, de Martínez Oró, D. P. y Pallarés Gómez, J., (editores), Editorial Milenio: Lleida

Fernández, I., (2020). Riesgo, violencia y control social en el botellón relacionado con Bajá Oasis: una aproximación desde las masculinidades. *Revista Española de Drogodependencias*, 45(2): 35-46

Fundación Atenea (2016). Hombres, mujeres y drogodependencias. Explicación social de las diferencias de género en el consumo problemático de drogas. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas: España. Visto en: <https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/bibliotecaDigital/publicaciones/pdf/Hombres-mujeres-y-drogodependencias.pdf> [Fecha de consulta: 17/09/2024]

Gordon, R. (1987). An operational classification of disease prevention. in: J. A. Steinberg & M. M. Silverman (Eds.), *Preventing mental disorders* (pp. 20-26). Rockville, MD: U.S. Department of Health and Human Services.

Jiménez Sánchez, A., et al. (2009) *Masculinidad y adicciones en centros de día. Guía metodológica para trabajar en centros de día de adicciones*. ASECEDI

Martínez, D. P. y Pallarés, J., (2013), *Riesgos, daños y placeres*, in: *De riesgos y placeres. Manual para entender las drogas*, de Martínez, D. P. y Pallarés, J., (editores), Editorial Milenio:Lleida

Martínez, P., (2018). *Drogas y género: abordemos las drogas con gafas violetas*. Fundación Salud y Comunidad. De 0:12 a 1:25. Visto en: [https://www.youtube.com/watch?v=wer7\\_ESo3N8](https://www.youtube.com/watch?v=wer7_ESo3N8) [Fecha de consulta: 16/09/2024]

Moral B. (2008). 1a Jornada de la Comisión de Género. Gobierno Vasco. Recuperado de: [https://www.drogasgenero.info/wp-content/uploads/Introducir\\_PG\\_proyectos\\_drogas02.pdf](https://www.drogasgenero.info/wp-content/uploads/Introducir_PG_proyectos_drogas02.pdf)

Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (2023). *Encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España (ESTUDES)*. Plan Nacional sobre Drogas: Madrid.

Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (2022). *Informe 2023. Alcohol, tabaco y drogas ilegales en España*. Ministerio de Sanidad. Plan Nacional sobre Drogas: Madrid.

Rodríguez E., Megías I., Martínez P. (2019). Distintas miradas y actitudes, distintos riesgos. Ellas y ellos frente a los consumos de drogas. FAD. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud. Recovered from: <https://www.adolescenciayjuventud.org/publicacion/distintas-miradas-y-actitudes-distintos-riesgos/>

Romaní O., (1999). Las drogas. Sueños y razones. Editorial Ariel: Barcelona. [Fecha de consulta: 26/01/2024 en: [https://www.researchgate.net/publication/331329679\\_Las\\_drogas\\_Suenos\\_y\\_Razones](https://www.researchgate.net/publication/331329679_Las_drogas_Suenos_y_Razones)]

Romo Avilés, N.; et al. (2015) Bebiendo como chicos: Consumo compartido de alcohol y rupturas de género en poblaciones adolescentes. Revista Española de Drogodependencias, 40(1): 13-28

Parés, O., (2013), La génesis de la reducción de riesgos, in: De riesgos y placeres. Manual para entender las drogas, de Martínez Oró, D. P. y Pallarés Gómez, J., (editores), Editorial Milenio: Lleida

Usó, J. C., (2013), Políticas de drogas en España, in: De riesgos y placeres. Manual para entender las drogas, de Martínez Oró, D. P. y Pallarés Gómez, J., (editores), Editorial Milenio: Lleida

Zinberg, N. (1984) Drug, Set and Setting: The basis for controlled intoxicant use, New Haven, USA: Yale University Press. (1987) The Use and Misuse of Intoxicants: Factors in the development of controlled use, Lexington, Mass.: Lexington Books

**BLOQUE 2 - Prevención y gestión del uso de sustancias**

**Sesión 1: Introducción básica a la reducción de riesgos**

**Descripción general de la sesión**

**Tiempo:** 3 horas

Para aplicar la perspectiva de reducción de daños, primero abordaremos las diversas definiciones de "droga" que se han propuesto, enfatizando las implicaciones sociopolíticas de cada una. De manera similar, explicaremos los diferentes modelos médicos para abordar el uso de sustancias psicoactivas que han surgido, dando lugar al modelo de reducción de daños centrado en la persona. A continuación, introduciremos el Triángulo de Zinberg como marco teórico para comprender el consumo de sustancias y sus consecuencias y comenzar a planificar una intervención en el ámbito del consumo de sustancias aplicando un enfoque biopsicosocial. Finalmente, se presentarán diversas fuentes de información sobre el consumo de sustancias de la población general y específica para iniciar los pasos iniciales de una intervención.

**Objetivos:**

- Presentar las diferentes definiciones del concepto de "droga", sus implicaciones sociales y culturales y con qué definición funciona la reducción de daños.
- Introducir los diferentes modelos médicos para abordar el consumo individual de sustancias y presentar el modelo teórico y práctico de reducción de daños.
- Introducir el modelo de intervención biopsicosocial y el abordaje desde la perspectiva de género.
- Conceptos básicos y uso de fuentes de información sobre el consumo de sustancias en la población general y específica para los pasos iniciales en el diseño de una intervención en el ámbito del consumo de sustancias.

Tiempo	Contenido	Descripción
10'	<b>Presentación del segundo bloque y la sesión</b>	Presentación de los contenidos del bloque: diferentes conceptos sobre "droga" y modelos de intervención derivados; el modelo biopsicosocial, el Triángulo de Zinberg y la reducción de daños; fuentes de información generales y específicas; formación básica sobre las sustancias más consumidas entre la población joven; alcoholímetro y dispensación responsable de alcohol; consumo de riesgo y conductas de riesgo. Los tres primeros temas se abordarán en esta sesión.
45'	<b>Las diferentes definiciones de "droga" y los modelos de intervención</b>	La sesión comenzará viendo un vídeo sobre experimentos con ratones para ilustrar la adicción a sustancias, concretamente el experimento Rat Park. Una vez visto, se harán preguntas desencadenantes y las participantes podrán dar respuestas, ya sea verbalmente, en una pizarra o escritas individualmente en papeles.

	<p><b>derivados</b></p>	<p><b>Preguntas para la discusión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué es una droga? ¿Qué te imaginas cuando hablamos de drogas? ¿Quién las consume? ¿En quién piensas cuando te lo imaginas? ¿Cómo se definen las drogas?</li> <li>- ¿Cuál es la peor droga? ¿Es igual de “mala” para todo el mundo? ¿Hay drogas peores para mujeres y para hombres? ¿Hay drogas peores para jóvenes y peores para adultos?</li> </ul> <p>Se recogerán los aspectos más relevantes y se irán presentando las distintas definiciones a medida que surjan y se relacionen. De este modo, se abordarán tres definiciones, entre ellas una de Oriol Romaní, otra de la OMS y otra que enfatiza su faceta como categoría de control social.</p> <p>Se explicará el modelo prohibicionista (reducción de la oferta y la demanda - prevención), diferentes modelos médicos para abordar el consumo de sustancias, conduciendo a la reducción de riesgos.</p> <p>Se concluirá este contenido relacionando la definición de Oriol Romaní con el papel de los medios de comunicación en la construcción del consumo de la juventud como un problema social.</p>
<p>55</p>	<p><b>Reducción de riesgos y daños, el enfoque biopsicosocial y el triángulo de Zinberg</b></p>	<p>Este bloque de contenidos comenzará proyectando dos vídeos de campañas preventivas desde dos perspectivas diferentes: una centrada en el miedo y el daño, y otra desde una estrategia de prevención selectiva o reducción de riesgos. Tras verlos, se plantearán las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Es prevención? ¿Qué tipo?</li> <li>- ¿Qué mensajes preventivos has visto?</li> <li>- ¿A quién va dirigido el mensaje? ¿Cuáles son sus objetivos?</li> </ul> <p>Finalmente, se proyectará un tercer vídeo de una campaña de prevención para personas que consumen alcohol. Se repetirán las preguntas anteriores y se podrán agregar preguntas adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo se abordan los consumos en los vídeos?</li> <li>- ¿Qué diferencias hay en los mensajes?</li> </ul>



		<p>Se animará al grupo para generar discusión en torno a mensajes preventivos y diferentes estrategias. Esta será una oportunidad para introducir la reducción de daños, enfatizando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No promueve el consumo ni la abstinencia.</li> <li>- Libre de moralismo y estigma</li> <li>- Centrados en las personas y sus realidades específicas.</li> <li>- Visión de las drogas como sustancias con ciertos riesgos y daños, así como placeres.</li> </ul> <p>A continuación, se explicará y argumentará la perspectiva de la reducción de daños, ilustrando cómo puede implementarse a través del modelo biopsicosocial expresado en el Triángulo de Zinberg. Se explicarán detalladamente los tres aspectos que lo componen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Persona (psico):</b> estado de ánimo, expectativas, características biológicas y físicas, antecedentes de enfermedades, antecedentes familiares de salud mental, estrés, descanso, nutrición, etc.</li> <li>- <b>Sustancia (bio):</b> tipo de sustancia, momento y dosificación, pureza y adulteración, mezclas e interacciones, métodos de consumo, tolerancia, frecuencia, etc.</li> <li>- <b>Contexto (social):</b> las circunstancias en las que se produce el consumo, creencias y estereotipos sobre las sustancias, estigmatización de las prácticas de ocio y consumo, sistemas de segregación de espacios y prácticas de ocio, hegemonía y sus consecuencias, diversidad e inclusividad del espacio, presencia de curas y sus tipos, servicios disponibles, exclusión de espacios y consecuencias, consumos diferenciados según estigmas plasmados en el lugar, etc.</li> </ul> <p>Es importante destacar el factor contexto, que es el aspecto que se puede conocer de forma menos invasiva y uno de los elementos centrales sobre los que se realizan las intervenciones.</p>
<p>60'</p>	<p><b>Conceptos básicos y fuentes de información generales y específicas.</b></p>	<p>Esta sección final comenzará con una pregunta abierta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Es posible un consumo responsable?</li> </ul> <p>Se introducirán conceptos básicos para comprender el uso de sustancias desde una perspectiva de reducción de daños. Se presentará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de sustancias, usando la rueda de sustancias por efectos</li> <li>- Definiciones de uso, uso de riesgo, abuso, dependencia, vía de administración, tolerancia, policonsumo, intoxicación, posología, sobredosis e intoxicación.</li> </ul> <p>Finalmente, se presentarán recursos informativos sobre el consumo de</p>

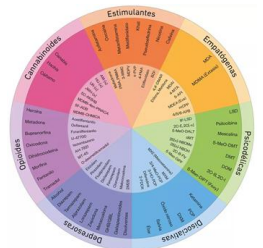
		sustancias en la población general y población estudiantil, junto con otras fuentes de información generales y específicas sobre el consumo de sustancias.
--	--	--

MATERIALES	
BLOQUE 2 - Prevención y gestión del uso de sustancias	
Sesión 1: Introducción básica a la reducción de daños	
Contenido	Material propuesto por ABD
<p><b>Las diferentes definiciones de “droga” y los modelos de intervención derivados</b></p>	<p>Se utilizará material de apoyo para la presentación de los vídeos y otros materiales audiovisuales. Contendrá las tres definiciones de “droga” propuestas en el marco teórico (OMS, Parés (2013) y Romaní (1999)), explicaciones sobre los modelos de drogas y diversos recortes de prensa y vídeos de medios de comunicación.</p> <p>Para relacionar la definición de Romaní con el papel de los medios de comunicación se utilizarán distintos recortes de titulares de medios impresos, vídeos y/o materiales que se consideren adecuados.</p>
	<p><b>Criterios de selección de materiales.</b></p>
	<p>Se recomienda utilizar la definición de la OMS. Para las demás definiciones se podrán utilizar autores de referencia de cada territorio, siempre que cumplan con los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>En sustitución de la definición de Parés:</b> Definiciones que resaltan cómo la categoría “droga” es una construcción social que permite, a través del estigma de determinadas poblaciones y/o consumo, la articulación de formas de violencia simbólica y mecanismos de dominación.</li> <li>- <b>Para reemplazar la definición de Romaní:</b> Definiciones que articulan el aspecto farmacológico sobre el sistema nervioso central con el enfoque biopsicosocial o de Zinberg.</li> </ul> <p>Para la selección de materiales de prensa o medios de comunicación, los criterios son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que hable sobre los consumos de población joven</li> <li>- Que estigmatice estos consumos y prácticas</li> <li>- Con carácter sensacionalista y machista que exculpa a los agresores, dota de características humanizantes a la sustancia y usando términos como “droga caníbal”, “droga que anula la voluntad”, etc., las demoniza, somete al tabú, la desinformación y el oscurantismo</li> <li>- Excesiva o única visibilización de prácticas negativas</li> <li>- Presentación de los consumos, espacios y prácticas de ocio de la población joven como un contexto peligroso, de riesgo, excesos, etc.</li> </ul>

<p><b>Reducción de riesgos y daños, el enfoque biopsicosocial y el triángulo de Zinberg</b></p>	<p><b>Material propuesto por ABD</b></p>
	<p>Los vídeos utilizados por ABD para presentar los diferentes enfoques de prevención son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prevención universal: Una mala noche (FAD, 2010, dirigido por Alex de la Iglesia): <a href="https://www.youtube.com/watch?v=EWxBwsT6-d0&amp;t=31s">https://www.youtube.com/watch?v=EWxBwsT6-d0&amp;t=31s</a></li> <li>- Prevención selectiva: Aviso para personas que vayan de fiesta a Holanda y tengan pensado consumir sustancias (Unity, Holanda, 2018): <a href="https://www.youtube.com/watch?v=pSCQDOFI6uU">https://www.youtube.com/watch?v=pSCQDOFI6uU</a></li> <li>- Prevención indicada: breve campaña de rdr de alcohol (Energy Control, 2015): <a href="https://www.youtube.com/watch?v=ahveuoRuTu8">https://www.youtube.com/watch?v=ahveuoRuTu8</a></li> </ul> <p>Para explicar el Triángulo de Zinberg se utilizarán dos vídeos centrados en la misma sustancia pero en contextos diferentes.</p> <p>Los vídeos seleccionados son un segmento de la película Pulp Fiction (del minuto 27:00 al 31:15) donde el personaje interpretado por John Travolta compra y consume heroína. El segundo vídeo es un segmento precortado del documental "Los jóvenes del barrio 30 años después".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enlace para ver Pulp Fiction: <a href="https://www.cuevanahd.net/pelicula/tiempos-violentos/">https://www.cuevanahd.net/pelicula/tiempos-violentos/</a></li> <li>- Enlace del recorte del documental "Los jóvenes del barrio 30 años después": <a href="https://drive.google.com/file/d/1eF_i77RhSSV4ZTh-bX0rILOMM7ux6LW1/view">https://drive.google.com/file/d/1eF_i77RhSSV4ZTh-bX0rILOMM7ux6LW1/view</a></li> </ul> <p>Se contextualizarán las diferentes poblaciones e individuos que aparecen en los videos; el primero refleja una persona relajada, sin estrés, con un trabajo bien remunerado, procedente de vacaciones, blanca, de clase media alta y no involucrada en la marginación. El segundo vídeo, en cambio, se centra en una población racializada y económicamente desfavorecida de Barcelona, con empleos mal remunerados y pocas oportunidades, de clase baja y en un contexto marginado.</p> <p>La presentación del contenido estará apoyada en un PowerPoint o herramienta similar e irá acompañada de referencias teóricas relacionadas con el Triángulo de Zinberg y su implementación.</p>
	<p><b>Criterios de selección de materiales.</b></p>

Respecto a los vídeos sobre diferentes enfoques de prevención:

- El vídeo para la prevención universal se puede elegir entre campañas nacionales. Es importante que el vídeo esté basado en el miedo, asocie el consumo de sustancias con una experiencia negativa y promueva abierta o indirectamente el no consumo.
- En cuanto al vídeo de prevención selectiva, el sugerido es del servicio de reducción de daños de Holanda (Unity). Está en inglés con subtítulos disponibles en español, francés, alemán e italiano. Si desea utilizar el suyo propio, debe reflejar una prevención dirigida a

	<p>las personas que salen a la calle, abordando aspectos generales del consumo de sustancias sin proporcionar directrices específicas sobre ninguna sustancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el vídeo de prevención indicado puedes utilizar tu propio recurso siempre que se centre en el consumo de una sustancia con información práctica sobre cómo realizar un consumo de menor riesgo. Es recomendable que el video que aborda la sustancia esté presente en el contexto donde se implementará el piloto.</li> </ul> <p>Para el material utilizado para explicar el Triángulo de Zinberg, los criterios de selección son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar materiales que aborden la misma sustancia y sean utilizados por diferentes grupos de población.</li> <li>- Asegurar que la comparación entre los contextos habitados por los consumidores de sustancias refleje diferencias de clase social y racialización en el impacto de su consumo.</li> <li>- Contrastar de forma clara y directa la estigmatización de un grupo poblacional concreto a través de la sustancia.</li> </ul>
<p><b>Conceptos básicos y fuentes de información generales y específicas.</b></p>	<p><b>Material propuesto por ABD</b></p> <p>La presentación de estos temas se realizará en formato KAHOOT o similar.</p> <p>Para explicar los tipos de sustancias, es posible utilizar la <a href="#">Rueda de sustancias</a></p>  <p>Las fuentes de información que se presentarán son las oficiales (ESTUDES y EDADES), los observatorios regionales, en este caso catalán, otros recursos regionales y estudios propios de Energy Control.</p> <p><b>Criterios de selección de materiales.</b></p> <p>La plataforma para hacer más dinámica la presentación de contenidos se podrá hacer a elección propia mientras se pueda transmitir las definiciones clave de los conceptos. Se recomienda utilizar las mismas definiciones para los conceptos. La rueda de sustancias está en inglés. Si está disponible, se puede utilizar una versión en los respectivos idiomas.</p> <p>Las fuentes de información a presentar quedan a criterio de cada organización. Se recomienda utilizar fuentes de información oficiales (encuestas estatales, estudios de población, etc.), recursos autonómicos o autonómicos y estudios específicos relacionados con personas que consumen sustancias de forma recreativa.</p>

**BLOQUE 2 - Prevención y gestión del uso de sustancias**

**Sesión 2: Formación básica sobre las sustancias más consumidas por las jóvenes**

**Descripción general de la sesión**

**Tiempo:** 2 horas

Una vez que se han cubierto los principios básicos de la reducción de riesgos y se han proporcionado herramientas esenciales para identificar y distinguir entre diferentes usos de sustancias, también es necesario tener información básica sobre cómo funcionan estas sustancias para discernir entre usos riesgosos. De manera similar, es necesario comprender estrategias para reducir estos riesgos y promover una mejor gestión del consumo. Se abordarán las sustancias más consumidas por la población de 16 a 24 años en cada contexto. Se explorarán las distinciones entre patrones de consumo más riesgosos, especialmente aquellos que implican riesgo. Se abordarán los fundamentos de la dispensación responsable de alcohol y, finalmente, se introducirá el uso del alcoholímetro como herramienta específica.

**Objetivos:**

- Proporcionar información básica con perspectiva de género sobre las sustancias más consumidas por la población de 16 a 24 años en los espacios de ocio.
- Definir la diferencia entre consumo de sustancias riesgosas y conductas de riesgo.
- Transmitir los valores y prácticas básicas para la dispensación responsable de alcohol.
- Introducir el uso del alcoholímetro como herramienta de intervención en contextos de ocio nocturno con jóvenes.

Tiempo	Contenido	Descripción
5'	<b>Presentación de la sesión</b>	Presentación de los contenidos de la sesión: Introducción básica a las sustancias más consumidas por la población joven, consumos y conductas de riesgo de sustancias, dispensación responsable de alcohol y uso del alcoholímetro como herramienta.
70'	<b>Formación básica sobre sustancias.</b>	<p>La sesión comenzará viendo un breve vídeo informativo de un medio español sobre el uso de tiras reactivas para detectar sustancias en bebidas por parte de mujeres que salen de noche. Se planteará una pregunta desencadenante a todo el grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>¿Creéis que existen sustancias que, de una forma u otra, facilitan la violencia sexual en los espacios de ocio nocturno?</b></li> </ul> <p>Se recogerán las respuestas del grupo y se fomentará un debate. Una vez consideradas, se recogerán las respuestas y se dará una respuesta definitiva a la pregunta: No.</p> <p>En relación al vídeo de la noticia presentada, se destacarán los siguientes puntos:</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- El foco está en “las sustancias de sumisión química o drogas de la violación” (no existe tales sustancia), pero no en ninguna sustancia concreta</li> <li>- NO se menciona ninguna sustancia en concreto, solo tiras reactivas ¿Para detectar qué?</li> <li>- NO se menciona nada sobre las personas agresoras ni sobre la estructura de género o cultura machista que constituye el caldo de cultivo de estas violencias</li> <li>- Se presentan de datos sobre la sumisión química, pero no hablan de los tipos de agresiones (oportunista - la mayoría - y premeditada)</li> <li>- Los datos epidemiológicos disponibles muestran que la sustancia más presente en casos de violencias es el alcohol</li> <li>- Discurso de la mujer como estrategia más a añadir, además de “ir con cuidado” porque “estas cosas pasan”: se desdibuja la figura y responsabilidades de las personas que agreden y el sistema sexo - género como sustrato de la violencia. En el comentario se puede hacer énfasis en que esa responsabilización conlleva su culpabilización si no siguen la norma de “ir con cuidado.”</li> </ul> <p>Se volverá a mostrar la rueda de sustancias y se recuperarán los efectos principales. Se explicará la diferencia entre los dos tipos de violencias o agresiones sexuales con presencia o uso de drogas, oportunistas y proactivas. Para cada una de las sustancias seleccionadas, en este caso tabaco y vaporizadores, Poppers, bebidas energéticas, cannabis y alcohol, se explicará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipo de sustancia, efectos farmacológicos sobre el cuerpo y estado mental.</li> <li>- Placeres, riesgos percibidos y estrategias de cuidado.</li> <li>- Dosis y mezclas.</li> <li>- Efectos indeseables, inmediatos, a corto, mediano y largo plazo.</li> </ul> <p>En el caso de ABD, se explicará el cannabis y el alcohol mediante material audiovisual. Cada sección de sustancias terminará con algunas preguntas desencadenantes para que definan usos de menor riesgo en función de la información proporcionada:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo sería el consumo responsable de la sustancia X? ¿Y el consumo de riesgo?</li> <li>- ¿Qué se debe considerar para minimizar los riesgos?</li> <li>- ¿Se os ocurre alguna estrategia de cuidado?</li> </ul> <p>En concreto, respecto al vídeo sobre alcohol, se introducirá la atención con perspectiva de género, aprovechando los comentarios de la gente joven en el</p>
--	--	---

		<p>vídeo.</p> <p>Con el uso de estas preguntas se pretende proporcionar conocimientos básicos y específicos sobre cómo distinguir el consumo de mayor o menor riesgo en función de los aspectos farmacológicos de las sustancias.</p> <p>Este bloque se concluirá introduciendo la idea de conductas de riesgo relacionadas con el consumo de sustancias, por ejemplo, conducir, no utilizar barreras en las relaciones sexuales, etc. Es importante terminar con el alcohol para iniciar el siguiente bloque.</p>
<p>45'</p>	<p><b>Dispensación Responsable de Alcohol (RDA) y el alcoholímetro como herramienta.</b></p>	<p>Recopilando la información que acabamos de aportar sobre el alcohol como sustancia, pasaremos a explicar los fundamentos de la Dispensación Responsable de Alcohol (RDA), el papel que puede desempeñar el personal del ocio nocturno y consejos prácticos para su implementación.</p> <p>Finalmente, introduciremos el uso del alcoholímetro como herramienta de intervención e investigación en reducción de riesgos en contextos de ocio nocturno y consumo de alcohol. Es importante aclarar aspectos necesarios para el uso efectivo de este dispositivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Siempre se debe realizar acompañado de una persona capacitada.</li> <li>- Debe ir acompañado de preguntas esenciales para obtener asesoramiento.</li> <li>- Proteger el anonimato de las personas sometidas a las pruebas de alcoholemia y en el posterior análisis de los datos.</li> <li>- Se recomienda la presencia continua de la herramienta y de las personas en el mismo contexto.</li> <li>- Formular e incluir preguntas de investigación.</li> </ul>



MATERIALES	
BLOQUE 2 - Prevención y gestión del uso de sustancias	
Sesión 2: Formación básica sobre las sustancias más consumidas por las jóvenes	
Contenido	Material propuesto por ABD
<b>Formación básica sobre sustancias.</b>	<p>El vídeo de la noticia está disponible en este <a href="#">enlace</a>.</p> <p>La información sobre las sustancias utilizadas proviene de la <a href="#">web de Energy Control</a>, así como de documentos internos de formación y trabajo. Para la introducción del cannabis y el alcohol se usará un material audiovisual propio que consta de dos partes: una primera donde se muestra el proceso de liar un porro para trabajar medidas de RDR específicas. La segunda parte consta de material etnográfico con personas jóvenes haciendo botellón previo a entrar a una discoteca; el video contiene preguntas sobre el consumo de alcohol y las respuestas de las personas jóvenes asistentes a la fiesta:  <a href="https://drive.google.com/file/d/1G28o9iErUfUclS_rWNbLEx_rRiNepnls/view">https://drive.google.com/file/d/1G28o9iErUfUclS_rWNbLEx_rRiNepnls/view</a></p>
	<b>Criterios de selección de materiales.</b>
	<p>En cuanto a la selección de materiales audiovisuales, los criterios para el vídeo introductorio del bloque son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El vídeo se ha de centrar en una categoría de sustancias farmacológicamente inexistente, las "drogas para violaciones en citas", que ejemplifica el uso de "drogas" como dispositivo de control social.</li> <li>- Se propone una medida para detectar sustancias, pero no se menciona ninguna sustancia específica.</li> <li>- Se propone una medida de reducción de daños que otorga más responsabilidad a las mujeres y no se centra en el agresor.</li> <li>- El vídeo no menciona a los perpetradores ni los dos tipos diferentes de agresiones sexuales facilitadas por sustancias: oportunistas y premeditadas.</li> <li>- No se propone ninguna intervención con el agresor.</li> </ul> <p>En cuanto al material utilizado para la formación básica sobre sustancias, las entidades socias pueden utilizar su propia información sobre sustancias o información proporcionada por Energy Control o de sus propios servicios. La información debe ser verificada científicamente. ABD ha preferido utilizar materiales audiovisuales para hacer más atractiva la transmisión de contenidos. El uso de materiales audiovisuales queda a criterio de cada entidad participante.</p> <p>Si decide utilizar material audiovisual, debe cumplir varios, pero no todos, los siguientes criterios:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se muestre la preparación para el consumo de la sustancia en concreto</li> <li>- Se hable de las vías, cantidades y frecuencias de consumo</li> <li>- Que salgan los placeres buscados y los riesgos percibidos en el consumo de esa sustancia</li> <li>- Se visibilicen estrategias de cuidado y/o reducción de riesgos</li> </ul>
<p><b>Dispensación Responsable de Alcohol (RDA) y el alcoholímetro como herramienta.</b></p>	<p><b>Material propuesto por ABD</b></p>
	<p>Los pilares básicos de la Dispensación Responsable de Alcohol (DRA) son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prevenir la venta de alcohol a menores (estrategias y formas de negarse)</li> <li>- Tratar de evitar incidentes relacionados con la intoxicación por alcohol (estrategias de prevención y reconocimiento de la intoxicación)</li> <li>- Prevención de la conducción en estado de ebriedad (alcoholímetros y promoción de transporte alternativo)</li> <li>- Identificar y prevenir, e intervenir si es necesario, en situaciones de violencia (coordinación con otros servicios y formación)</li> </ul> <p><b>Materiales usados:</b> <a href="#">Guía de recomendaciones sobre el consumo de alcohol y otras drogas en las fiestas locales.</a></p> <p>En cuanto al uso del alcoholímetro como herramienta de intervención, no existe un manual específico de buenas prácticas. Los cinco puntos proporcionados se basan en la experiencia profesional durante su aplicación.</p>
	<p><b>Criterios de selección de materiales.</b></p>
<p>En cuanto a los contenidos específicos de las RDA, siempre que se respeten los principios básicos, las estrategias se pueden adaptar a contextos específicos. Se recomienda utilizar guías oficiales de referencia, como la que elabora la agencia de salud pública de Cataluña.</p> <p>Los criterios de uso del alcoholímetro se basan en nuestra experiencia profesional con esta herramienta. Para su adaptación, se pueden extrapolar los principios discutidos, aplicar los suyos propios o utilizar una combinación. En el caso de utilizar otra herramienta durante la intervención, se podrá utilizar este espacio para presentar dicha herramienta.</p>	

**BLOQUE 2 - Prevención y gestión del uso de sustancias**

**Sesión 2: Presentación del ejercicio práctico.**

**Descripción general de la sesión**

**Tiempo:**1 hora

Las sesiones previas al ejercicio práctico se aprovecharán para presentar las prácticas y los materiales utilizados para la misma. En esta sesión, además de presentar el siguiente ejercicio práctico, realizaremos ejercicios para mejorar nuestra capacidad de argumentar cierto tipo de comentarios.

**Objetivos:**

- Realizar ejercicios de argumentación.
- Presentar un sitio de observación o material etnográfico para su análisis.
- Redactar una pregunta de investigación de acuerdo con el sitio o los materiales presentados.

Tiempo	Contenido	Descripción
5'	<b>Presentación de la sesión</b>	Presentar las actividades.
20'	<b>Contraargumentar prejuicios sobre nuestra propia intervención y consideraciones para la intervención.</b>	<p>Debemos explicar que cualquier intervención implica un punto de vista ideológico y político, y no todos los que reciben la intervención tienen que estar de acuerdo. Estos desacuerdos pueden dar lugar a conversaciones con ciertos grados de tensión. Por lo tanto, debemos articular por qué hacemos lo que hacemos sin exponernos y asegurarnos de que el equipo se sienta bien durante la intervención.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formar grupos.</li> <li>- Utilizando material audiovisual, iniciar una discusión sobre la potencial violencia y/o prejuicios que podemos encontrar durante nuestra intervención.</li> </ul>
30'	<b>Presentación de espacios, técnicas y materiales para los ejercicios prácticos.</b>	<p>Conviene empezar aclarando que, para la parte práctica de la formación, las personas físicas podrán optar por el formato online o presencial. Se asignará el tiempo adecuado para el proceso de selección y formación del grupo.</p> <p><b>1. Formato online</b></p> <p>Propondremos el análisis de un documento considerado etnográfico, siempre que refleje o capture algún aspecto que deseemos explorar: prácticas, imaginarios, situaciones, configuraciones espaciales, etc. Para orientar el análisis se planteará un conjunto de preguntas a responder.</p>

		<p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizarán este ejercicio las personas que no puedan o no quieran realizar observación participante.</li> <li>- En el formato online, cada persona deberá realizar el ejercicio de forma individual. Por lo tanto, solo presentaremos las Preguntas para facilitar el análisis (ver sección Materiales) e información básica que sirva para contextualizar el material que vamos a analizar: ¿Quién lo hizo? ¿A qué contextos se refiere? ¿Qué tipo de perfil de personas aparecerá? ¿Qué tipo de formato tiene? ¿Cuánto tiempo nos llevará verlo o leerlo?</li> </ul> <p><b><u>2. Formato presencial</u></b></p> <p>Se propondrá un lugar para una observación de dos horas. Se proporcionarán y describirán herramientas para el registro de datos y un guión de preguntas para guiar la observación. Cabe aclarar que, bajo ninguna circunstancia, se realizarán trabajos encubiertos, indicando explícitamente nuestro papel en todas las interacciones.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Primero formaremos los grupos que realizarán la observación. Dependiendo de la naturaleza de los lugares seleccionados, se recomienda determinar el tamaño del grupo, desaconsejando grupos mayores de 5 personas.</li> <li>- El sitio de observación estará contextualizado con información muy general. Tenga en cuenta que estos deben ser lugares donde las formadoras hayan trabajado anteriormente.</li> <li>- Es importante explicar que cada individuo deberá grabar notas de voz durante la observación, ya que deberá haber respondido al menos una pregunta de cada sección del guión de Observación para la siguiente sesión.</li> <li>- Para facilitar el trabajo, podemos ofrecer la opción a los grupos de preasignar diferentes bloques de preguntas.</li> <li>- Además de la observación participante, también se deben presentar otras herramientas y técnicas disponibles, tanto para establecer una buena relación como para recopilar información. Ver Técnicas de observación de un espacio de ocio en el apartado Materiales.</li> <li>- Finalmente, debemos especificar los puntos de inicio y fin de las observaciones.</li> </ul>
5'	<b>Cierre de la sesión</b>	Concluir la sesión especificando el día y hora de la siguiente observación.

MATERIALES	
BLOQUE 2 - Prevención y gestión del uso de sustancias	
Sesión 2: Presentación del ejercicio práctico.	
Contenido	Material propuesto por ABD
<p><b>Contraargumentar prejuicios sobre nuestra propia intervención y consideraciones para la intervención.</b></p>	<p>Tiktok @manuel_irene, "Me parece muy descarado": video donde un TikToker expresa una opinión muy negativa sobre el servicio de análisis de Energy Control, acusándolo de promover el consumo.</p> <p><b>Preguntas desencadenantes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo contrarrestar los argumentos de esta persona?</li> <li>- ¿Qué harías si alguien te hablara en ese tono? ¿Cómo gestionarías el mansplaining?</li> <li>- ¿Qué harías si le hablaran a alguien de tu equipo en ese tono?</li> <li>- ¿Cómo terminarías cortésmente la conversación?</li> </ul>
	<p><b>Criterios de selección de materiales.</b></p>
	<p>En esta parte de la sesión necesitamos aportar materiales audiovisuales que apoyen la teoría y nos permitan reflexionar sobre los prejuicios y la violencia que podemos encontrar durante la intervención.</p> <p>El vídeo debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Opiniones que consideramos prejuicios o estereotipos.</li> <li>- Las opiniones deberían estar en contra de un tipo de intervención similar a la que hacemos habitualmente.</li> </ul>
<p><b>Presentación de espacios, técnicas y materiales para los ejercicios prácticos.</b></p>	<p><b>Formato online - Material propuesto por ABD</b></p>
	<p>Proponemos el <a href="#">siguiente vídeo</a>, que contiene tres campañas para la prevención del alcohol.</p> <p><b>Preguntas para facilitar el análisis:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Te parece realista la forma en que retratan el consumo y sus consecuencias?</li> <li>- ¿Las recomendaciones son las mismas para hombres y mujeres?</li> <li>- ¿Crees que el creador del video identificó elementos para el cambio?</li> <li>- ¿Qué riesgos en el consumo imaginas para los hombres y qué riesgos para las mujeres?</li> </ul>

¿Cómo lo abordarías?

**Formato online - Criterios de selección de materiales**

Deberíamos seleccionar documentos que consideremos etnográficos, en el sentido de que muestren prácticas, situaciones u opiniones en espacios de ocio nocturno que queramos trabajar o analizar. En este sentido, deberían ser comparables o de algún modo equivalentes a los espacios de ocio nocturno que planeamos observar presencialmente.

Podemos elegir tanto documentos audiovisuales como escritos, pero es fundamental tener en cuenta que repetiremos el ejercicio en las prácticas de los tres primeros bloques. Dado que los temas abordados en cada bloque están relacionados, pero son diferentes, los documentos seleccionados pueden estar interconectados, o podemos construir una relación ficticia, procurando siempre que las realidades representadas sean comparables o equivalentes en algún sentido.

A continuación te damos algunas ideas de diferentes formatos que podrían resultar útiles, como documentales, youtubers o series de ficción. También se pueden presentar diferentes situaciones basadas en la experiencia de las educadoras; sin embargo, esto presenta el desafío de diseñar un documento lo suficientemente rico en opiniones y descripciones.

Se recomienda seguir los siguientes criterios a la hora de seleccionar o diseñar estos materiales:

- Deberían referirse a un espacio de ocio nocturno similar a los que habitualmente frecuentamos.
- Deberán permitir discutir el tema correspondiente a cada bloque.
- Deben ser ricos en descripciones y/u opiniones en primera persona.
- Deben representar una situación o práctica que deseamos analizar.
- Deben involucrar a las participantes en la capacitación.

**Formato presencial – Material propuesto por ABD**

**Técnicas de observación de un espacio de ocio.**

- **Observación digital no participante:** La observación de las redes sociales de bares y discotecas vinculadas a los espacios observados o parte de la propia observación puede aportar información valiosa. Presta atención a fotos, opiniones y vídeos. Compara las opiniones de los locales con las de los usuarios. Nunca intervengas en chats u otros espacios de forma encubierta.
- **Shazam:** Analizar las canciones que se reproducen puede aportar mucha información en una observación inicial.
- **Fotografía:** Puede ser una herramienta que proporcione información para la descripción de

espacios o elementos urbanos que se consideren relevantes. Nunca muestres rostros o elementos reconocibles como tatuajes, y evita el uso excesivo de esta herramienta o su uso para capturar personas en situaciones comprometedoras.

- **Dinámica de evaluación de conocimientos:** “Trivial de Drogas”: Se realizan preguntas sobre diferentes conceptos relacionados con el consumo siguiendo la dinámica de un juego de mesa.
- **Alcoholímetros:** Se utilizarán pruebas de alcoholemia para recopilar datos sobre el consumo de alcohol y el policonsumo de drogas.
- **Diagrama de prioridades:** Utilizando una diana como diagrama, se invitará a los individuos presentes en los espacios de ocio nocturno a construir su fiesta ideal, colocando los elementos más importantes en el centro y el resto en los bordes. Se recomienda proporcionar algunos elementos con antelación para potenciar el desarrollo de la dinámica.
- **Grabaciones de audio:** Se animará a las participantes a grabar notas de audio sobre el terreno con sus impresiones y descripciones de lugares, situaciones, prácticas y opiniones. No es apropiado grabar directamente a las personas observadas, ya que no se trata de una entrevista.

**Guion de observación:**

**1. Describe uno de los grupos observados.**

- ¿Cómo describirías a la mayoría de las personas en este espacio?
- ¿Alguien te llamó la atención? ¿Por qué?
- ¿Has detectado prejuicios sobre el consumo?
- ¿Has detectado mitos o desinformación sobre las sustancias?

**2. Describe el espacio.**

- ¿Es homogéneo?
- ¿Hay diferentes áreas? ¿Se usan igual? ¿Habéis detectado consumos específicos en algún lugar concreto?
- ¿Todas las personas utilizan todos los espacios de la misma manera?

**3. Describe las prácticas.**

- ¿Cuál es la sustancia principal? ¿Has detectado otras sustancias?
- ¿Habéis detectado estereotipos y sanciones de género respecto al consumo?  
¿Cuáles?
- ¿Has detectado conductas de riesgo? ¿Cuáles?

**4. ¿Están presentes los tres elementos necesarios para el cambio?**

**Formato presencial – Criterios de selección de espacios de ocio**

**Criterios de selección de grupo:**

- El grupo de observación no puede excederse de 5 personas, sin incluir la formadora
- Si fuera necesario por motivos logísticos, los grupos podrán alternar la observación y el trabajo online en ejercicios sucesivos.
- Se recomienda considerar la composición del grupo, como mínimo, en términos de diversidad de género.

**Criterios para la selección de ubicación:**

- Debería ser un local de ocio nocturno donde las educadoras hayan trabajado anteriormente. Preferiblemente, deberá ser el mismo lugar donde posteriormente se realizará la intervención piloto.
- Si se trata de un lugar donde ocurre la violencia, deberíamos cuestionar la relevancia de una observación inicial. En este caso, debemos considerar la experiencia previa tanto de las educadoras como de las participantes en este u otros lugares. La participación nunca debe ser forzada.

**Elementos de seguridad:**

- Considerar la llegada y salida de los espacios de ocio nocturno, garantizando la seguridad de todas las participantes. Se recomienda llegada y salida conjunta desde puntos seguros evaluados.
- Crear grupos de WhatsApp para comunicar casos de división del grupo o que alguna persona se pierda.
- Evitar realizar observaciones individuales
- Escuchar tanto a quienes nos acompañan como a quienes acompañamos: no exponer a nadie a situaciones no deseadas, finalizar la observación si alguien del grupo lo solicita y, en general, mostrar sensibilidad y compañerismo dentro del equipo.

**Criterios para la selección de herramientas.**

Cada entidad participante deberá utilizar los elementos que considere más apropiados en su contexto. Se recomienda que sean dinámicas o estrategias que las formadoras utilicen habitualmente en sus intervenciones.



**BLOQUE 2 - Prevención y gestión del uso de sustancias**

**SESIÓN 3. PRÁCTICA 2: Observación de consumos de drogas en espacios de ocio nocturno**

**Descripción del ejercicio**

**Tiempo:** 2 horas

Los ejercicios prácticos tienen dos propósitos: primero, observar los conceptos enseñados en el campo, y segundo, simular el proceso de una hipotética intervención, mostrando, de manera muy general, todas sus fases: Diagnóstico/Diseño/Implementación/Evaluación. En este ejercicio inicial nos centraremos en realizar un diagnóstico de un local de ocio nocturno. Para lograrlo, debemos abordar la pregunta de investigación con la ayuda del guion que hemos diseñado. El objetivo no es que las participantes proporcionen un diagnóstico preciso, sino presentarles las herramientas de recopilación de datos in situ. Las formadoras deben conocer el espacio para aportar los datos necesarios, de ahí la importancia de seleccionar un lugar que nos resulte familiar o del que ya tengamos un diagnóstico previo.

**Objetivos:**

En persona:

- Realizar dos horas de observación en un espacio de ocio nocturno.
- Responder las preguntas del guion.

En línea:

- Analizar un documento considerado etnográfico.
- Responder las preguntas del guion.

**Formato presencial**

<b>Criterios de inclusión en la elección de lugares de observación.</b>	<b>Ejercicio propuesto</b>	<b>Resultado Esperado</b>
<p><b>Criterios de selección de grupo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El grupo de observación no se puede exceder de 5 personas, sin incluir la formadora</li> <li>- Si fuera necesario por motivos logísticos, los grupos podrían alternar la observación y el trabajo online en ejercicios sucesivos.</li> <li>- Se recomienda considerar la composición del grupo, como</li> </ul>	<p>Nos trasladaremos a un espacio de ocio nocturno. La observación con cada grupo tendrá una duración de 2 horas, debiendo integrarse en el espacio e interactuar cuando lo consideren oportuno para recoger la información planteada en el guion proporcionado en la sesión anterior.</p> <p>Debemos recordar que esta práctica inicial debe estar relacionada con el contenido del Bloque 2 de la formación CRISSCROSS (Prevención y gestión del uso de sustancias). Por lo tanto,</p>	<p>Se espera que, en la siguiente sesión, cada grupo haya respondido, a partir de la observación realizada, al menos una pregunta de cada apartado del guión.</p>

<p>mínimo, en términos de diversidad de género.</p> <p><b>Criterios para la selección de ubicación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debería ser un local de ocio nocturno donde las educadoras hayan trabajado anteriormente; referiblemente, el mismo lugar donde posteriormente se realizará la intervención piloto.</li> <li>- Si se trata de un lugar donde ocurre la violencia, debemos cuestionar la relevancia de una observación inicial. En este caso, debemos considerar la experiencia previa tanto de las educadoras como de las participantes en este u otros lugares. La participación nunca debe ser forzada.</li> </ul> <p><b>Elementos de seguridad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Considerar la llegada y salida de los espacios de ocio nocturno, garantizando la seguridad de todas las participantes. Se recomienda llegada y salida conjunta desde los puntos seguros evaluados.</li> <li>- Crear grupos de WhatsApp para comunicarse en caso de división del grupo o pérdida de alguna participante.</li> <li>- Evitar realizar observaciones individuales.</li> <li>- Escuchar tanto a quienes acompañan como a quienes acompañamos: no exponer a nadie ante situaciones no deseadas, finalizar la observación si alguien del grupo lo solicita y, en general, mostrar sensibilidad y compañerismo dentro del equipo.</li> </ul> <p><b>Criterios para la selección de herramientas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cada entidad participante deberá</li> </ul>	<p>debemos centrar la observación en esos temas.</p> <p><b><u>Guión de observación:</u></b></p> <p><b>1. Describe uno de los grupos observados.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo describirías a la mayoría de las personas en este espacio?</li> <li>- ¿Alguien te llamó la atención? ¿Por qué?</li> <li>- ¿Has detectado prejuicios sobre el consumo?</li> <li>- ¿Has detectado mitos o desinformación sobre las sustancias?</li> </ul> <p><b>2. Describe el espacio.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Es homogéneo?</li> <li>- ¿Hay diferentes áreas? ¿Se usan igual? ¿Has detectado consumos específicos en algún lugar concreto?</li> <li>- ¿Todas las personas utilizan todos los espacios de la misma manera?</li> </ul> <p><b>3. Describe las prácticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuál es la sustancia principal? ¿Has detectado otras sustancias?</li> <li>- ¿Has detectado estereotipos de género respecto al consumo? ¿Cuáles?</li> <li>- ¿Has detectado conductas de riesgo? ¿Cuáles?</li> </ul> <p><b>4. ¿Están presentes los tres elementos necesarios para el cambio?</b></p>	
--	--	--

<p>utilizar los elementos que considere más apropiados en su contexto. Se recomienda que sean dinámicas o estrategias que las formadoras utilicen habitualmente en sus intervenciones.</p>		
--	--	--

Formato online		
Criterios de inclusión	Ejercicio propuesto	Resultado Esperado
<p>Deberíamos seleccionar documentos que consideremos etnográficos, en el sentido de que muestren prácticas, situaciones u opiniones en espacios de ocio nocturno que queramos trabajar o analizar. En este sentido, deberían ser comparables o de algún modo equivalentes a los espacios de ocio nocturno que planeamos observar presencialmente.</p> <p>Podemos elegir tanto documentos audiovisuales como escritos, pero es fundamental tener en cuenta que repetiremos el ejercicio en las prácticas de los tres primeros bloques. Dado que los temas abordados en cada bloque están relacionados pero son diferentes, los documentos seleccionados pueden estar interconectados, o podemos construir una relación ficticia, procurando siempre que las realidades representadas sean comparables o equivalentes en algún sentido.</p> <p>A continuación te damos algunas ideas de diferentes formatos que podrían resultar útiles, como documentales, youtubers o series de ficción. También se pueden presentar diferentes situaciones basadas en la experiencia de las educadoras; sin embargo, esto presenta el desafío de diseñar un documento lo suficientemente rico en opiniones y descripciones.</p> <p>Se recomienda seguir los siguientes criterios a la hora de seleccionar o diseñar estos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deberían referirse a un espacio de ocio nocturno similar a los que habitualmente frecuentamos.</li> <li>- Deberán permitir discutir el tema correspondiente a cada bloque.</li> </ul>	<p>Proponemos el siguiente <a href="#">vídeo</a>, que contiene tres campañas para la prevención del alcohol.</p> <p><b><u>Preguntas para facilitar el análisis:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Te parece realista la forma de representar los consumos y sus consecuencias?</li> <li>- ¿Se hacen las mismas recomendaciones a hombres y mujeres?</li> <li>- ¿Crees que quien hizo el video identificó los elementos para el cambio?</li> <li>- ¿Qué riesgos en el consumo se imaginan para los hombres y que riesgos para las mujeres? ¿Cómo lo abordarías tú?</li> </ul>	<p>Para la próxima sesión se espera que cada persona haya respondido, a partir del documento analizado, todas las preguntas del guión.</p>

<ul style="list-style-type: none"><li>- Deben ser ricos en descripciones y/u opiniones en primera persona.</li><li>- Deben representar una situación o práctica que deseamos analizar.</li><li>- Deben involucrar a las participantes en la capacitación.</li></ul>		
---	--	--

**BLOQUE 2 - Prevención y gestión del uso de sustancias**

**Sesión 4: Aplicación de la metodología de la rueda de cambio de comportamiento.**

**Descripción general de la sesión**

**Tiempo:** 2 horas

Para iniciar esta sesión es imprescindible haber realizado el primer ejercicio práctico, ya que utilizaremos las observaciones y análisis de documentos etnográficos para responder a la pregunta de investigación. La respuesta obtenida se correlaciona con la teoría del cambio de comportamiento, diseñando finalmente indicadores que permitan conocer si se dan las condiciones para el cambio deseado.

**Objetivos:**

- Definir un cambio específico que queremos promover en el espacio seleccionado relacionado con la teoría impartida.
- Diseñar una lista de indicadores para comprobar si se cumplen las condiciones para el cambio: oportunidad/capacidad/motivación.

Tiempo	Contenido	Descripción
5'	<b>Presentación de la sesión</b>	Presentar las actividades.
30'	<b>Comentar los ejercicios prácticos realizados.</b>	<p>Dejaremos un espacio para quien desee explicar sus impresiones sobre el ejercicio práctico realizado.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <p>Se facilitará un debate tanto sobre las observaciones como sobre los documentos en línea propuestos. Las preguntas de los guiones se utilizarán para facilitar la discusión.</p> <p>Ver preguntas del guión de Observación, en el caso de observación presencial, y las Preguntas para facilitar el análisis para el formato online.</p>
25'	<b>Proponer un cambio</b>	<p>Llegados a este punto, y siguiendo la discusión anterior, debemos decidir qué elementos queremos cambiar y por qué. Un criterio a considerar es que debe haber oportunidad, capacidad y motivación para el cambio. Equiparemos trabajo presencial y online, ya que los documentos han sido seleccionados para mostrar aspectos que hemos trabajado o queremos abordar en los espacios de ocio nocturno, y, por tanto, los consideramos comparables en algún sentido.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las participantes se organizarán en equipos de un mínimo de tres y un</li> </ul>

		<p>máximo de seis integrantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se plantean a los grupos las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué cambio llevarían a cabo en el espacio observado?</li> <li>- ¿Están presentes los elementos esenciales para el cambio? (oportunidad, capacidad y motivación)</li> </ul> </li> <li>- Se asignará un tiempo de 15 a 20 minutos para llegar a un consenso sobre la respuesta.</li> <li>- Se presentarán las respuestas consensuadas de cada grupo y se seleccionará un único elemento de cambio para el abordaje presencial y otro para el formato online.</li> </ul>
15'	<b>Evaluación de prácticas y prejuicios.</b>	<p>Explicaremos que toda intervención debe ser evaluada, y para ello debemos pensar qué elementos observables producirán el cambio deseado con la intervención propuesta y si lo propuesto realmente beneficia al público objetivo. Introduciremos un ejercicio práctico para ilustrar esto.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <p>Se facilitará un debate a partir de extractos del material audiovisual propuesto.</p>
20'	<b>Diseño de indicadores para promover el cambio</b>	<p>A partir de la discusión anterior, necesitamos crear indicadores que destaquen las oportunidades, capacidades y motivaciones para el cambio deseado.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con los mismos grupos de la actividad inicial, las participantes deben crear un mínimo de 2 indicadores cada uno que permitan inferir la existencia de motivación (2), oportunidad (2) y capacidad para realizar el cambio propuesto (2).</li> <li>- Deberíamos dedicar un mínimo de 10 minutos a la discusión.</li> </ul>
20'	<b>Propuesta de intervención</b>	<p>Las participantes propondrán una actividad inicial de intervención. La propuesta debe estar relacionada con el cambio que queremos promover.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manteniendo los mismos grupos, dedicaremos unos 10 minutos para que elaboren una propuesta de intervención sencilla y con perspectiva de género. Podría ser una dinámica, una pregunta, una acción, etc.</li> <li>- La actividad propuesta debe estar relacionada con la oportunidad, capacidad y motivación para el cambio identificadas anteriormente.</li> <li>- Finalmente, dedicaremos otros diez minutos a presentar todas las</li> </ul>

		intervenciones y seleccionar una.
5'	<b>Cierre de la sesión</b>	Concluir la sesión especificando el día y hora de la próxima



MATERIALES	
BLOQUE 2 - Prevención y gestión del uso de sustancias	
Sesión 4: Aplicación de la metodología de la rueda de cambio de comportamiento.	
Contenido	Material propuesto por ABD
<b>Evaluación de prácticas y prejuicios.</b>	<p>Película <a href="#">Memento: Escenas en las que el protagonista evalúa a Sami Jankys.</a></p> <p><b>Preguntas para la discusión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describe los elementos utilizados por el protagonista para evaluar a Samy.</li> <li>- ¿Te imaginas otras formas posibles de evaluar la situación?</li> <li>- Reflexionar sobre las implicaciones de una mala intervención y evaluación.</li> </ul>
	<b>Criterios de selección de materiales.</b>
	<p>En esta parte de la sesión debemos aportar materiales audiovisuales que apoyen la teoría y nos permitan reflexionar sobre las implicaciones de una mala evaluación.</p> <p>Debe contener los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que el escenario implique una evaluación con un resultado que podamos valorar.</li> <li>- Que los indicadores utilizados para la evaluación puedan identificarse fácilmente.</li> <li>- Eso nos permite reflexionar sobre los sesgos en las intervenciones.</li> </ul>

# BLOQUE 3

-

Detección y  
Prevención de la  
Violencia en  
Contextos de Riesgo

-

- **Sesión 1: Teoría general sobre la violencia**
- **Sesión 2: Violencias sexuales. Detección, prevención y atención en intervenciones + Presentación del ejercicio práctico 3**
- **Sesión 3: Ejercicio práctico: Violencias en el ocio y en los espacios de ocio nocturno**
- **Sesión 4: Aplicación de la metodología de la rueda de cambio de comportamiento**



## TEORÍA GENERAL

Cuando hablamos de violencia hay que empezar por localizar el triángulo de Johan Galtung (1969). Este autor explora las nociones de violencia desde tres dimensiones (directa, estructural y cultural) con el objetivo de explorar en profundidad sus significados y dar cuenta de sus formas arraigadas e invisibles. El concepto de violencia "directa" se refiere a acciones físicas o verbales que causan daño o destrucción. Esta sería la violencia más visible e identificable. En la base del triángulo se encuentra, en primer lugar, la violencia "estructural". Esto se referiría a la negación de derechos y describiría aquellas formas subyacentes de violencia arraigadas en las estructuras sociales, políticas y económicas de una sociedad que perpetúan la desigualdad y la injusticia. Y finalmente, la violencia "cultural" se referiría a prejuicios y se manifestaría a través de normas, valores y creencias sociales que legitiman y refuerzan la opresión. Esta conceptualización nos permite no únicamente reconocer distintas expresiones de la violencia a menudo invisibles o naturalizadas, sino poner de relieve su interrelación; la dimensión estructural legitima una violencia cultural, al tiempo que ésta naturaliza la directa. De esta manera se entiende que todas operan simultáneamente y reforzándose mutuamente, lo que hace posible el sustento de cualquier sistema de opresión.

En este sentido, el esquema de Galtung nos sirve para comprender el funcionamiento del sistema de violencias articuladas por el género. La teoría y el activismo feministas han articulado el concepto de "violencia de género" para mostrar cómo las estructuras de dominación masculina y el sistema sexo-género producen todo tipo de violencia (directa, cultural y estructural) sobre mujeres y cuerpos feminizados.

Una manifestación principal de la violencia de género es la violencia sexual, siendo ésta una forma de control y dominio sobre las mujeres que se constituye y reproduce a través de múltiples mecanismos imaginarios (sistema de creencias culturales) y de una estructura de desigualdad que no solo la legitima, sino que la naturalizan. Retomando las nociones de masculinidad hegemónica de Connell (1987), recordamos que la violencia se ha configurado socialmente como una manifestación principalmente masculina. En este sentido, Virginie Despentes (2007) señala que la violencia sexual es un pacto arraigado en la inferioridad de los cuerpos generizados como femeninos (no necesariamente el de una mujer cisgénero); la exclusión de sus cuerpos mediante el acoso, la agresión o la violación es la base para construir la noción de virilidad y los vínculos de solidaridad masculina.

En esta línea, un marco explicativo que nos permite abordar la violencia sexual ha sido el de la heterosexualidad obligatoria. El término acuñado por Adrienne Rich (1985) muestra cómo la norma social del deseo sexual es la atracción entre hombres y mujeres bajo la lógica del binarismo de género. Para Rich, sin embargo, la heterosexualidad también se comporta como un régimen político en el sentido de que despliega una serie de estructuras culturales, políticas, legales y económicas (la institución del matrimonio, las relaciones de parentesco, la división sexual del trabajo, etc.). Así, el régimen de la heterosexualidad funciona como parte de las relaciones de poder entre hombres y mujeres, naturalizando las desigualdades y violencias asociadas al sistema sexo-género.

Por otro lado, el marco de la heterosexualidad obligatoria también nos permite entender cómo la violencia sexual también puede darse en contextos de relaciones sexo-afectivas homosexuales o entre personas con identidades de género disidentes. En este sentido, también nos abre la puerta a pensar en la existencia de otras violencias que se generan específicamente al transitar la sexualidad fuera de los marcos heterosexuales (como la lgtbifobia).

Rita Segato (2003) describe la violación como una declaración, un mandato necesario para la reproducción del género como estructura jerárquica. Así, el fenómeno de la violencia emana de dos ejes interconectados: uno horizontal, formado por términos vinculados por relaciones de alianza o competencia, y otro vertical, caracterizado por vínculos de entrega o expropiación (ibid.). De esta manera, la violencia sexual se ha naturalizado por un sistema de relaciones de poder en los que los cuerpos feminizados han sido objeto de control y dominación. La posición jerárquica que resulta del género ha sido complementada con los estereotipos binarios de la heterosexualidad y los mitos del amor romántico, conformando un sistema simbólico de violencia cultural que lo refuerza. Por un lado, los estereotipos de género han construido la sexualidad masculina bajo el rol del “penetrador” con potencia sexual incontrolable y la sexualidad femenina como pasiva y siempre disponible al placer masculino. Estos roles han perpetrado una comprensión profundamente coitocéntrica y falocéntrica de las relaciones sexuales, en la que el placer cis-masculino ha sido considerado el único propósito del encuentro sexual. Junto a esto, las creencias del amor romántico en torno a la exclusividad sexual, el “todo vale por el amor”, la idea del sufrimiento como muestra de afecto o de entrega absoluta a la pareja ha dificultado la identificación de conductas de agresión sexual y han castigado a los cuerpos feminizados que muestran una sexualidad activa, empoderada y no subyugada al deseo cisheterosexual.

Gayle Rubin (1989) señala la necesidad de ampliar la visión de la violencia de género y considerar la sexualidad como un eje articulador de desigualdades específicas, relacionadas y atravesadas por el sistema sexo-género, pero diferentes a éste. Rubin habla de la existencia de una jerarquía de actos sexuales que premia las relaciones heterosexuales, monógamas, maritales o románticas y castiga cualquier relación o práctica fuera de éstas. Así, las relaciones sexuales homosexuales, poliamorosas, en grupo, relaciones mediadas por el intercambio monetario, la masturbación, las prácticas no coitocéntricas, no falocéntricas, sadomasoquistas, entre personas de diferentes edades, etc. son castigadas en mayor o menor medida con tabú, vergüenza, la presunción de enfermedad mental, la falta de respetabilidad, legalidad, apoyo institucional o beneficios materiales (1989). El estigma que sigue marcando determinadas sexualidades o formas de ejercer la sexualidad tiene sus raíces en el marco de una sociedad occidental moderna que ha concedido una excesiva importancia a los actos sexuales, tanto desde la tradición religiosa como desde las instituciones médicas y psiquiátricas. Esto explica la vigencia de mitos como el de la virginidad, pero también la presunción de patologías mentales hacia personas con prácticas sexuales dentro del BDSM o con una actividad sexual muy elevada (pensemos en los conceptos de ninfomanía, por ejemplo).

Este marco permite articular el concepto de violencia lgbtífóbica como violencia (directa, cultural o estructural) dirigida a personas que disienten del marco del régimen heterosexual, y resaltar que las conductas sexuales “desviadas” siguen siendo una fuente de estigma, rechazo y discriminación, independientemente del género. Señalar que la violencia está interrelacionada y se refuerza mutuamente significa tener en cuenta cómo la violencia de género, sexual o lgbtífóbica se cruza con otros ejes de opresión como la raza, la clase, la capacidad o la edad. Los feminismos negros o decoloniales han sido pioneros en este aspecto, señalando cómo las categorías binarias de “hombre” o “mujer” han sido pensadas desde lógicas occidentales. Angela Davis, en su reconocido trabajo *Women, Race and Class* (2004) [1981], ejemplifica cómo la violencia de género que pudieron haber sufrido las mujeres blancas dista mucho de la violencia que las mujeres negras experimentaron en contextos de esclavitud o segregación racial. De manera similar, la noción de los hombres como únicos perpetradores de la dominación no se aplica con las mismas características a los hombres negros, quienes también son víctimas de la violencia racista y la supremacía blanca (2004). En este sentido, las estructuras del racismo también han permeado en los análisis de la violencia sexual, con prejuicios que suelen destacar

la condición racial o migrante de aquellos violadores que no son hombres blancos, relacionándolo con la figura del depredador o bestia sexual proveniente de las nociones coloniales del “salvajismo” y el “atraso” cultural. O por otro lado, en el caso de las mujeres negras, pesa sobre ellas la exotización e hipersexualización de sus cuerpos.

En resumen, las categorías de análisis al abordar la violencia no pueden analizarse separadamente del contexto en el que se inscriben y sin tener en cuenta todas las variables que configuran a los sujetos. Los marcos de la violencia de género y la violencia sexual deben poder usarse como herramientas críticas desde una mirada interseccional que tenga en cuenta el racismo, el capacitismo, la lgtbifobia, la clase u otros sistemas estructurales de la violencia que intervienen en definir las personas implicadas en los actos de violencia.

## BIBLIOGRAFIA

Connell, RW (1987). Género y poder. Sídney: Allen y Unwin.

Davis, A. (2004) [1981]. Mujeres, raza y clase. Akal.

Despentes, V. (2007). Teoría de King Kong. Melusina.

Galtung, J. (1969). "Investigación sobre violencia, paz y paz". Revista de investigación para la paz. vol. 6, núm. 3 (1969), págs. 167-191. Publicaciones sabias.

Rich, A. (1985). "Heterosexualidad obligatoria y existencia lésbica". DUODA Revista d'Estudis Feministes, núm. 10, págs. 15-45.

Rubin, G. (1989). "Reflexionando sobre el sexo: apuntes para una teoría radical de la sexualidad". En: Vance, C. (ed.). Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina. Talasa Ediciones, págs. 113-190.

Segato, R.L. (2003). Las estructuras elementales de la violencia. Universidad Nacional de Quilmes.

**BLOQUE 3 - Detección y Prevención de la Violencia en Contextos de Riesgo**

**Sesión 1: Teoría General sobre la Violencia**

**Descripción general de la sesión**

**Tiempo:** 3 horas

En esta sesión, debemos ofrecer una visión amplia de la violencia, con un enfoque basado en las dimensiones de Galtung y la interseccionalidad que nos permita entender la relación entre las distintas formas de la violencia. Se trabajarán en base a ejemplos sobre la violencia de género, la violencia racial, la violencia institucional o la violencia sexual.

**Objetivos:**

- Explique la clasificación de la violencia que hace Galtung.
- Diferenciar entre conflicto y violencia.
- Exponer el concepto de interseccionalidad.
- Identificar elementos estructurales en distintas formas de violencia así como mitos, prejuicios y estereotipos en torno a las categorías víctima/victimario.

Tiempo	Contenido	Descripción
5'	<b>Presentación de la sesión</b>	Presentación de los contenidos de la sesión.
40'	<b>¿Qué es la violencia?</b>	<p>En esta sección debemos situar la violencia más allá de la violencia directa.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicaremos el marco del <b>triángulo de Galtung junto al iceberg de la violencia de género</b> para visibilizar las distintas dimensiones de la violencia y sus correlativas formas de in/visibilidad e intensidades.</li> <li>- Después de esto, usaremos un Kahoot para organizar un concurso grupal. En el Kahoot presentaremos casos específicos donde ocurre violencia, y cada caso debe clasificarse como cultural, directo o estructural.</li> </ul>
20'	<b>¿Qué es la violencia? 1</b>	<p>En esta sección explicaremos la diferencia entre violencia y conflicto, entendiendo la reproducción de los ciclos de violencia a diferentes escalas y cómo el conflicto puede ser una oportunidad para el cambio.</p> <p><b>Dinámica:</b></p>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Leeremos conjuntamente un fragmento de la introducción del libro “El conflicto no es abuso” de Sarah Schulman.</li> <li>- Debataremos en torno a los conceptos de violencia, conflicto, abuso y las estrategias de respuesta individuales y colectivas a distintas formas de violencia.</li> </ul>
35'	<b>Interseccionalidad</b>	<p>En esta sección abordaremos el concepto de interseccionalidad, describiendo las diferentes estructuras de violencia que cruzan los sujetos y cómo se interrelacionan éstas.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visualizaremos la TedTalk en la que Kimberlé Crenshaw explica qué es la interseccionalidad a través de ejemplos y casos reales. Resolveremos dudas y dejaremos espacio para comentarios. Haremos hincapié en entender la interseccionalidad como una herramienta que nos permite entender que el poder es relacional y situado, apoyándonos en la noción foucaultiana del poder.</li> <li>- Nos juntaremos por grupos para pensar un ejemplo de violencia para explicar la interseccionalidad. Debemos señalar los sistemas de opresión que interfieren en ese acto de violencia, así como señalar las dimensiones según la teoría de Galtung (directa, estructural, simbólica).</li> </ul>
35'	<p><b>¿Quién ejerce la violencia?</b></p> <p><b>Privilegios, estereotipos y medios de comunicación</b></p>	<p>En esta sección hablaremos sobre cómo las estructuras de poder definen posiciones de privilegio y opresión para diferentes sujetos, al mismo tiempo que generan estereotipos y prejuicios sobre quién ejerce la violencia y quién la recibe. Entenderemos la “potencialidad” que todas las personas encarnamos como agresores desde cada eje de poder diferente, pudiendo hacer un ejercicio de revisión de privilegios que habitamos.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisaremos el papel de los medios de comunicación en la creación de miedos y peligros respecto a qué violencias, así como la manera en que definen los sujetos implicados en la violencia (víctimas y victimarios). Usaremos vídeos de telenoticias y titulares en diarios digitales.</li> <li>- Propondremos como ejemplos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la campaña municipal del Ayuntamiento “Pla Endreça”, a través de los carteles y vídeos publicitarios, contrastando con algunas de las acciones que han empezado a desplegar. Identificaremos el racismo, el clasismo, la aporofobia o la putofobia.</li> <li>- Análisis de titulares sobre violencias sexuales, a través del material creado por Noctámbul@s en los que se identifican los discursos del terror sexual, la culpabilización de las víctimas o la patologización y</li> </ul> </li> </ul>

		el anonimato de los victimarios.
10'	<b>Terror sexual en los medios: introducción a la violencia sexual</b>	<p>En esta sección usaremos el ejemplo anterior para introducir el tema en el que se centrará la próxima sesión: las violencias sexuales. Haremos avisos de contenido para los materiales de la siguiente sesión, ofreciendo un espacio de acompañamiento en colectivo o a nivel personalizado para cuidar el grupo.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Leeremos un fragmento de "Teoría King Kong" de Virginie Despentes.</li> </ul>
5'	<b>Cierre de la sesión</b>	Concluir la sesión especificando el día y la hora de la siguiente sesión.

MATERIALES

BLOQUE 3 - Detección y Prevención de la Violencia en Contextos de Riesgo

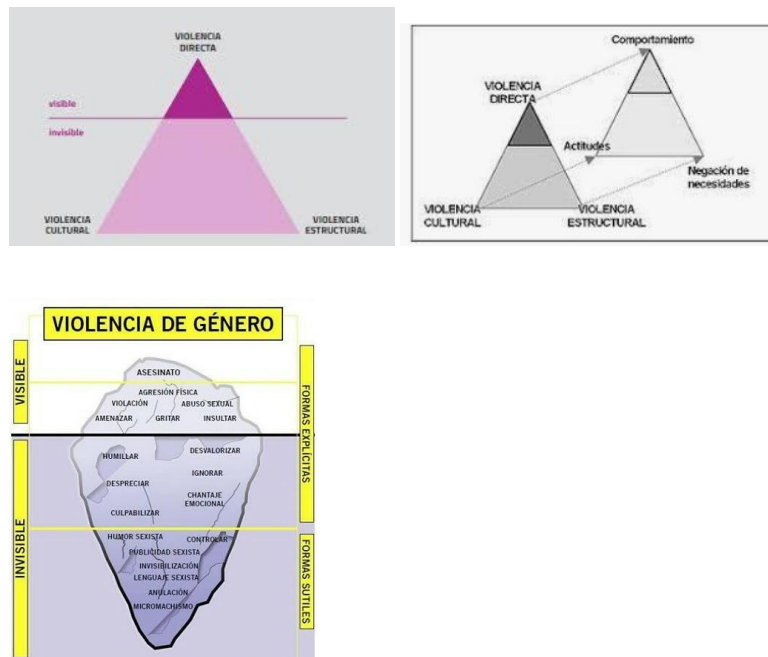
Sesión 1: Teoría General sobre la Violencia

Contenido

Material propuesto por ABD

¿Qué es la violencia?

El triángulo de la violencia de Galtung y el iceberg de las violencias de género.



Criterios de selección de materiales.

No recomendamos alterar este material, ya que entendemos que la teoría es aplicable a todos los contextos socioculturales. En cualquier caso, la cantidad y tipo de información que proporcionemos sobre esta teoría debe adaptarse a los perfiles que participan en la formación. Si el perfil no es académico o de alto nivel educativo, no se aconseja profundizar en la teoría, aunque conviene aclarar algunos conceptos.

Debemos considerar:

- Situar la violencia más allá de la violencia directa.
- Distinguir entre violencia directa, cultural y estructural.
- Establecer conexiones entre: violencia directa - comportamientos/culturales violencia - actitudes/ estructural violencia - negación de derechos o necesidades.
- Relacionarlo con el concepto de violencia de género y sus distintas formas de expresión.

<p><b>¿Qué es la violencia?</b></p>	<p><b>Material propuesto por ABD</b></p> <p>Para Kahoot, aquí hay algunos ejemplos de situaciones que se pueden incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prohibir las reuniones en los parques y mantener abiertos los bares durante la pandemia.</li> <li>- Sentirse obligado a dejar de estudiar para contribuir económicamente en casa.</li> <li>- Que cuando le cuento a un amigo que soy lesbiana me diga: "¿Tu bollera? ¿Con lo guapa que eres? Yo te cambio de acera."</li> </ul> <p><b>Criterios de selección de materiales.</b></p> <p>Podemos utilizar cualquier actividad que nos ayude a proporcionar ejemplos específicos de las tres categorías de violencia que explicamos anteriormente.</p> <p>Consideraciones para seleccionar los ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incluir ejemplos cotidianos de los tres tipos de violencia.</li> <li>- Convertirlo en una actividad atractiva y dinámica.</li> </ul>
<p><b>¿Qué es la violencia? 1</b></p>	<p><b>Material propuesto por ABD</b></p> <p><b>Sarah Schulman, "Conflicto no es abuso"</b></p> <p>Leer fragmento de Introducción. También sustituible por fragmento del fanzine "Conflicto no es lo mismo que abuso" de Laura Macaya (disponible en pdf).</p> <p><b>Preguntas para la discusión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué similitudes observamos entre los tres diferentes casos de violencia que se dispone a analizar Schulman?</li> <li>- ¿Cómo interactúan las dimensiones directas, simbólicas y estructurales de la violencia en esos ejemplos?</li> <li>- ¿Qué causas o elementos intervienen en un acto de violencia?</li> <li>- ¿Qué estrategias de reparación y resolución creemos que pueden frenar la violencia?</li> <li>- ¿La violencia es una estrategia válida de contestación a la violencia? ¿Cuál es la diferencia entre violencia y reacción ante ella?</li> <li>- ¿Qué necesitamos para reparar las violencias?</li> </ul> <p><b>Criterios de selección de materiales.</b></p>

	<p>Podemos elegir cualquier material (escrito, audiovisual, descripción de casos, etc.) que nos ayude a entender las diferencias entre conflicto y violencia, así como las estrategias normalizadas de reacción al conflicto que nos conducen al escalamiento de la violencia y la sobredimensión del daño. Hay que concluir en que no debemos tolerar ni infravalorar cualquier violencia independientemente de su “grado” de afectación, pero señalar y reforzar que debemos apostar por estrategias desde la justicia restaurativa y la resolución de conflictos que rompan con las dinámicas cíclicas de la violencia.</p> <p>Debemos tener en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Qué sé den una o más situaciones de violencia concretas que podamos analizar</li> <li>- Que sea un material que interpele a los perfiles a los que nos vamos a dirigir.</li> </ul>
<p><b>Interseccionalidad</b></p>	<p><b>Material propuesto por ABD</b></p> <p><b>Vídeo: “The urgency of intersectionality”, Kimberlé Crenshaw (TED)</b>  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=akOe5-UsQ2o">https://www.youtube.com/watch?v=akOe5-UsQ2o</a></p> <p><b>Preguntas para la discusión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Las opresiones se “suman” en los individuos?</li> <li>- ¿Hay personas sin privilegios?</li> <li>- ¿Un privilegio puede convertirse en una opresión?</li> <li>- ¿Qué es el poder? ¿Cómo opera?</li> <li>- ¿Cuántos sistemas de poder conocemos?</li> <li>- ¿Con qué privilegios contamos? ¿En qué situaciones los percibimos? ¿Cómo nos hacemos cargo de ellos?</li> </ul> <p><b>Criterios de selección de materiales.</b></p> <p>Consideraciones para la selección de los materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que sea un material que hable explícitamente sobre el concepto de interseccionalidad.</li> <li>- Que contenga ejemplos para entender cómo funciona y posibilitar el debate.</li> </ul>
<p><b>¿Quién ejerce la violencia?</b></p> <p><b>Privilegios, estereotipos y medios de</b></p>	<p><b>Material propuesto por ABD</b></p> <p>Ejemplos propuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Campaña municipal Ayuntamiento de Barcelona “Pla Endreça”:</b></li> </ul>

<p><b>comunicación.</b></p>	<p><a href="https://ajuntament.barcelona.cat/seguretatiprevencio/es/pla-endreca">https://ajuntament.barcelona.cat/seguretatiprevencio/es/pla-endreca</a></p> <p>Complementar con vídeos de noticias sobre el crimen, los narcopisos, la inmigración y la prostitución de barrios como el Raval o la Mina de Barcelona. Como ejemplo: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=a72HJqQwzo">https://www.youtube.com/watch?v=a72HJqQwzo</a></p> <p><b>Preguntas para la discusión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Quién ejerce qué violencias?</li> <li>- ¿Qué estereotipos identificamos? ¿Asociados a qué ejes de opresión?</li> <li>- ¿Qué imaginarios proyectan relacionados con la inseguridad, el peligro y el delito?</li> <li>- ¿Cómo son las personas que ejercen las violencias? ¿Cómo nos las imaginamos?</li> <li>- ¿Sobre qué violencias se pone el foco y cuáles se están invisibilizando o normalizando?</li> </ul> <p><b>Criterios de selección de materiales.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que sean materiales de medios de comunicación (diarios digitales, noticiarios de televisión, en redes sociales...)</li> <li>- Que sean contenidos en los que se criminalice a grupos específicos de la población y a través de los que se puedan entender los conceptos de estigma y los prejuicios racistas, lgtbifóbicos, aporófobos, serofóbicos, de clase, de género, putófobos, etc..</li> <li>- Que interpelen a situaciones identificables y reconocibles a contextos próximos de los participantes</li> </ul>
<p><b>Terror sexual en los medios: introducción a la violencia sexual</b></p>	<p><b>Material propuesto por ABD</b></p> <p>Siguiendo con la dinámica anterior, ofrecemos el segundo ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Campañas de terror sexual en los medios por Noctámbul@s:</b></li> </ul> <p><a href="https://www.drogasgenero.info/campana-noctambuls-2022-re-enfoquemos-el-problema-un-abordaje-mediatico-de-las-violencias-sexuales-con-perspectiva-de-genero/">https://www.drogasgenero.info/campana-noctambuls-2022-re-enfoquemos-el-problema-un-abordaje-mediatico-de-las-violencias-sexuales-con-perspectiva-de-genero/</a></p> <p><b>Preguntas para la discusión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo caracterizan a las víctimas? ¿Cómo caracterizan a los agresores? ¿Qué adjetivos usan para describirlos? ¿De quiénes dan más detalles?</li> <li>- ¿Cómo se describen los actos de violencia? ¿Cuál es la relación que expresan entre violencias y sustancias?</li> <li>- ¿Qué imaginarios y narrativas se despliegan sobre la violencia sexual?</li> </ul>

- ¿A quién se responsabiliza de las agresiones?
- ¿Cómo cambiaríamos los titulares? ¿Cómo creéis que debemos informar sobre la violencia sexual?

**Lectura de fragmento de “Teoría King Kong” de Virginie Despentes.**

Disponible en pdf (castellano):  
[https://www.feministas.org/IMG/pdf/teoria\\_king\\_kong\\_despentes\\_.pdf](https://www.feministas.org/IMG/pdf/teoria_king_kong_despentes_.pdf)

**Criterios de selección de materiales.**

- Que sean materiales de medios de comunicación (diarios digitales, noticiarios de televisión, en redes sociales...)
- Que sean contenidos sobre violencia sexual en los que se perciban las narrativas del terror sexual
- Que puedan ilustrar las nociones de la “víctima perfecta”, de la patologización o el ocultamiento del agresor, de la culpabilización de las víctimas, del cuestionamiento del relato de las víctimas o de la instrumentalización de los consumos de sustancias en los discursos sobre agresiones sexuales.

Que interpelen a situaciones identificables y reconocibles a contextos próximos de los participantes

**BLOQUE 3 - Detección y Prevención de la Violencia en Contextos de Riesgo**

**Sesión 2: Violencias sexuales. Detección, prevención y atención en intervenciones**

**Descripción general de la sesión**

**Tiempo:** 3 horas

En esta sesión analizaremos el concepto de violencia sexual a partir del marco legal vigente, los discursos sobre el consentimiento y la problematización del deseo. Abordaremos los principales retos y debates respecto a la violencia sexual y daremos pautas sobre su detección, prevención y atención de cara a las intervenciones en espacios de ocio.

**Objetivos:**

- Describir las violencias sexuales y comprender los tipos penales de la legalidad vigente
- Definir qué es el consentimiento y qué papel ocupa en la definición de la violencia sexual (del “no es no” al “sólo sí es sí”).
- Identificar las posiciones inmovilistas del feminismo radical que restan agencia a los cuerpos feminizados, problematizar la construcción de la mujer-víctima y promover una mirada desde el empoderamiento sin invisibilizar la matriz patriarcal que permea la violencia sexual.
- Comprender las formas de la violencia sexual en el marco de las ciberviolencias: definir y diferenciar las prácticas del sexting y el sexpreading.
- Situar las formas de violencia sexual en los contextos de espacio nocturno: ofrecer pautas básicas sobre cómo detectar una agresión sexual, cómo acompañar la persona y ofrecer recursos de derivación, así como estrategias de sensibilización y prevención para las intervenciones en espacios de ocio.

Tiempo	Contenido	Descripción
5'	<b>Presentación de la sesión</b>	Presentación de los contenidos de la sesión.
15'	<b>Sexualidad de los cuerpos feminizados: placer y peligro</b>	<p>Ubicar las violencias sexuales como una forma de violencia de género. Comprender cómo la sexualidad de las mujeres y los cuerpos feminizados han sido territorio de control y dominio patriarcal. Comprender la dualidad de la acción feminista que debe afrontar la erradicación de la violencia sexual además de la lucha por la emancipación de los cuerpos y la liberación de su sexualidad.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Leeremos el primer fragmento de la introducción de “Placer y peligro” de Carol Vance.</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentaremos el fragmento a modo de preámbulo para mantenerlo como referencia de todo lo que se trabajará durante la sesión.</li> </ul>
20'	<p><b>Violencias sexuales</b></p> <p><b>Marco legal</b></p>	<p>Definiremos la violencia sexual amparándonos en la Ley Orgánica de garantía integral de la libertad sexual. Comentaremos los cambios legislativos que se introdujeron recientemente en la ley española.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Leeremos las definiciones de los tipos penales, traduciendo a un lenguaje comprensible qué es la violencia sexual y cómo se definen los diferentes tipos de violencias (violación, agresión sexual, acoso sexual).</li> <li>- Resolveremos dudas y comentaremos las aportaciones del cambio legislativo (del “no es no” al “sólo sí es sí” para introducir el debate sobre el consentimiento).</li> </ul>
30'	<p><b>Consentimiento</b></p>	<p>Explicamos el concepto de consentimiento y lo problematizamos: ¿cómo se puede expresar el consentimiento? ¿El consentimiento tiene que ser siempre verbal? ¿Con el consentimiento afirmativo (sólo sí es sí), dejamos lugar a las dudas, el poder equivocarnos? ¿El consentimiento siempre debe ser “entusiasta”? ¿En qué mujeres pensamos cuando hablamos de consentir? ¿En qué tipo de relaciones? ¿Bajo qué condiciones aceptamos el consentimiento y bajo qué otras asumimos que las mujeres no tienen agencia para decidir? ¿Tiene que haber deseo para que haya consentimiento?</p> <p>Debatiremos las complejidades que rodean el consentimiento y entenderemos que eso no significa que debamos descartarla como herramienta para poder trazar la línea entre violencia y sexualidad.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visualizaremos los siguientes vídeos e iremos construyendo el debate tomando como referencia las preguntas anteriores:</li> </ul> <p>Vídeo 1: “Consent is as easy as tea”  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=BuuyajcFC4">https://www.youtube.com/watch?v=BuuyajcFC4</a></p> <p>Vídeo 2: “Consent is not as simple as tea”  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=NLKWEUhOHss">https://www.youtube.com/watch?v=NLKWEUhOHss</a></p> <p>Vídeo 3: “¿Es el consentimiento una solución mágica?”  <a href="https://www.instagram.com/p/C30DDoCKbem/">https://www.instagram.com/p/C30DDoCKbem/</a></p>
25'	<p><b>Construcción del deseo</b></p>	<p>En esta sección abordaremos el concepto de deseo, entendiendo que éste se construye socialmente. Usaremos la pornografía y el BDSM para hablar de cómo nuestros deseos y fantasías se inscriben en una realidad atravesada por los sistemas de opresión del género, la raza, la gordofobia, la lgtbifobia, el capacitismo, etc. Reflexionaremos en torno a la culpabilización y el estigma que</p>

		<p>ciertas prácticas en según qué cuerpos reciben; distinguiremos entre “violencia” y prácticas de BDSM o de alto impacto, dando valor a las prácticas de cuidado y consentimiento dentro del BDSM y la vivencia de la sexualidad fuera de la norma sexual (cisheterosexual, coitocéntrica, falocéntrica...). Apuntaremos cómo la sexualidad de los cuerpos feminizados sigue atravesada por el estigma “puta” y una moral que insiste en mantenernos al servicio de la reproducción/maternidad y la heterosexualidad.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visualizaremos contenidos que problematicen estos temas para poder construir críticas y reflexiones en colectivo.</li> </ul>
<p><b>25'</b></p>	<p><b>Ciber-violencias. Sexting y sexpreading</b></p>	<p>Siguiendo el hilo de las cuestiones anteriores, aprovecharemos para ubicar las violencias sexuales en la red (ciberviolencias). Explicaremos los conceptos de sexpreading y sextorsión, enmarcados en la violencia, y lo diferenciaremos del sexting, una práctica sexual. Enfatizaremos la necesidad de poner el foco en el agresor considerando como también en estos casos los discursos se dirigen a la culpabilización de la víctima.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Distribuiremos casos específicos a cada grupo en esta sección. Cada grupo analizará su caso y luego presentará sus conclusiones. A esto le seguirá un debate facilitado, ofreciendo espacio de acompañamiento a las incomodidades o sentimientos difíciles que puedan aflorar.</li> </ul>
<p><b>35'</b></p>	<p><b>Pautas en intervención. Detección, atención y prevención</b></p>	<p>En esta sección, daremos indicaciones para la detección, atención y prevención de violencias sexuales en los espacios de ocio nocturno.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <u>Detección:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación del espacio: zonas y funciones, distribución de gente y dinámicas en cada espacio, iluminación...</li> <li>- Observación de la gente: revisión de los prejuicios, centrar la observación en las dinámicas y las formas de relacionarnos que puedo ver in situ, no las que me puedo imaginar. Observar diversidad de clase, racial, de género, qué expresiones de afecto se dan entre quién, etc.</li> <li>- Informantes: quienes pueden actuar como aliadas en la detección y la prevención.</li> <li>- Mantener presente los elementos teóricos trabajados en la sesión (conflicto no es violencia, tipos de agresiones sexuales y otros tipos de violencia).</li> </ul> </li> <li>2. <u>Atención:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener en cuenta nuestras limitaciones personales y como equipo (no somos psicólogos, policías, jueces o personal sanitario).</li> </ul> </li> </ol>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poner el foco en la víctima. Si tenemos posibilidad de atender al agresor, actuar desde la información sobre los actos cometidos y la toma de responsabilidad sobre sus actos. No entrar en conflicto. Avisar a seguridad (o autoridad competente) cuando detectemos una posibilidad de ponernos en riesgo nosotros mismos. Destinar nuestras energías a la atención de la víctima.</li> <li>- Conocer los recursos de derivación correspondientes (SIAD Sant Cugat, SAI Lgtbi, Observatori contra la Lgtbifobia, Mossos d'Esquadra / Policia Local, CAP Sant Cugat).</li> <li>- Primera atención a la víctima: buscar espacio más tranquilo, no tocar a la persona, mantener una posición de disponibilidad y cercanía con prudencia, practicar la escucha activa, no hacerle volver a explicarlo (evitar revictimización), no cuestionar su relato, no poner palabras que la persona no haya dicho (decirle "has sufrido una agresión sexual"), no tomar ninguna decisión por la persona, preguntar qué necesita y respetar siempre su voluntad, ofrecer recursos de derivación correspondientes.</li> </ul> <p>3. <u>Prevención:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pedagogía y sensibilización a través de dinámicas y juegos de intervención. Tener en cuenta a les informantes como figuras de apoyo para la metodología peer-to-peer.</li> </ul> <p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicaremos las pautas y recomendaciones para la detección, atención y prevención.</li> <li>- Resolveremos dudas.</li> </ul>
5'	<b>Cierre de la sesión</b>	Concluir la sesión especificando el día y hora de la próxima sesión.

MATERIALES	
BLOQUE 3 - Detección y Prevención de la Violencia en Contextos de Riesgo	
Sesión 2: Violencias sexuales. Detección, prevención y atención en intervenciones.	
Contenido	Material propuesto por ABD
<p><b>Sexualidad de los cuerpos feminizados: placer y peligro</b></p>	<p>Lectura de fragmento introductorio de “Placer y peligro” de Carol Vance:</p> <p>“En la vida de las mujeres la tensión entre el peligro sexual y el placer sexual es muy poderosa. La sexualidad es, a la vez, un terreno de constreñimiento, de represión y peligro, y un terreno de exploración, placer y actuación. Centrarse sólo en el placer y la gratificación deja a un lado la estructura patriarcal en la que actúan las mujeres; sin embargo, hablar sólo de la violencia y la opresión sexuales deja de lado la experiencia de las mujeres en el terreno de la actuación y la elección sexual y aumenta, sin pretenderlo, el terror y el desamparo sexual con el que viven las mujeres.”</p>
	<p><b>Criterios de selección de materiales.</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que sea un contenido que permita poner de relieve la tensión entre placer y peligro que ha permeado la sexualidad de los cuerpos feminizados. Que evidencie que tanto la lucha por la erradicación de la violencia sexual como por la liberación del deseo y el empoderamiento sexual desde la agencia son temas importantes, imprescindibles de ser abordados y no excluyentes entre sí.</li> </ul>
<p><b>Violencias sexuales</b></p> <p><b>Marco legal</b></p>	<p><b>Material propuesto por ABD</b></p>
	<p><b><u>LO 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual:</u></b></p> <p>“Se consideran violencias sexuales los actos de naturaleza sexual no consentidos o que condicionan el libre desarrollo de la vida sexual en cualquier ámbito público o privado, lo que incluye la agresión sexual, el acoso sexual y la explotación de la prostitución ajena, así como todos los demás delitos previstos en el Título VIII del Libro II de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, orientados específicamente a proteger a personas menores de edad. La presente ley orgánica pretende dar respuesta especialmente a las violencias sexuales cometidas en el ámbito digital, lo que comprende la difusión de actos de violencia sexual a través de medios tecnológicos, la pornografía no consentida y la extorsión sexual. Asimismo, entre las conductas con impacto en la vida sexual, se consideran violencias sexuales la mutilación genital femenina, el matrimonio forzado, el acoso con connotación sexual y la trata con fines de explotación sexual. Por último, en coherencia con las recomendaciones de la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre violencia contra las mujeres, sus causas y sus consecuencias, se incluye el homicidio de mujeres vinculado a la violencia sexual, o feminicidio sexual, como la violación más grave de los derechos humanos vinculada a las violencias sexuales, que debe ser</p>

visibilizada y a la que se ha de dar una respuesta específica.”

**Agresión sexual:**

“Artículo 178.

1. Será castigado con la pena de prisión de uno a cuatro años, como responsable de agresión sexual, el que realice cualquier acto que atente contra la libertad sexual de otra persona sin su consentimiento. Sólo se entenderá que hay consentimiento cuando se haya manifestado libremente mediante actos que, en atención a las circunstancias del caso, expresen de manera clara la voluntad de la persona.

2. A los efectos del apartado anterior, se consideran en todo caso agresión sexual los actos de contenido sexual que se realicen empleando violencia, intimidación o abuso de una situación de superioridad o de vulnerabilidad de la víctima, así como los que se ejecuten sobre personas que se hallen privadas de sentido o de cuya situación mental se abusare y los que se realicen cuando la víctima tenga anulada por cualquier causa su voluntad.”

**Violación:**

“Artículo 179.

Cuando la agresión sexual consista en acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal, o introducción de miembros corporales u objetos por alguna de las dos primeras vías, el responsable será castigado como reo de violación con la pena de prisión de cuatro a doce años.”

**Acoso sexual:**

“Artículo 184.

1. El que solicitare favores de naturaleza sexual, para sí o para un tercero, en el ámbito de una relación laboral, docente, de prestación de servicios o análoga, continuada o habitual, y con tal comportamiento provocare a la víctima una situación objetiva y gravemente intimidatoria, hostil o humillante, será castigado, como autor de acoso sexual, con la pena de prisión de seis a doce meses o multa de diez a quince meses e inhabilitación especial para el ejercicio de la profesión, oficio o actividad de doce a quince meses.”

**Acoso sexual “callejero”:**

“(…) Las mismas penas se impondrán a quienes se dirijan a otra persona con expresiones, comportamientos o proposiciones de carácter sexual que creen a la víctima una situación objetivamente humillante, hostil o intimidatoria, sin llegar a constituir otros delitos de mayor gravedad.”

**Criterios de selección de materiales.**

Recomendamos buscar las definiciones legales sobre violencia sexual que apliquen a cada territorio (en caso de que existan). Contrastarlas y complementarlas a la luz de referencias teóricas del feminismo sobre el concepto de violencia sexual.

<b>Consentimiento</b>	<b>Material propuesto por ABD</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vídeo 1: "Consent is as easy as tea" <a href="https://www.youtube.com/watch?v=BuuyajcJFC4">https://www.youtube.com/watch?v=BuuyajcJFC4</a></li> <li>- Vídeo 2: "Consent is not as simple as tea" <a href="https://www.youtube.com/watch?v=NLKWEUhOHss">https://www.youtube.com/watch?v=NLKWEUhOHss</a></li> <li>- Vídeo 3: "¿Es el consentimiento una solución mágica?" <a href="https://www.instagram.com/p/C30DDoCKbem/">https://www.instagram.com/p/C30DDoCKbem/</a></li> </ul>
	<b>Criterios de selección de materiales.</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que sean materiales que expliquen qué es el consentimiento, que problematicen el consentimiento como una "solución mágica" o tan simple, sobretodo de cara a la judicialización de los casos de violencia sexual. Que permitan entender el consentimiento como una herramienta válida pero no rígida (no es un contrato), encontramos diferentes formas de negociación en nuestras prácticas sexuales que no siempre pasan por la verbalización repetida de un "sí" o un "no".</li> <li>- Imprescindible que contengan un enfoque crítico con la supresión de la agencia de las mujeres y cuerpos feminizados acerca de su sexualidad. No caer en la retórica de la mujer exclusivamente como víctima. Mirada desde el empoderamiento y la toma de responsabilidad sobre nuestras decisiones.</li> </ul>
<b>Construcción del deseo</b>	<b>Material propuesto por ABD</b>
	<p>Criticaremos el siguiente vídeo:</p> <p>Salander33: "El BDSM está mal" <a href="https://www.instagram.com/p/Cxc3xYrKFdp/">https://www.instagram.com/p/Cxc3xYrKFdp/</a></p> <p>Complementaremos la discusión acerca del deseo con este vídeo y texto de la filósofa Clara Serra: <a href="https://www.instagram.com/p/C3lebEnK1x2/">https://www.instagram.com/p/C3lebEnK1x2/</a></p> <p>"¿Que el deseo femenino está también configurado por el poder? Si, en efecto. De eso justo va la cosa, de deshacerse de la idea de que el deseo es puro. Ahora bien, de deshacerse de esa idea hasta el final. Y, por tanto, de aceptar que nadie puede decir que su deseo es puro y limpio, que nadie tiene la regla para purificarlo, que nadie tiene la autoridad para juzgar como esclavos los deseos de las demás. Que es ese empeño en encontrar en las demás deseos esclavos el que presupone la mayor de las ingenuidades, que el suyo es un deseo libre y elegido. Que construir un proyecto político sobre esa ingenuidad es peligroso. Que combatir la culpabilidad que el patriarcado siempre ha lanzado contra las mujeres dibuja otro camino: cambiar el mundo y sus estructuras."</p>
	<b>Criterios de selección de materiales.</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que sean materiales que inviten a la reflexión sobre el deseo, cómo se construye y</li> </ul>

	<p>cómo podemos trabajar sobre éste (evitando la culpabilización).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que puedan mostrar el consentimiento como herramienta válida par discernir una práctica sexual "con violencia" (en el marco de las prácticas BDSM) de la violencia sexual (ausencia de consentimiento).</li> <li>- Que no patologice las prácticas sexuales no normativas (no monógamo, no heterosexual, mediadas por el intercambio monetario,, en las que se infringe o recibe dolor, desgenitalizadas, de sexo en grupo, intergeneracional, etc.).</li> </ul>
<p><b>Ciberviolencias. Sexting y sexpreading</b></p>	<div style="background-color: #0000FF; color: white; padding: 5px;"><b>Material propuesto por ABD</b></div> <p><b><u>Ejemplo de caso 1</u></b></p> <p>Clau y Feli mantienen una relación sentimental y sexual desde hace tres años. Durante el año inicial de su relación, desarrollaron una comunicación efectiva, establecieron acuerdos y generaron una confianza considerable el uno en el otro, ya que nunca violaron ningún acuerdo. Recientemente, Clau consiguió un trabajo de enfermera en un centro de otro municipio. Debido a las restricciones de COVID, tuvo que alquilar un lugar allí. A pesar de extrañarse, entablan conversaciones significativas por la noche y deciden explorar la posibilidad de compartir fotos más íntimas.</p> <p><b>Preguntas para la discusión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué opinas de que envíen fotos íntimas?</li> <li>- ¿Crees que podría causarles algún problema? Si es así, ¿qué problemas? ¿Cómo podrían prevenirlos?</li> <li>- ¿Qué consideras esencial a la hora de confiar en otra persona?</li> <li>- ¿Qué estilo de comunicación debe tener una pareja para mantener una relación positiva?</li> </ul> <p><b><u>Ejemplo de caso 2</u></b></p> <p>Durante la clase de filosofía, Jaume se pone muy nervioso y empieza a reír y a hacer gestos al resto, diciéndoles que miren su WhatsApp. La clase le hace caso y ven que les ha reenviado un vídeo de unos segundos, donde aparece una compañera masturbándose. Están en shock. Algunos de ellos lo reenvían a otros compañeros de otras clases y de otros colegios, incluso a familiares. Al final de la clase salen al patio y todo el colegio tiene el vídeo.</p> <p><b>Preguntas para la discusión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo crees que se sentirá la persona del vídeo cuando descubra que todo el mundo lo ha compartido?</li> <li>- ¿Cómo crees que deberían haber reaccionado Jaume y el resto de la clase ?</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Por qué crees que sucedió?</li> <li>- ¿Cómo podrías ayudar a una persona cuyos videos privados de contenido sexual han circulado en la escuela o el trabajo?</li> </ul> <p><b>Criterios de selección de materiales.</b></p> <p>Podemos utilizar otros casos o dinámicas siempre que nos permitan analizar diferentes tipos de violencia a partir de ejemplos concretos.</p> <p><b>Consideraciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incluir ejemplos específicos de diferentes tipos de ciberviolencia.</li> <li>- Incluir al menos un ejemplo que no sea violento, por ejemplo, sexting.</li> <li>- Distinguir entre sexting y sexpreading.</li> <li>- Asegurarnos de que el material resuene con los perfiles a los que nos dirigimos.</li> </ul>
<p><b>Pautas en intervención. Detección, atención y prevención</b></p>	<p><b>Material propuesto por ABD</b></p> <p>Explicar los materiales propuestos en relación con la detección, el apoyo y la prevención</p> <p><b>Criterios de selección de materiales.</b></p> <p>No recomendamos alterar esta dinámica, únicamente adaptar las pautas a cada contexto (legalidad del territorio, espacio de intervención, agentes implicados, recursos de derivación...).</p> <p>Se puede complementar con otros materiales que aborden las violencias sexuales en espacios de ocio nocturno, tomando muy en cuenta los avisos de contenido si se van a exponer contenidos audiovisuales/relatos que hablen directamente sobre experiencias de violencia sexual. Sugerimos consultar en sesiones anteriores con el grupo para generar consensos, y ofrecer siempre un espacio de acompañamiento individual, colectivo, durante la sesión o fuera de ella para trabajar estos temas.</p>



**BLOQUE 3 - Detección y Prevención de la Violencia en Contextos de Riesgo**

**Sesión 2: Presentación del ejercicio práctico 3**

**Descripción general de la sesión**

**Tiempo:** 1 hora

Las sesiones previas al ejercicio práctico se centrarán en familiarizar a las participantes con las técnicas y materiales empleados. Durante esta sesión, además de presentar el próximo ejercicio práctico, también participaremos en ejercicios destinados a mejorar nuestra capacidad para responder eficazmente a ciertos tipos de comentarios.

**Objetivos:**

- Realizar ejercicios de argumentación.
- Presentar un sitio de observación o material etnográfico para su análisis.
- Redactar una pregunta de investigación de acuerdo con el sitio o los materiales presentados.

<b>Tiempo</b>	<b>Contenido</b>	<b>Descripción</b>
5'	<b>Presentación de la sesión</b>	Presentar las actividades.
20'	<b>Contraargumentando la violencia estructural contra las mujeres</b>	Llegados a este punto, debemos poner el ejemplo de alguien que justifique un tipo de violencia estructural en el contexto del ocio nocturno. A partir de esta opinión, deberíamos generar contraargumentos.  <b>Dinámica:</b>  - Formamos grupos de 3 a 6 personas y, tras dar el ejemplo, les pedimos que contraargumenten las opiniones expresadas.
30'	<b>Presentación de espacios, técnicas y materiales para los ejercicios prácticos.</b>	Conviene empezar aclarando que, para la parte práctica de la formación, las personas podrán optar por el formato online o presencial. Se asignará el tiempo adecuado para el proceso de selección y formación del grupo.  <b><u>1. Formato online</u></b>  Propondremos el análisis de un documento considerado etnográfico, siempre que refleje o capture algún aspecto que deseemos explorar: prácticas, imaginarios, situaciones, configuraciones espaciales, etc. Para orientar el análisis se planteará un conjunto de preguntas a responder.

		<p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizarán este ejercicio las personas que no puedan o no quieran realizar observación participante.</li> <li>- En el formato online, cada persona deberá realizar el ejercicio de forma individual. Por lo tanto, solo presentaremos las Preguntas para facilitar el análisis (ver sección Materiales) e información básica que sirva para contextualizar el material que vamos a analizar: ¿Quién lo hizo? ¿A qué contextos se refiere? ¿Qué tipo de perfil de personas aparece? ¿Qué tipo de formato tiene? ¿Cuánto tiempo nos llevará verlo o leerlo?</li> </ul> <p><b><u>2. Formato presencial</u></b></p> <p>Se propondrá un lugar para una observación de dos horas. Se proporcionarán y describirán herramientas para el registro de datos y un guión de preguntas para guiar la observación. Cabe aclarar que, bajo ninguna circunstancia, se realizarán trabajos encubiertos, indicando explícitamente nuestro papel en todas las interacciones.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Primero formaremos los grupos que realizarán la observación. Dependiendo de la naturaleza de los lugares seleccionados, se recomienda determinar el tamaño del grupo, desaconsejando grupos mayores de 5 personas.</li> <li>- El sitio de observación estará contextualizado con información muy general. Tenga en cuenta que estos deben ser lugares donde las formadoras hayan trabajado anteriormente.</li> <li>- Es importante explicar que cada individuo deberá grabar notas de voz durante la observación, ya que deberá haber respondido al menos una pregunta de cada sección del guión de observación para la siguiente sesión.</li> <li>- Para facilitar el trabajo, podemos ofrecer la opción a los grupos de preasignar diferentes bloques de preguntas.</li> <li>- Además de la observación participante, también se deben presentar otras herramientas y técnicas disponibles, tanto para establecer una buena relación como para recopilar información. Ver <i>Técnicas de observación de un espacio de ocio</i> en el apartado Materiales.</li> <li>- Finalmente, debemos especificar los puntos de inicio y fin de las observaciones.</li> </ul>
5'	<b>Cierre de la sesión</b>	Concluir la sesión especificando el día y hora de la siguiente observación.

MATERIALES	
BLOQUE 3 - Detección y Prevención de la Violencia en Contextos de Riesgo	
Sesión 3: Presentación del ejercicio práctico.	
Contenido	Material propuesto por ABD
<p><b>Contraargumentando la violencia estructural contra las mujeres</b></p>	<p>Proponemos el siguiente <a href="#">vídeo</a>, que muestra al gerente de una discoteca explicando por qué busca camareras atractivas, altas y solteras.</p> <p><b><u>Preguntas para facilitar el análisis:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Estás de acuerdo con las opiniones expresadas en el vídeo? ¿Por qué?</li> <li>- ¿Puedes identificar algún estereotipo o prejuicio? En caso afirmativo, ¿cuáles?</li> <li>- ¿Qué argumentos utilizarías para contrarrestar estas opiniones?</li> </ul>
	<p><b>Criterios de selección de materiales.</b></p>
	<p>En esta parte de la sesión debemos aportar materiales audiovisuales que apoyen la teoría y nos permitan reflexionar sobre los prejuicios y la violencia que podemos encontrar durante la intervención.</p> <p>El vídeo debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Opiniones que consideramos prejuicios o estereotipos.</li> <li>- Las opiniones deben considerarse violencia contra las mujeres.</li> <li>- Debería haber un componente estructural, en cuanto al acceso a derechos, servicios, etc.</li> </ul>
<p><b>Presentación de espacios, técnicas y materiales para los ejercicios prácticos.</b></p>	<p><b>Formato online - Material propuesto por ABD</b></p>
	<p><b><u>Advertencia de contenido</u></b></p> <p>Hay que tener en cuenta que si utilizamos el material principal, estamos mostrando una situación de violencia real. En este caso hablamos de acoso e intento de robo. Puede haber alguien a quien esto le resulte incómodo y no quiera o no pueda participar en el ejercicio. Por lo tanto, debemos proporcionar una advertencia de contenido y cambiar el material para todas si alguien lo solicita. Si proporcionamos la advertencia de contenido el mismo día, estamos obligando a alguien a exponerse al ejercicio y expresar su malestar en público. Para evitarlo, daremos el aviso de contenido en la primera sesión de metodología para dar la oportunidad de expresar malestar en privado y cambiar el material sin decir nada al resto del grupo.</p>

**Material principal**

La facilitadora ha montado previamente un vídeo de la youtuber Roma Gallardo mostrando y justificando una agresión en la Feria de Málaga, junto con un vídeo de la youtuber For Fast en el botellón de Málaga. Este último proporcionará contexto a la violencia específica en el primer vídeo.

**Preguntas para facilitar el análisis**

- ¿Cómo describirías el contexto que se muestra en los vídeos?
- ¿Cómo describirías la situación entre las chicas menores de edad y los dos señores?
- ¿Qué opinas de la actitud de ellos?
- ¿Qué opinas de la actitud de ellas?
- ¿Qué opinas sobre la forma en que las chicas usan sus teléfonos?

**Preguntas para facilitar el análisis**

- ¿Cómo describirías la actitud de Nicky Jam? ¿Y el de Ivy Queen?
- ¿Crees que los vídeos musicales cuentan historias realistas?
- ¿Cuál es la diferencia en la forma en que Nicky Jam e Ivy Queen ligan?
- ¿Te imaginas las circunstancias que podrían derivar de una forma de ligar y de la otra?
- ¿Se puede considerar el reguetón una práctica sexual?

**Formato online - Criterios de selección de materiales**

Deberíamos seleccionar documentos que consideremos etnográficos, en el sentido de que muestren prácticas, situaciones u opiniones en espacios de ocio nocturno que queramos trabajar o analizar. En este sentido, deberían ser comparables o de algún modo equivalentes a los espacios de ocio nocturno que planeamos observar presencialmente.

Podemos elegir tanto documentos audiovisuales como escritos, pero es fundamental tener en cuenta que repetiremos el ejercicio en las prácticas de los tres primeros bloques. Dado que los temas abordados en cada bloque están relacionados, pero son diferentes, los documentos seleccionados pueden estar interconectados, o podemos construir una relación ficticia, procurando siempre que las realidades representadas sean comparables o equivalentes en algún sentido.

A continuación te damos algunas ideas de diferentes formatos que podrían resultar útiles, como documentales, youtubers o series de ficción. También se pueden presentar diferentes situaciones basadas en la experiencia de las educadoras; sin embargo, esto presenta el desafío de diseñar un documento lo suficientemente rico en opiniones y descripciones.

Se recomienda seguir los siguientes criterios a la hora de seleccionar o diseñar estos

materiales:

- Deberían referirse a un espacio de ocio nocturno similar a los que habitualmente frecuentamos.
- Deberán permitir discutir el tema correspondiente a cada bloque.
- Deben ser ricos en descripciones y/u opiniones en primera persona.
- Deben representar una situación o práctica que deseamos analizar.
- Deben involucrar a las participantes en la capacitación.

### Formato presencial – Material propuesto por ABD

#### Técnicas de observación de un espacio de ocio.

- **Observación digital no participante:** La observación de las redes sociales de bares y discotecas vinculadas a los espacios observados o parte de la propia observación puede aportar información valiosa. Presta atención a fotos, opiniones y vídeos. Compara las opiniones de los locales con las de los usuarios. Nunca intervengas en chats u otros espacios de forma encubierta.
- **Shazam:** Analizar las canciones que se reproducen puede aportar mucha información en una observación inicial.
- **Fotografía:** Puede ser una herramienta que proporcione información para la descripción de espacios o elementos urbanos que se consideren relevantes. Nunca muestres rostros o elementos reconocibles como tatuajes, y evita el uso excesivo de esta herramienta o su uso para capturar personas en situaciones comprometedoras.
- **Dinámica de evaluación de conocimientos:** “Pasa Palabra”: Se formulan preguntas sobre diferentes conceptos relacionados con las sexualidades, siguiendo la dinámica del concurso televisivo.
- **Alcoholímetros:** Se utilizarán pruebas de alcoholemia para recopilar datos sobre el consumo de alcohol y el policonsumo de drogas.
- **Diagrama de prioridades:** Utilizando una diana como diagrama, se invitará a los individuos presentes en los espacios de ocio nocturno a construir su fiesta ideal, colocando los elementos más importantes en el centro y el resto en los bordes. Se recomienda proporcionar algunos elementos con antelación para potenciar el desarrollo de la dinámica.
- **Grabaciones de audio:** Se animará a las participantes a grabar notas de audio sobre el terreno con sus impresiones y descripciones de lugares, situaciones, prácticas y opiniones. No es apropiado grabar directamente a las personas observadas, ya que no se trata de una entrevista.

#### Guión de observación:

**1. Describe uno de los grupos observados.**

- ¿Cómo describirías a la mayoría de las personas en este espacio?
- ¿Alguien te llamó la atención? ¿Por qué?
- ¿Qué tipo de música están escuchando?
- En cuanto al género, ¿qué composición tienen los grupos?

**2. Describir el espacio.**

- ¿Es homogéneo?
- ¿Hay diferentes espacios? ¿Se usan de la misma manera? ¿Existen reglas diferentes por género para el acceso a los espacios?
- ¿Todas las personas utilizan todos los espacios de la misma manera?
- ¿Existen espacios inseguros? ¿Por qué? ¿Para quién?

**3. Describirlas prácticas.**

- ¿Cuál es la sustancia principal? ¿Has detectado otras sustancias?
- ¿Habéis detectado estereotipos de género respecto al consumo? ¿Cuáles?
- ¿Has detectado conductas de riesgo? ¿Cuáles?
- ¿Crees que hay o podría haber casos de violencia? ¿Por qué? ¿De qué tipo? ¿Hacia quién? ¿Por quién?

**4. ¿Están presentes los tres elementos necesarios para el cambio?**

**Formato presencial – Criterios de selección de espacios de ocio**

**Criterios de selección de grupo:**

- El grupo de observación no puede exceder de 5 personas, sin incluir la formadora
- Si fuera necesario por motivos logísticos, los grupos podrán alternar la observación y el trabajo online en ejercicios sucesivos.
- Se recomienda considerar la composición del grupo, como mínimo, en términos de diversidad de género.

**Criterios para la selección de ubicación:**

- Debería ser un local de ocio nocturno donde las educadoras hayan trabajado anteriormente. Preferiblemente, deberá ser el mismo lugar donde posteriormente se realizará la intervención piloto.

- Si se trata de un lugar donde ocurre la violencia, deberíamos cuestionar la relevancia de una observación inicial. En este caso, debemos considerar la experiencia previa tanto de las educadoras como de las participantes en este u otros lugares. La participación nunca debe ser forzada.

**Elementos de seguridad:**

- Considerar la llegada y salida de los espacios de ocio nocturno, garantizando la seguridad de las participantes. Se recomienda llegada y salida conjunta desde puntos seguros evaluados.
- Crear grupos de WhatsApp para comunicarse en caso de división del grupo o si alguien se pierde.
- No realizar observaciones individualmente
- Escuchar tanto a quienes nos acompañan como a quienes acompañamos: no exponer a nadie a situaciones no deseadas, finalizar la observación si alguien del grupo lo solicita y, en general, mostrar sensibilidad y compañerismo dentro del equipo.

**Criterios para la selección de herramientas.**

Cada entidad social deberá utilizar los elementos que considere más apropiados en su contexto. Se recomienda que sean dinámicas o estrategias que las formadoras utilicen habitualmente en sus intervenciones.

**BLOQUE 3 - Detección y prevención de la violencia en contextos de riesgo**

**SESIÓN 3. PRÁCTICA 3: Violencias en el ocio y en los espacios de ocio nocturno**

**Descripción del ejercicio**

**Tiempo:**2 horas

Los ejercicios prácticos tienen dos propósitos: primero, observar los conceptos enseñados en el campo, y segundo, simular el proceso de una hipotética intervención, mostrando, de manera muy general, todas sus fases: Diagnóstico/Diseño/Implementación/Evaluación. En este ejercicio inicial nos centraremos en realizar un diagnóstico de un local de ocio nocturno. Para lograrlo, debemos abordar la pregunta de investigación con la ayuda del guión que hemos diseñado. El objetivo no es que las participantes proporcionen un diagnóstico preciso, sino presentarles las herramientas de recopilación de datos in situ. Las formadoras deben conocer el espacio para aportar los datos necesarios, de ahí la importancia de seleccionar un lugar que nos resulte familiar o del que ya tengamos un diagnóstico previo.

**Objetivos:**

En persona:

- Realizar dos horas de observación en un espacio de ocio nocturno.
- Responde las preguntas del guión.

En línea:

- Analizar un documento considerado etnográfico.
- Responde las preguntas del guión.

**Formato presencial**

<b>Criterios de inclusión en la elección de lugares de observación.</b>	<b>Ejercicio propuesto</b>	<b>Resultado Esperado</b>
<p><b>Criterios de selección de grupo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El grupo de observación no puede exceder de 5 personas, sin incluir la formadora</li> <li>- Si fuera necesario por motivos logísticos, los grupos podrán alternar la observación y el trabajo online en ejercicios sucesivos.</li> <li>- Se recomienda considerar la</li> </ul>	<p>Nos trasladaremos a un espacio de ocio nocturno. La observación con cada grupo tendrá una duración de 2 horas, debiendo integrarse en el espacio e interactuar cuando lo consideren oportuno para recoger la información planteada en el guion proporcionado en la sesión anterior. Debemos recordar que esta práctica inicial debe estar relacionada con el contenido del Bloque 3 de la formación CRISSCROSS (detección y prevención de la violencia</p>	<p>Se espera que, en la siguiente sesión, cada grupo haya respondido, a partir de la observación realizada, al menos una pregunta de cada apartado del guión.</p>



<p>composición del grupo, como mínimo, en términos de diversidad de género.</p> <p><b>Criterios para la selección de ubicación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debería ser un local de ocio nocturno donde las educadoras hayan trabajado anteriormente. Preferiblemente, deberá ser el mismo lugar donde posteriormente se realizará la intervención piloto.</li> <li>- Si se trata de un lugar donde ocurre la violencia, deberíamos cuestionar la relevancia de una observación inicial. En este caso, debemos considerar la experiencia previa tanto de las educadoras como de las participantes en este u otros lugares. La participación nunca debe ser forzada.</li> </ul> <p><b>Elementos de seguridad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Considerar la llegada y salida de los espacios de ocio nocturno, garantizando la seguridad de todas las participantes. Se recomienda llegada y salida conjunta desde puntos seguros evaluados.</li> <li>- Crear grupos de WhatsApp para comunicar casos divisiones del grupo o que alguien se pierda.</li> <li>- Evitar realizar observaciones individuales.</li> <li>- Escuchar tanto a quienes nos acompañan como a quienes acompañamos: no exponer a nadie a situaciones no deseadas, finalizar la observación si alguien del grupo lo solicita y, en general, mostrar sensibilidad y compañerismo dentro del equipo.</li> </ul> <p><b>Criterios para la selección de herramientas.</b></p>	<p>en contextos de riesgo). Por lo tanto, debemos centrar la observación en esos temas.</p> <p><b><u>Guión de observación:</u></b></p> <p><b>1. Describe uno de los grupos observados.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo describirías a la mayoría de las personas en este espacio?</li> <li>- ¿Alguien te llamó la atención? ¿Por qué?</li> <li>- ¿Qué tipo de música están escuchando?</li> <li>- En cuanto al género, ¿qué composición tienen los grupos?</li> </ul> <p><b>2. Describe el espacio.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Es homogéneo?</li> <li>- ¿Hay diferentes espacios? ¿Se usan de la misma manera? ¿Existen reglas diferentes por género para el acceso a los espacios?</li> <li>- ¿Todas las personas utilizan todos los espacios de la misma manera?</li> <li>- ¿Existen espacios inseguros? ¿Por qué? ¿Para quién?</li> </ul> <p><b>3. Describe las prácticas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuál es la sustancia principal? ¿Has detectado otras sustancias?</li> <li>- ¿Habéis detectado estereotipos de género respecto al consumo? ¿Cuáles?</li> <li>- ¿Has detectado conductas de riesgo? ¿Cuáles?</li> <li>- ¿Crees que hay o podría haber casos de violencia? ¿Por qué? ¿De qué tipo? ¿Hacia quién? ¿Por</li> </ul>	
---	---	--

<p>- Cada entidad social deberá utilizar los elementos que considere más apropiados en su contexto. Se recomienda que sean dinámicas o estrategias que las formadoras utilicen habitualmente en sus intervenciones.</p>	<p>quién?</p>	
<p><b>Formato en línea</b></p>		
<p><b>Criterios de inclusión</b></p>	<p><b>Ejercicio propuesto</b></p>	<p><b>Resultado Esperado</b></p>
<p>Deberíamos seleccionar documentos que consideremos etnográficos, en el sentido de que muestren prácticas, situaciones u opiniones en espacios de ocio nocturno que queramos trabajar o analizar. En este sentido, deberían ser comparables o de algún modo equivalentes a los espacios de ocio nocturno que planeamos observar presencialmente.</p> <p>Podemos elegir tanto documentos audiovisuales como escritos, pero es fundamental tener en cuenta que repetiremos el ejercicio en las prácticas de los tres primeros bloques. Dado que los temas abordados en cada bloque están relacionados, pero son diferentes, los documentos seleccionados pueden estar interconectados, o podemos construir una relación ficticia, procurando siempre que las realidades representadas sean comparables o equivalentes en algún sentido.</p> <p>A continuación te damos algunas ideas de diferentes formatos que podrían resultar útiles, como documentales, youtubers o series de ficción. También se pueden presentar diferentes situaciones basadas en la experiencia de las educadoras; sin embargo, esto presenta el desafío de diseñar un documento lo suficientemente rico en opiniones y descripciones.</p> <p>Se recomienda seguir los siguientes</p>	<p><b><u>Advertencia de contenido</u></b></p> <p>Hay que tener en cuenta que si utilizamos el material principal, estamos mostrando una situación de violencia real. En este caso hablamos de acoso e intento de robo. Puede haber alguien a quien esto le resulte incómodo y no quiera o no pueda participar en el ejercicio. Por lo tanto, debemos proporcionar una advertencia de contenido y cambiar el material para todos si alguien lo solicita. Si proporcionamos la advertencia de contenido el mismo día, estamos obligando a alguien a exponerse al ejercicio o exponiéndolo a expresar su malestar en público. Para evitarlo, daremos el aviso de contenido en la primera sesión de metodología para dar la oportunidad de expresar malestar en privado y cambiar el material sin decir nada al resto del grupo.</p> <p><b><u>Material principal</u></b></p> <p>La facilitadora ha recopilado previamente un vídeo de la youtuber Roma Gallardo mostrando y justificando una agresión en la Feria de Málaga, junto con un vídeo de la youtuber For Fast en el botellón de Málaga. Este último proporcionará contexto a la violencia específica en el primer video.</p>	<p>Para la próxima sesión se espera que cada persona haya respondido, a partir del documento analizado, todas las preguntas del guión.</p>

<p>critérios a la hora de seleccionar o diseñar estos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deberían referirse a un espacio de ocio nocturno similar a los que habitualmente frecuentamos.</li> <li>- Deberán permitir discutir el tema correspondiente a cada bloque.</li> <li>- Deben ser ricos en descripciones y/u opiniones en primera persona.</li> <li>- Deben representar una situación o práctica que deseamos analizar.</li> <li>- Deben involucrar a las participantes en la capacitación.</li> </ul>	<p><b><u>Preguntas para facilitar el análisis</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo describirías el contexto que se muestra en los vídeos?</li> <li>- ¿Cómo describirías la situación entre las niñas menores de edad y los dos hombres?</li> <li>- ¿Qué opinas de sus actitudes?</li> <li>- ¿Qué opinas de las actitudes de las chicas?</li> <li>- ¿Qué opinas sobre la forma en que las chicas usan sus teléfonos?</li> </ul> <p><b><u>Material secundario</u></b></p> <p>Proponemos analizar dos videos musicales de reggaetón, uno de Nicky Jam y otro de Ivy Queen.</p> <p><b>Ivy Queen</b></p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=3KvJsfBuhlU&amp;ab_channel=IvyQueenLaDiviaFC">https://www.youtube.com/watch?v=3KvJsfBuhlU&amp;ab_channel=IvyQueenLaDiviaFC</a></p> <p><b>Nicky Jam</b></p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=kkx-7fsiWgg&amp;ab_channel=NickyJamTV">https://www.youtube.com/watch?v=kkx-7fsiWgg&amp;ab_channel=NickyJamTV</a></p> <p><b>Video alternativo (en inglés):</b></p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=iUj2OHLAG3w">https://www.youtube.com/watch?v=iUj2OHLAG3w</a></p> <p><b><u>Preguntas para facilitar el análisis</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo describirías la actitud de Nicky Jam? ¿Y el de Ivy Queen?</li> <li>- ¿Crees que los vídeos musicales cuentan historias realistas?</li> <li>- ¿Cuál es la diferencia en la forma en que Nicky Jam e Ivy Queen abordan el coqueteo?</li> <li>- ¿Te imaginas las circunstancias que podrían surgir de una forma de</li> </ul>	
---	---	--

	coquetear y de la otra? - ¿Se puede considerar el reguetón una práctica sexual?	
--	--	--

**BLOQUE 3 - Detección y prevención de la violencia en contextos de riesgo**

**Sesión 4: Aplicación de la metodología de la rueda de cambio de comportamiento**

**Descripción general de la sesión**

**Tiempo:** 2 horas

Para iniciar esta sesión es imprescindible haber realizado el primer ejercicio práctico, ya que utilizaremos las observaciones y análisis de documentos etnográficos para responder a la pregunta de investigación. La respuesta obtenida se correlacionará con la teoría del cambio de comportamiento, diseñando finalmente indicadores que permitan conocer si se dan las condiciones para el cambio deseado.

**Objetivos:**

- Definir un cambio específico que queremos promover en el espacio seleccionado relacionado con la teoría impartida.
- Diseñar una lista de indicadores para comprobar si se cumplen las condiciones para el cambio: oportunidad/capacidad/motivación.

Tiempo	Contenido	Descripción
5'	<b>Presentación de la sesión</b>	Presentar las actividades: la sesión estará orientada a discutir los ejercicios prácticos.
30'	<b>Comentar los ejercicios prácticos realizados.</b>	<p>Dejaremos un espacio para quien desee explicar sus impresiones sobre el ejercicio práctico realizado.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <p>Se facilitará un debate tanto sobre las observaciones como sobre los documentos en línea propuestos. Las preguntas de los guiones se utilizarán para facilitar esta discusión.</p> <p>Ver preguntas del guión de Observación, en el caso de observación presencial, y las Preguntas para facilitar el análisis para el formato online.</p>
25'	<b>proponer un cambio</b>	<p>Llegados a este punto, y siguiendo la discusión anterior, debemos decidir qué elementos queremos cambiar y por qué.</p> <p>Un criterio a considerar es que debe haber oportunidad, capacidad y motivación para el cambio. Equiparemos trabajo presencial y online, ya que los documentos han sido seleccionados para mostrar aspectos que hemos trabajado o queremos abordar en los espacios de ocio nocturno, y, por tanto, los consideramos comparables en algún sentido.</p>

		<p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las participantes se organizarán en equipos de un mínimo de tres y un máximo de seis integrantes.</li> <li>- Se plantearán a los grupos las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué cambio os gustaría fomentar en el espacio observado?</li> <li>- ¿Están presentes los elementos esenciales para el cambio? (oportunidad, capacidad y motivación)</li> </ul> </li> <li>- Se asignará un tiempo de 15 a 20 minutos para llegar a un consenso sobre la respuesta.</li> <li>- Se presentarán las respuestas consensuadas de cada grupo y se seleccionará un único elemento de cambio para el abordaje presencial y otro para el formato online.</li> </ul>
15'	<b>Saber perder y acompañar</b>	<p>El propósito de este ejercicio es mostrar que no siempre podemos hacer cambios, pues muchas veces el contexto es tan complejo que no lo permite. Debemos explicar que en tales casos solo debemos ofrecer apoyo.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <p>Se presentará un material audiovisual junto con preguntas para facilitar el debate.</p>
20'	<b>Diseño de indicadores para promover el cambio</b>	<p>A partir de la discusión anterior, necesitamos crear indicadores que destaquen las oportunidades, capacidades y motivaciones para el cambio deseado.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <p>Con los mismos grupos de la actividad inicial, las participantes deben crear un mínimo de 2 indicadores cada uno que permitan inferir la existencia de motivación (2), oportunidad (2) y capacidad para realizar el cambio propuesto (2).</p> <p>Deberíamos dedicar un mínimo de 10 minutos a la discusión.</p>
20'	<b>Propuesta de intervención</b>	<p>Las participantes propondrán una actividad inicial de intervención. La propuesta debe estar relacionada con el cambio que queremos promover.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manteniendo los mismos grupos, dedicaremos unos 10 minutos para que elaboren una propuesta de intervención sencilla. Podría ser una dinámica, una pregunta, una acción, etc.</li> <li>- La actividad propuesta debe estar relacionada con la oportunidad, capacidad</li> </ul>

		<p>y motivación para el cambio identificadas anteriormente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Finalmente, dedicaremos otros diez minutos a presentar todas las intervenciones y seleccionar una.</li> </ul>
5'	<b>Cierre de la sesión</b>	Concluir especificando el día y hora de la próxima sesión.

MATERIALES	
BLOQUE 3 - Detección y prevención de la violencia en contextos de riesgo	
Sesión 4: Aplicación de la metodología de la rueda de cambio de comportamiento	
Contenido	Material propuesto por ABD
<b>Saber perder y acompañar</b>	<p><a href="#">Vídeo Réquiem por un sueño - El monólogo de Ellen Burstyn</a></p> <p><b>Preguntas para la discusión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuáles son las causas de que Ellen consuma?</li> <li>- ¿Identificas las motivaciones, las oportunidades y las capacidades para consumir de Ellen?</li> <li>- ¿Y las motivaciones, las oportunidades y las capacidades para no consumir?</li> <li>- ¿Qué tipo de intervención habría que hacer para ayudar a Ellen?</li> </ul>
	<b>Criteri di selezione dei materiali</b>
	<p>En esta parte de la sesión debemos aportar materiales audiovisuales que apoyen la teoría y nos permita reflexionar sobre violencias estructurales. Tenemos que poder identificar los tres elementos del cambio a la inversa, motivación, oportunidades y capacidad para no cambiar.</p>



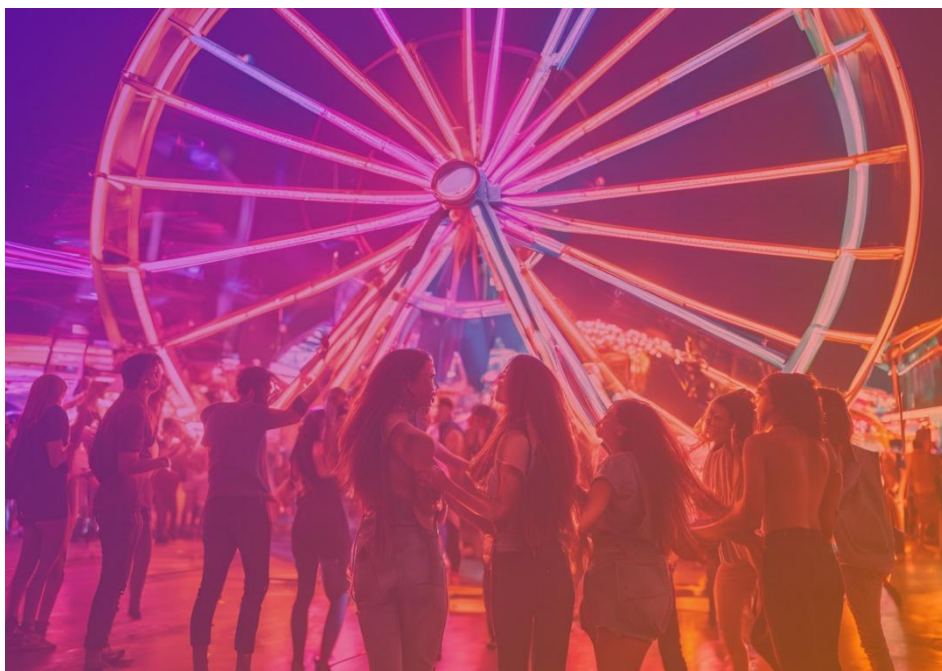
# BLOQUE 4

-

Cómo aplicar el  
modelo de rueda de  
cambio de  
comportamiento

-

- **Sesión 1: Diseño de una intervención**
- **Sesión 2: Implementar una intervención - Práctica 4**
- **Sesión 3: Valoración y Evaluación**



**BLOQUE 4 - Cómo aplicar el modelo de rueda de cambio de comportamiento**

**Sesión 1: Diseño de una intervención**

**Descripción general de la sesión**

**Tiempo:** 3 horas

El objetivo de este bloque formativo final es poner en práctica los conocimientos transmitidos durante todas las sesiones anteriores. Esta primera sesión de 3 horas se centrará en planificar una acción específica que aborde una de las preguntas de cambio de comportamiento generadas a lo largo de los ejercicios prácticos de las sesiones metodológicas anteriores. Se explicará el marco de intervención, los grupos de intervención y los turnos. El resto de la sesión guiará a los grupos a elegir una pregunta sobre cambio de comportamiento de las generadas anteriormente y a implementar una intervención específica durante su práctica. Al finalizar esta sesión, todos los grupos deberán presentar los siguientes apartados:

- Qué cambio se quiere generar
- Indicadores de capacidad/oportunidad/motivación
- Acción específica y cómo se relaciona con los indicadores
- Resultados esperados

Para esta sesión es requisito obligatorio realizar la práctica de forma presencial, dada la importancia de poder implementar una acción específica que permita poner en práctica los conocimientos transmitidos al menos una vez a lo largo de la formación.

**Objetivos:**

- Explicar el contexto de la intervención: stand con itinerancias
- Establecer grupos de trabajo
- Establecer horarios para la parte práctica de cada grupo de trabajo.
- Asegurar que cada grupo de trabajo tenga su propio plan de intervención para implementar

Tiempo	Contenido	Descripción
10'	<b>Presentación del último bloque y de la sesión</b>	<p>Se presentará el último bloque y se explicará su funcionamiento. Se hará hincapié en que en este caso no existe la opción online para la parte práctica.</p> <p>En esta primera sesión se explicará la mayor duración de la parte práctica y su funcionamiento.</p> <p>La segunda sesión será la parte práctica, y la última sesión será el cierre de la intervención y la formación.</p>

20'	<b>Explicación del funcionamiento de la última parte práctica y contexto de la intervención.</b>	<p>Se explicará cómo se realizará la parte práctica de este último bloque: se trabajará en grupos, y tendrán que seleccionar y trabajar para dar respuesta a 4 aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 pregunta de cambio previamente trabajada</li> <li>- Sus indicadores COM (capacidad, oportunidad, motivación)</li> <li>- 1 acción específica</li> <li>- Los resultados esperados y los indicadores para medirlos</li> </ul> <p>Se explicará el contexto en el que debe incluirse la acción concreta.</p> <p>La acción concreta debe estar relacionada con uno de los 3 bloques de contenidos anteriores: sexualidad y relaciones de género, consumo de sustancias o violencia.</p>
10'	<b>División en grupos de trabajo y distribución de turnos en la intervención.</b>	<p>El grupo se dividirá en equipos.</p> <p>Se explicarán los turnos y se les dará unos minutos para organizarse y decidir.</p> <p>Finalmente, se asignarán los turnos.</p>
120'	<b>Tiempo de trabajo</b>	<p>Se dará tiempo a los grupos para que trabajen en los 4 aspectos que deben abordar.</p> <p>Las preguntas serán atendidas y respondidas. Es recomendable prestar atención a los grupos para orientarlos.</p> <p>Se pueden utilizar materiales que se consideren relevantes.</p>
5'	<b>Cierre de la sesión</b>	<p>La sesión se cerrará preguntando si hay alguna duda. Se confirmarán los horarios y lugares de reunión y se dará por concluida la sesión.</p>

<b>MATERIALES</b>	
<b>BLOQUE 4 - Cómo aplicar el modelo de rueda de cambio de comportamiento</b>	
<b>Sesión 1: Diseño de una intervención</b>	
<b>Contenido</b>	<b>Material propuesto por ABD</b>
<b>Explicación del funcionamiento de la última parte práctica y contexto de la intervención.</b>	Información básica sobre el piloto a implementar a través del proyecto CRISSCROSS y el diagnóstico realizado.
	<b>Criterios de selección de materiales.</b>
	Los dos primeros puntos se han trabajado de forma individual a lo largo de toda la formación. En caso de no estar disponibles, se pueden abordar específicamente los del piloto. La selección del lugar de práctica puede ser donde se implementará el piloto o en otros espacios donde ya se realicen intervenciones similares (como stands en espacios de ocio, por ejemplo).
<b>Tiempo de trabajo</b>	<b>Material propuesto por ABD</b>
	Se utilizarán materiales generados individualmente durante todo el proceso formativo. Durante este proceso, se emplearán datos de investigaciones específicas.
	<b>Criterios de selección de materiales.</b>
	En los casos en que los grupos no tengan preguntas de cambio, se pueden proporcionar algunas preguntas específicas del piloto (ya usadas o no), otras que se quieran poner a prueba, de otras entidades socias, etc. Se pueden utilizar datos de investigaciones individuales, nacionales o europeas. Se recomienda considerar la composición del grupo, al menos en lo que respecta a la diversidad de género.

**BLOQUE 4 - Cómo aplicar el modelo de rueda de cambio de comportamiento**

**SESIÓN 2. PRÁCTICA 4: Implementar una intervención**

**Descripción del ejercicio**

**Tiempo:** 4 horas

Esta práctica, obligatoria, consistirá en implementar la intervención diseñada en la sesión anterior. La práctica se realizará en el espacio donde se realizará el piloto. Las acciones específicas a implementar se llevarán a cabo en el contexto de la intervención base que se llevará a cabo en el piloto, y se adaptará para cada entidad participante

**Propuesta de intervención de ABD:** montar un stand informativo con 3 personas participantes y 1 técnica del proyecto, y 3 personas realizando itinerarios con 1 técnica del proyecto. Los grupos se organizarán en turnos de 2 horas, y la intervención total tendrá una duración de 6 horas diarias.

Los roles dentro de cada grupo se dividirán en dos: personas que implementan la acción específica y personas que evalúan el desarrollo de esta acción. Las 2 horas restantes de la sesión se dedicarán al trabajo en grupo en torno a la preparación de la actividad, implementación, recopilación de datos y evaluación.

**Objetivos:**

- Implementar una acción específica para lograr un cambio concreto en el marco de una intervención social.
- Evaluar la implementación de una acción específica en relación con el cambio propuesto en el marco de una intervención social.

**Formato presencial**

<b>Criterios de inclusión en la elección de lugares de observación.</b>	<b>Ejercicio propuesto</b>	<b>Resultado Esperado</b>
<p><b>Criterios de selección de grupo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El grupo de observación no puede exceder de 5 personas, sin incluir la formadora</li> <li>- Si fuera necesario por motivos logísticos, los grupos podrán alternar la observación y el trabajo online en ejercicios sucesivos.</li> <li>- Se recomienda considerar la composición del grupo, como mínimo, en términos de diversidad de género.</li> </ul>	<p>Implementación de una acción específica para lograr un cambio concreto en el marco de una intervención social. Para ello se debe completar el siguiente guión rellenado en la sesión anterior:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 pregunta de cambio previamente trabajada</li> <li>- Sus indicadores COM (capacidad, oportunidad, motivación)</li> <li>- 1 acción específica</li> <li>- Los resultados esperados y los</li> </ul>	<p>Se espera que, en la siguiente sesión, cada grupo haya respondido, a partir de la observación realizada, al menos una pregunta de cada apartado del guión.</p>

<p><b>Criterios para la selección de ubicación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debería ser un local de ocio nocturno donde las educadoras hayan trabajado anteriormente. Preferiblemente, deberá ser el mismo lugar donde posteriormente se realizará la intervención piloto.</li> <li>- Si se trata de un lugar donde ocurre la violencia, deberíamos cuestionar la relevancia de una observación inicial. En este caso, debemos considerar la experiencia previa tanto de las formadoras como de las participantes en este u otros lugares. La participación nunca debe ser forzada.</li> </ul> <p><b>Elementos de seguridad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Considerar la llegada y salida de los espacios de ocio nocturno, garantizando la seguridad de todas las participantes. Se recomienda llegada y salida conjunta desde puntos seguros evaluados.</li> <li>- Crear grupos de WhatsApp para comunicarse en caso de división del grupo o si alguien se pierde.</li> <li>- Evitar realizar observaciones individuales</li> <li>- Escuchar tanto a quienes nos acompañan como a quienes acompañamos: no exponer a nadie a situaciones no deseadas, finalizar la observación si alguien del grupo lo solicita y, en general, mostrar sensibilidad y compañerismo dentro del equipo.</li> </ul> <p><b>Criterios para la selección de herramientas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cada entidad social deberá utilizar los elementos que considere más</li> </ul>	<p>indicadores para medirlos.</p> <p>La actuación concreta se enmarcará dentro de una intervención típica que se llevará a cabo durante el piloto.</p> <p><b>Propuesta de intervención del ABD.</b> La propuesta de intervención tiene dos formas principales: atención estática desde un stand informativo, con materiales informativos, carteles específicos y materiales necesarios. La otra forma de contacto con la población usuaria es a través de itinerarios por los espacios circundantes al área de intervención.</p> <p>Para actuaciones en stands e itinerarios se dispondrá de los siguientes recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- alcoholímetros</li> <li>- Juego trivial de drogas</li> <li>- Dispensación responsable de barreras</li> <li>- Pasa palabra (Juego de palabras)</li> <li>- Juego de pistas sobre violencia sexual (Cluedo de violencias sexuales)</li> <li>- Juego ITS (Infecciones de Transmisión Sexual)</li> </ul> <p>Del mismo modo, dentro de cada equipo habrá un rol para las personas que recopilen datos durante la acción con el objetivo de evaluar sus resultados en función del cambio deseado. Para ello, las herramientas proporcionadas incluirán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación no participante</li> <li>- Dinámicas de evaluación de conocimientos (juego de palabras, trivial sobre drogas y dispensación responsable de barreras)</li> </ul>	
--	--	--

<p>apropiados en su contexto. Se recomienda que sean dinámicas o estrategias que las formadoras utilicen habitualmente en sus intervenciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Shazam (una aplicación de reconocimiento de música)</li> <li>- Fotografía</li> <li>- Diagrama de prioridades</li> <li>- Grabaciones de audio</li> </ul>	
---	--	--



**BLOQUE 4 - Cómo aplicar el modelo de rueda de cambio de comportamiento**

**Sesión 3: Valoración y evaluación**

**Descripción general de la sesión**

**Tiempo:** 3 horas

Esta última sesión del bloque tendrá como base la sesión práctica previa obligatoria. Supondrá revisar el trabajo realizado en la primera sesión del último bloque y realizar una evaluación de la acción implementada. De igual forma, la atención se centrará en los resultados obtenidos y los resultados esperados.

Se realizará una revisión del funcionamiento de la acción en relación con los objetivos propuestos y la pregunta de cambio seleccionada.

Finalmente, la sesión abordará fortalezas y propuestas de mejora de la acción implementada.

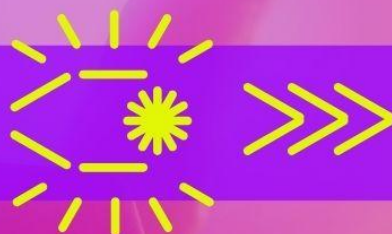
Finalmente, se realizará una evaluación global de la formación utilizando los métodos propuestos por la Universidad de Sevilla, centrándose en los aspectos relevantes.

<b>Tiempo</b>	<b>Contenido</b>	<b>Descripción</b>
<b>5'</b>	<b>Presentación de la sesión</b>	Se introducirán los temas a tratar en el último bloque y sus contenidos: debate sobre las acciones implementadas y sus valoraciones, valoración de ambos aspectos, evaluación de la formación y valoración global de toda la formación.
<b>45'</b>	<b>Discutir el contexto de intervención y las prácticas específicas.</b>	<p>Reuniremos a los equipos de trabajo y brindaremos un espacio para que todo aquel que quiera compartir sus impresiones sobre el ejercicio práctico. Asimismo, utilizaremos las preguntas de los guiones trabajados en sesiones metodológicas anteriores. Se emplearán las preguntas relacionadas con las Descripciones de prácticas de cada bloque temático anterior.</p> <p>Para finalizar esta parte de la sesión, se proyectará un vídeo de un medio de comunicación que retrata las prácticas de ocio nocturno de personas jóvenes relacionadas con el consumo de sustancias. Se presentará a los grupos una serie de preguntas para estimular el debate:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Hay similitudes en las prácticas? ¿Y las diferencias?</li> <li>- ¿Crees que hay cambios en los indicadores COM?</li> <li>- ¿Qué acciones implementarías en este contexto? ¿Las mismas? ¿Por qué? ¿Diferentes? ¿Por qué?</li> </ul>
<b>80'</b>	<b>Discutir la acción implementada y</b>	A partir del video anterior y la discusión generada, se presentarán las acciones específicas que implementó cada grupo. Cada equipo tendrá tiempo para responder una serie de preguntas:

	<p><b>sus resultados.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué acción habéis implementado? ¿A qué indicadores COM se ha dirigido vuestra acción?</li> <li>- ¿La acción se ajusta al marco de intervención? ¿Cómo? ¿Por qué? ¿Potencialidades y/o barreras?</li> <li>- ¿Cuáles eran los resultados esperados? ¿Cuáles han sido los resultados obtenidos?</li> <li>- ¿Habéis conseguido el objetivo propuesto? ¿Cómo? ¿Por qué?</li> <li>- ¿Qué ha salido bien en vuestra acción? ¿Y qué ha salido mal? ¿Por qué?</li> <li>- ¿Cómo mejoraríais vuestra acción? ¿Tenéis alguna idea para nuevas acciones o dinámicas específicas?</li> <li>- ¿Cómo mejoraríais la intervención (stand + itinerancia)?</li> </ul> <p>Las formadoras guiarán el proceso de trabajo y abordarán cualquier pregunta específica que surja.</p>
<p><b>40'</b></p>	<p><b>Entrega de materiales, valoración, valoración y cierre de la formación.</b></p>	<p>Se presentarán y explicarán los diferentes materiales que se entregarán a las participantes en la formación completa. Se explicará cada una de ellas su contenido.</p> <p>Se aclara que parte de la evaluación del programa CRISSCROSS implica administrar una encuesta a las personas que reciben la formación.</p> <p>Finalmente, se recordará que se administrará otro cuestionario sobre la evaluación de la formación. Se cerrará la formación preguntándoles sus impresiones sobre los contenidos, las prácticas, si falta o sobra algún aspecto, aplicabilidad en sus campos, etc.</p> <p>Se proporcionarán contactos, direcciones, redes sociales y otra información relevante. Se agradecerá a las participantes y se dará por concluida oficialmente la capacitación.</p>

MATERIALES	
BLOQUE 4 - Cómo aplicar el modelo de rueda de cambio de comportamiento	
Sesión 3: Valoración y evaluación	
Contenido	Material propuesto por ABD
<p><b>Discutir el contexto de intervención y las prácticas específicas.</b></p>	<p><b><u>Guión de preguntas relacionadas con las prácticas de los bloques anteriores:</u></b></p> <p><b>BLOQUE 1 - Género y Sexualidades. Describe las prácticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Has identificado estereotipos de género? ¿Cuáles?</li> <li>- ¿Has notado dinámicas o prácticas vinculadas al género? ¿Cuáles?</li> <li>- ¿Percibes el espacio como equitativo en términos de género y experiencias de sexualidad?</li> </ul> <p><b>BLOQUE 2 - Consumo de Sustancias. Describe las prácticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuál es la sustancia principal? ¿Has identificado otras sustancias?</li> <li>- ¿Has observado estereotipos de género relacionados con el consumo de sustancias? ¿Cuáles?</li> <li>- ¿Has identificado conductas de riesgo en el uso de sustancias? ¿Cuáles?</li> <li>- ¿Has detectado prácticas de cuidado? ¿Cuáles?</li> </ul> <p><b>BLOQUE 3 - Detección y Prevención de la Violencia en Contextos de Riesgo. Describe las prácticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Has detectado estereotipos de género? ¿Cuáles?</li> <li>- ¿Has detectado dinámicas o prácticas articuladas por el género? ¿Cuáles?</li> <li>- ¿Te parece un espacio equitativo en cuanto al género y la vivencia de las sexualidades?</li> <li>- ¿Consideras que se dan o se pueden dar violencias? ¿Por qué? ¿Cuáles? ¿A quién? ¿Por quién?</li> </ul> <p>Para la segunda parte, el video sugerido está relacionado con el fenómeno comúnmente conocido como “Tren Botellón”, fenómeno social recurrente a lo largo de los años. Se trata de jóvenes del casco urbano de Barcelona que se desplazan a zonas más alejadas del área metropolitana para acudir a dos discotecas, iniciando su consumo en los trenes que utilizan para desplazarse.</p> <p><a href="#">Esta noticia, con video y texto, es del 2023: [Tren del Botellón – El Periódico]</a></p>

	<p><b>Criterios de selección de materiales.</b></p> <p>Para la selección del material audiovisual, los criterios son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que muestre la población a la que se dirigirá el piloto y sus prácticas de ocio nocturno</li> <li>- Que se muestre prácticas de consumo de sustancias</li> <li>- Que las prácticas mostradas sean similares, pero con diferencias, por ejemplo, espacios de consumo o formas de transporte diferentes; en el caso de ABD, el piloto y este material tienen en común que muestran prácticas de ocio nocturno y consumo de alcohol en vía pública vinculadas a espacios de ocio formales, pero en el video uno de los lugares donde se consume es diferente a donde se implementará el piloto</li> </ul> <p>El objetivo es presentar contextos similares para introducir, en el siguiente apartado, la adecuación de las acciones propuestas en el marco del tipo de intervención y contexto.</p>
<p><b>Entrega de materiales, valoración, valoración y cierre de la formación.</b></p>	<p><b>Material propuesto por ABD</b></p>
	<p>Materiales finales a distribuir propuestos por ABD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Repertorio y directorio de recursos recopilados</li> <li>- Catálogo de mejores prácticas elaborado por el proyecto CRISSCROSS</li> <li>- Materiales generados durante la formación.</li> <li>- Materiales preventivos específicos de las entidades y generados en el proyecto CRISSCROSS</li> </ul>
	<p><b>Criterios de selección de materiales.</b></p> <p>Los materiales generados a través del proyecto CRISSCROSS que se entregan se pueden acordar previamente entre todas las entidades participantes. Los materiales específicos que se entregarán se pueden seleccionar en función de criterios de idoneidad para el contexto de cada entidad social.</p>



cr | s s  
cr \* s s

Intervention program in nightlife,  
leisure and socialization venues to raise awareness  
and prevent GBV behaviours – including LGBTIphobia –  
linked to sexual violence and substance use

El presente proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea.

Esta publicación es responsabilidad exclusiva de su autor. La Comisión no es responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

 crisscross\_project

 [www.crisscrossproject.org](http://www.crisscrossproject.org)